

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ

ESCUELA DE POSGRADO



Índice de Progreso Social del Distrito de Colán Piura

TESIS PARA OBTENER EL GRADO DE MAGÍSTER EN

ADMINISTRACIÓN ESTRATÉGICA DE EMPRESAS

OTORGADO POR LA

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ

PRESENTADA POR:

Nilton Armando Arellano Flores

Jenny Bruno Seminario

Cindy Lorena Cherres Huamán

Silvia Ludovina Zurita Olórtiga

Asesor: Luis Alfonso Del Carpio Castro

Piura, julio de 2019

Agradecimientos

A la plana docente de CENTRUM PUCP y EADA Business School por impartir sus conocimientos, consejos y enseñanzas que han permitido potenciar nuestras habilidades profesionales, de liderazgo y personales. A las autoridades y funcionarios de la Municipalidad Distrital de Colán por su apoyo y colaboración en brindar acceso a la información y permitir desarrollar la presente investigación.



Dedicatorias

A mi mamá Mary, por su incansable apoyo en cada etapa de mi vida. A mis hermanas, por estar siempre presente para la conclusión de este objetivo. A mis hijos; Valentino, Pietro Metthew y Shania; por sus alientos en todo momento y a mi Señor Cautivo por estar bendiciéndome siempre y para Gabriel y Mary también va para ustedes.

Nilton Arellano

A Humberto, Helena Victoria y Sofía por su amor incondicional. A la memoria de mi padre Feliciano, hombre de gran valor, amigo y consejero; a mi madre Estela por todos sus cuidados y grandes sacrificios y a mis hermanos por sus palabras de aliento.

Jenny Bruno

A Dios por darme la oportunidad de tener experiencias inolvidables. A mis padres, hermanos y amigos por su apoyo incondicional durante este gran proyecto.

Cindy Cherres

A Dios y la Virgen María por bendecir e iluminar mi camino, a mis queridos padres por su amor incondicional y su ejemplo de fortaleza y honestidad. A mi amada hija Kiara que ilumina mi vida y me motiva a ser cada vez mejor persona, a Abraham por motivarme a iniciar este reto y apoyarme en el camino y finalmente a mis abuelos por inspirarme a ser valiente y nunca rendirme.

Silvia Zurita

Resumen Ejecutivo

Medir el progreso social de las naciones es un tema primordial para los países, regiones y ciudades. Esta métrica social que tiene por objetivo medir la calidad de vida de las personas más allá de los resultados económicos se convierte en una herramienta para orientar la inversión social e identificar aquellos aspectos que deben ser mejorados. Perú no escapa de esta agenda mundial por ello en el año 2017, se presentó la segunda publicación del IPS para las regiones de Perú, a través de una alianza entre CENTRUM PUCP, Fundación Avina, Deloitte, y el *Social Progress Imperative*. La región Moquegua se ubicó como líder con 67.47 puntos de 100, seguida por Lima Metropolitana e Ica con 65.63 y 65.46 puntos respectivamente, mientras que la región Piura se ubicó en la posición 14 con 58.40 puntos.

La presente investigación tiene por objetivo calcular el Índice de Progreso Social para el distrito de Colán ubicado en la provincia de Paita en la región Piura, basándose en el modelo presentado por el *Social Progress Imperative*. Para llevar a cabo la investigación se segmentó al distrito en dos zonas y con información de fuente primaria (recogida a través de una encuesta de 54 preguntas en una muestra de 354 viviendas) y de fuente secundaria (base de datos confiables) construyendo 53 indicadores; finalmente el análisis estadístico permitió evaluar y considerar 34 indicadores que explican y determinan el cálculo del IPS.

El cálculo del Índice de Progreso Social para el distrito de Colán, obtuvo un resultado de 51.93 puntos de 100 ubicándolo en un nivel “Bajo”, de acuerdo a las dimensiones el mayor puntaje se dio en la dimensión de Necesidades Humanas Básicas, seguido de Fundamentos del Bienestar y por último Oportunidades, estos resultados tanto del IPS como de las tres dimensiones se encuentran por debajo de la región Piura, realidad que refleja un bajo nivel de progreso social y consecuentemente revela alertas que deben ser atendidas con urgencia con el fin de mejorar la calidad de vida de los habitantes del distrito de Colán.

Abstract

Measuring national social progress is a topic of primary interest to all the countries, region and cities. The objective of this metric is to measure the quality of life of people that go far beyond economic performance. Social progress is a tool to guide social investment and to identify significant points for improvements. The Peru case is concerned by this situation and by the global agenda, this it was presented the second publication of IPS aimed to the regions of Peru in 2017, led by an alliance by CENTRUM PUCP, Fundación Avina, *Deloitte*, and the *Social Progress Imperative*. The Moquegua Region is recognized as leader scoring 67.47 of 100, followed by Metropolitan Lima and Ica reaching 65.63 and 65.46 respectively, meanwhile Piura region reached the position 14 scoring 58.40 points.

The objective of this study is to calculate the Colan District Social Progress Indicator, located in Paita province and Piura region, based on the model of the *Social Progress Imperative*. To carry out the necessary research the Colan District was accurately segmented into two areas and the information came from primary source (results of a 54-question survey applied to 354 responded-household) and the secondary source (reliable databases), it was built 53 indicators; finally the statistical analysis allowed evaluate and consider 34 indicators that explain and determine the final result of the IPS.

The calculation of the indicator of the Colan District Social Progress Indicator, produced a score of 51.93 points of 100, securing a “low” position, according of the dimensions the highest score was for Basic Human Needs dimension, followed for Foundations for Well-being and finally Opportunities dimension, this 3-dimension findings as well as IPS’ are under Piura region indicators, situation that reflect a poor level of social progress and consecutively raise the alarm in order to address these issues urgently to improve the quality of life of the people form Colan district.

Tabla de Contenidos

Lista de Tablas	v
Lista de Figuras.....	viii
Capítulo I: Introducción	1
1.1. Antecedentes	1
1.2. Problema de la Investigación	7
1.3. Propósito de la Investigación	8
1.3.1. Objetivo general	9
1.3.2. Objetivos específicos.....	9
1.4. Importancia de la Investigación	9
1.5. Naturaleza de la Investigación	10
1.6. Preguntas de la Investigación.....	10
1.7. Marco Teórico de la Investigación.....	11
1.7.1. Modelo del índice de progreso social.....	11
1.7.2. Dimensión de necesidades humanas básicas	13
1.7.3. Dimensión de fundamentos del bienestar.....	14
1.7.4. Dimensión de oportunidades	15
1.8. Definición de Términos de la Investigación	16
1.9. Supuestos de la Investigación	19
1.10. Limitaciones de la Investigación.....	20
1.11. Delimitaciones de la Investigación	20
1.12. Resumen.....	21
Capítulo II: Estudio del Contexto del distrito de Colán.....	23
2.1. Ubicación Geográfica y Demográfica.....	23
2.2. Educación.....	25

2.3. Salud.....	30
2.4. Economía.....	34
2.5. Ambiental.....	39
2.6. Vivienda y Servicios básicos	41
2.7. Seguridad Ciudadana	41
2.8. Organización Social y Política	43
2.9. Resumen.....	47
Capítulo III: Metodología de la Investigación.....	49
3.1. Diseño de la Investigación	49
3.2. Justificación del Diseño	54
3.3. Población y Muestra.....	55
3.4. Consentimiento Informado.....	58
3.5. Procedimiento de la Recolección de Datos	59
3.6. Instrumento	62
3.7. Validez y Confiabilidad	62
3.8. Resumen.....	68
Capítulo IV: Presentación y Discusión de Resultados.....	70
4.1. Presentación de Resultados Generales del IPS del Distrito de Colán.....	70
4.2. Análisis de Resultados por Dimensión y Componente	73
4.2.1. Análisis de la dimensión necesidades humanas básicas.....	74
4.2.2. Análisis de la dimensión fundamentos del bienestar.....	79
4.2.3. Análisis de la dimensión oportunidades	86
4.3. Perfil Distrital de Colán	92
4.4. Perfiles Zonales del Distrito de Colán	98
4.4.1. Perfil de la Zona I.....	98

4.4.2. Perfil de la Zona II.....	104
4.5. Scorecard de las Zonas del Distrito de Colán	106
Capítulo V: Conclusiones y Recomendaciones.....	110
5.1. Conclusiones	110
5.1.1. Conclusiones generales	110
5.1.2. Conclusiones específicas	111
5.2. Recomendaciones.....	113
Referencias.....	118
Apéndices.....	126
Apéndice A. Cuestionario – Encuesta	126
Apéndice B. Carta de Presentación	138
Apéndice C. Mapas Catastrales.....	139
Apéndice D. Entrevistas a Funcionarios en el Distrito de Colán.....	143
Apéndice E. Definición de Indicadores y Fuentes de Información.....	163
Apéndice F. Parámetros de los Indicadores	164
Apéndice G. Pesos Ponderados	165

Lista de Tablas

Tabla 1	<i>Centros Poblados del Distrito de Colán 2017</i>	24
Tabla 2	<i>Población Censada del Distrito de Colán 2017</i>	25
Tabla 3	<i>Centros Educativos Por Centro Poblados del Distrito de Colán</i>	26
Tabla 4	<i>Acceso a la Educación Básica Regular del Distrito de Colán 2016 – 2018</i>	27
Tabla 5	<i>Alumnos Nivel Inicial del Distrito de Colán</i>	28
Tabla 6	<i>Alumnos Nivel Primaria del Distrito de Colán</i>	28
Tabla 7	<i>Alumnos Nivel Secundario del Distrito de Colán</i>	29
Tabla 8	<i>Resultados de la Prueba ECE de Segundo Grado de Secundaria en Lectura</i>	29
Tabla 9	<i>Resultados de la Prueba ECE de Segundo Grado de Secundaria en Matemática</i>	30
Tabla 10	<i>Alumnos Matriculados en Educación Superior Rango 17 a 24 Años en el 2017</i> ..	30
Tabla 11	<i>Alumnos Graduados de Educación Superior Según Género 2017</i>	30
Tabla 12	<i>Recursos Humanos, Servicios y Logística de los Centros de Salud 2017</i>	32
Tabla 13	<i>Infección Respiratoria Aguda en Niños Menores a 11 Años 2018</i>	32
Tabla 14	<i>Enfermedades Diarreicas del Distrito de Colán 2018</i>	33
Tabla 15	<i>Desnutrición Crónica y Riesgo de Desnutrición en la Población</i>	33
Tabla 16	<i>Indicador de Obesidad en la Población del Distrito de Colán</i>	34
Tabla 17	<i>Indicador de Gestantes Adolescentes en Rango de 12 a 17 Años</i>	34
Tabla 18	<i>Ejecución Presupuestal 2016 - 2018</i>	39
Tabla 19	<i>Presupuesto Público 2018 por Categoría Presupuestal</i>	39
Tabla 20	<i>Conservación de Áreas Verdes 2015</i>	41
Tabla 21	<i>Número de Licencias de Edificación 2017</i>	41
Tabla 22	<i>Incidencia Delictiva Pueblo Nuevo de Colán 2018</i>	43
Tabla 23	<i>Estructura Orgánica del Distrito de Colán</i>	45
Tabla 24	<i>Lista de Indicadores Desestimados</i>	54

Tabla 25	<i>Población y Viviendas Censadas 2017</i>	56
Tabla 26	<i>Conformación de la Muestra</i>	58
Tabla 27	<i>Distribución de las Fuentes de Información</i>	61
Tabla 28	<i>Correlaciones de Nutrición y Cuidados Médicos Básicos</i>	63
Tabla 29	<i>Correlaciones de Agua y Saneamiento Básico</i>	63
Tabla 30	<i>Correlaciones de Vivienda y Servicios Públicos</i>	64
Tabla 31	<i>Correlaciones de Seguridad Personal</i>	64
Tabla 32	<i>Correlaciones de Acceso al Conocimiento Básico</i>	64
Tabla 33	<i>Correlaciones de Acceso a Información y Telecomunicaciones</i>	65
Tabla 34	<i>Correlaciones de Salud y Bienestar</i>	65
Tabla 35	<i>Correlaciones de Sostenibilidad Ambiental</i>	65
Tabla 36	<i>Correlaciones de Derechos Personales</i>	66
Tabla 37	<i>Correlaciones de Libertad Personal y de Elección</i>	66
Tabla 38	<i>Correlaciones de Tolerancia e Inclusión</i>	67
Tabla 39	<i>Correlaciones de Acceso a la Educación Superior</i>	67
Tabla 40	<i>Resultados de Validez y Confiabilidad</i>	68
Tabla 41	<i>Escala del IPS</i>	71
Tabla 42	<i>IPS del Distrito de Colán 2019</i>	72
Tabla 43	<i>IPS del Distrito de Colán, Región Piura y Perú</i>	73
Tabla 44	<i>Resultados de la Dimensión Necesidades Humanas Básicas 2019</i>	75
Tabla 45	<i>Resultados de la Dimensión Fundamentos del Bienestar 2019</i>	80
Tabla 46	<i>Resultados de la Dimensión Oportunidades 2019</i>	87
Tabla 47	<i>Perfil del Distrito de Colán</i>	93
Tabla 48	<i>Perfil de la Zona I</i>	100
Tabla 49	<i>Perfil de la Zona II</i>	104

Tabla 50 *Recomendaciones en la Dimensión Necesidades Humanas Básicas* 115

Tabla 51 *Recomendaciones en la Dimensión Fundamentos del Bienestar* 116

Tabla 52 *Recomendaciones en la Dimensión Oportunidades* 117



Lista de Figuras

<i>Figura 1.</i>	Marco del IPS a nivel de componentes.....	12
<i>Figura 2.</i>	División del nivel de progreso social según puntaje.....	13
<i>Figura 3.</i>	Ubicación geográfica del distrito de Colán.....	23
<i>Figura 4.</i>	Centro de salud “Pueblo Nuevo de Colán” categoría I4.....	31
<i>Figura 5.</i>	Balneario San Lucas de Colán.	35
<i>Figura 6.</i>	Valle del Chira zona agrícola del distrito de Colán.	36
<i>Figura 7.</i>	Proceso iterativo para la construcción del IPS.....	50
<i>Figura 8.</i>	Modelo del IPS del distrito de Colán.....	55
<i>Figura 9.</i>	Ecuación del cálculo de la muestra de una población finita.	56
<i>Figura 10.</i>	Zonificación de la muestra del distrito de Colán.	57
<i>Figura 11.</i>	Fuentes de información del IPS del distrito de Colán.....	61
<i>Figura 12.</i>	IPS del distrito de Colán 2019.	72
<i>Figura 13.</i>	Resultados de la dimensión de necesidades humanas básicas.	75
<i>Figura 14.</i>	Resultados del componente nutrición y cuidados básicos de salud.	76
<i>Figura 15.</i>	Resultados del componente agua y saneamiento básico.....	77
<i>Figura 16.</i>	Resultados del componente vivienda y servicios públicos.	78
<i>Figura 17.</i>	Resultados del componente seguridad personal.	79
<i>Figura 18.</i>	Resultados de la dimensión de fundamentos de bienestar.	80
<i>Figura 19.</i>	Resultados del componente acceso al conocimiento básico.....	81
<i>Figura 20.</i>	Resultados del componente acceso a información y telecomunicaciones.	83
<i>Figura 21.</i>	Resultados del componente salud y bienestar.....	84
<i>Figura 22.</i>	Resultados del componente sostenibilidad ambiental.....	86
<i>Figura 23.</i>	Resultados de la dimensión de oportunidades.	87
<i>Figura 24.</i>	Resultados del componente acceso a la educación superior.....	88

<i>Figura 25.</i>	Resultados del componente derechos personales.	89
<i>Figura 26.</i>	Resultados del componente libertad personal y de elección.....	90
<i>Figura 27.</i>	Resultados del componente tolerancia e inclusión.	91
<i>Figura 28.</i>	Comparativo de perfil del IPS del distrito de Colán.	93
<i>Figura 29.</i>	Comparativo de perfil del IPS de la zona I.	103
<i>Figura 30.</i>	Comparativo de perfil del IPS de la zona II.....	106
<i>Figura 31.</i>	Scorecard del IPS de la zona I.	108
<i>Figura 32.</i>	Scorecard del IPS de la zona II.....	109



Capítulo I: Introducción

El presente capítulo expone los antecedentes sobre la medición del Índice de Progreso Social [IPS] mediciones realizadas en las principales ciudades de Europa, Centroamérica, América del Sur y de la región. La medición del progreso social permite identificar los indicadores más relevantes para alcanzar mayor nivel de progreso social de un país, ciudad o distrito; y que éstos a su vez potencien el crecimiento económico a través de un círculo virtuoso; la importancia de su medición radica en que permitirá identificar las brechas y necesidades requieren atención para mejorar las condiciones de vida de los habitantes del distrito. Asimismo, se expone el marco teórico, importancia, limitaciones y delimitaciones en las que se basa la presente investigación.

1.1. Antecedentes

El presente capítulo abordará las recientes investigaciones realizadas por los países y organizaciones para medir el progreso de sus habitantes, ya no desde su perspectiva netamente económica como en los inicios de las investigaciones del progreso de las naciones, sino a través de indicadores que incluyan el desarrollo social y hasta el ambiental; por ello, se introduce y conoce la importancia del progreso social como indicador del desarrollo de las potencialidades de los individuos para asegurar su bienestar sostenido.

A lo largo de muchas décadas, el Producto Bruto Interno [PBI] ha sido el indicador macroeconómico de referencia del progreso, el cual dejó de tener relevancia cuando se pretendía medir el progreso social de las naciones, dado que el bienestar no puede medirse solo de ingresos nacionales (Kuznets, 1934). Desde entonces se intensificaron las investigaciones, debates y publicaciones sobre cuál sería el mejor indicador para medir el progreso social; por lo que resultó que en el nuevo milenio ante la globalización y las dinámicas interpersonales, la importancia del crecimiento económico debería estar reflejado en el bienestar de la población; convirtiéndose en uno de los principales retos, razón por la

cual se diseñaron sistemas de medición de progreso de los países con indicadores que reflejen el bienestar y calidad de vida de las personas (*Social Progress Imperative* [SPI], 2017).

Ante ello, se propuso el Índice de Progreso Social [IPS] planteado en el año 2009, en el consejo sobre Filantropía e Inversión Social del Foro Económico Mundial de Davos, dirigido por Matthew Bishop. El IPS se desarrolló en un marco de medición del desempeño social y ambiental, sólido y holístico que puede ser utilizado para el establecimiento de políticas públicas e intervenciones privadas y de la sociedad civil; identificándose áreas prioritarias de acción, estableciéndose consensos y articulando acciones de colaboración entre múltiples actores (Velásquez, 2017).

En el año 2012 se creó el *Social Progress Imperative* [SPI] con el objetivo de promover el progreso social a través de una herramienta de medición, diseñándose el Índice de Progreso Social [IPS]. Este indicador se basó en resultados cuantificables y verificables, al siguiente año, en el Foro Anual Skoll World de la Universidad de Oxford, el SPI mostró la primera versión del IPS en colaboración con los profesores Michael Porter y Scott Stern. La primera versión presentada se basó en argumentos de investigaciones de Joseph Stiglitz, Amartya Sen y Jean-Paul Fitoussi para la Comisión sobre la Medición del Desarrollo Económico y del Progreso Social (Velásquez, 2017).

El IPS presentado por el *Social Progress Imperative* se implementó en el año 2014 y cada año presenta una versión revisada que ha sido extendida a regiones, ciudades y comunidades; este índice provee una base sistemática y empírica para guiar estrategias hacia un crecimiento inclusivo. El resultado de medir el progreso social permite traducir los beneficios económicos en un mejor desempeño social y ambiental, de tal manera que puedan generar un éxito económico aun mayor incluyendo más oportunidades de desarrollo a la población, permitiendo priorizar una agenda de acciones que potencien tanto el desempeño social como el económico de la nación (Porter, Stern, & Green, 2016).

El IPS del 2018, clasificó a 146 países con información suficiente para evaluar las tres dimensiones y doce componentes a través de 51 indicadores. Los países se agruparon según el ranking de mayor a menor progreso social, el cual fue liderado por Noruega, con una puntuación de 90.26 (de un máximo de 100 puntos) seguido por Islandia, Suiza y Dinamarca; Japón con 89.74 ocupó el sexto lugar siendo el país del G7 con mayor nivel alcanzado; Perú se ubicó en el puesto 61 con una puntuación de 70.09 (*Social Progress Imperative*, 2018).

En esa dirección, se han presentado diversas mediciones del IPS en países, regiones y localidades, como el Índice de Progreso Social Europeo presentado por la Comisión Europea que pretende medir el progreso social para cada región de la Unión Europea como un complemento a las medidas de progreso económico. La medición del IPS de la Unión Europea se basó en el marco del Índice de Progreso Social Global en tres dimensiones, 12 componentes y 51 indicadores del Eurostat, este índice fue planteado en coordinación con el *Social Progress Imperative* y DG Región, contando con la revisión de expertos y representantes de la OCDE, Eurostat, Bertelsmann Stiftung, DG Empleo, instituciones académicas, así como como con la retroalimentación del público europeo. La versión final del 2016 incluyó en el análisis 272 regiones de la Unión Europea, siendo la región de Övre Norrland de Suecia la que alcanzó el primer lugar con 82.33 puntos, seguida de las regiones de Midtjylland y Hovedstaden de Dinamarca con 81.98 y 81.67 puntos respectivamente (Comisión Europea, 2016).

En Centroamérica, México y Ecuador el socio estratégico del SPI es el Centro Latinoamericano para la Competitividad y Desarrollo Sostenible (CLACDS) de INCAE Business School, el cual evalúa el desempeño social en aspectos como nutrición, cuidados médicos básicos, vivienda, seguridad, acceso a conocimientos, calidad medioambiental, tolerancia e inclusión, sostenibilidad, entre otros. En México, se presentó como primera iniciativa la medición del IPS en 216 Municipios de Puebla con el objetivo de medir el nivel

de bienestar colectivo y su sostenibilidad; en un proyecto colaborativo con Sintonia, UPAEP, INCAE Business School y Social Progress Imperative; para ello se adaptó el modelo del Índice de Progreso Social, utilizando datos secundarios de fuentes oficiales para un total de 41 indicadores en 12 componentes; el municipio que alcanzó mayor nivel de progreso fue San Andrés de Cholula con 75.90 puntos, seguido de Teteles de Ávila Castillo y Puebla; empero San Sebastián ocupó el último lugar con 50.03 puntos; así pues los componentes que presentaron menor nivel de progreso fueron: Acceso a la Información y Telecomunicaciones con un promedio de 30.27 puntos, seguido de Inclusión con 42.96 puntos y Acceso a la Educación Superior con 39.08 puntos (Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla, 2018).

En Sudamérica, Paraguay se consolidó como el primer país impulsor del Índice de Progreso Social, siendo la primera nación en adoptar de manera oficial el índice a escala nacional como herramienta de monitoreo de bienestar y cobertura de las necesidades sociales y ambientales desde el año 2013, las organizaciones que lideraron inicialmente el grupo impulsor del Índice de Progreso Social en Paraguay fueron: Fundación Paraguaya, Fundación Moisés Bertoni, Fundación Avina, Desarrollo en Democracia (DENDE), Asociación de Empresarios Cristianos (ADEC), Universidad Católica de Asunción (MAE-UC).

Actualmente el grupo de investigadores se encuentra conformado por más de 20 miembros del sector empresarial y de la sociedad civil. El IPS de Paraguay del año 2016 incluyó 38 de los 72 objetivos del Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2030, siendo el promedio de su IPS para ese mismo año de 70.03 puntos, la región de Asunción alcanzó el primer lugar con 77.09 puntos, seguida de las regiones Central y Ñeembucú con 75.04 y 69.65 puntos respectivamente (Secretaría Técnica de Planificación de Paraguay, 2017).

Empresas como Coca Cola, Ethos, Fundación Avina, Imazon, Vale, Natura, Red Progreso Social Brasil tomaron la iniciativa de medir el IPS para evaluar el bienestar de más

de 775 municipios y nueve estados de la Amazonía, donde se pudo identificar que si bien Brasil se desempeña apropiadamente en el componente de Sustentabilidad del Ecosistema, consideraron importante abordar problemas ambientales como la deforestación, ganadería irregular y emisión de gases de efecto invernadero. Por otro lado, los resultados mostraron diferencias entre la región de la zona urbana y las zonas menos accesibles, como es el caso de Carauari que, frente a otros distritos menos accesibles (accesibles solo a través de un viaje de 7 horas de barco), se encontraron hallazgos muy reveladores y alarmantes. La tasa de mortalidad infantil de la región menos accesible fue el doble que en la zona urbana del municipio, ya que de cada cinco familias por lo menos existe un caso de niños que mueren antes de cumplir tres años. Asimismo, en el saneamiento básico, en el distrito de Medio Juruá se encontró que apenas el 5 % de las casas contaban con baño conectado a la red de agua y alcantarillado; la Amazonía alcanzó un puntaje de 57.31 puntos en el IPS, puntaje inferior al promedio de 67.73 puntos (IMAZON, 2015).

En Colombia la “Red Cómo Vamos” investiga el progreso social de las ciudades, de acuerdo al modelo del SPI desde el año 2014 en coordinación con la Alianza para el Progreso Social Colombia, Fundación Corona, Fundación Avina, *Social Progress Imperative* y Deloitte. La cuarta edición del IPS presentó una mejora entre los años 2014 y 2016; sin embargo, presentó un descenso en el año 2017. En el año 2014 alcanzó 56.3 puntos y en el año 2016 registró 57.8 puntos; sin embargo, en el año 2017 el resultado promedio de las 13 ciudades fue de 57.2 puntos, de las ciudades analizadas las que reportaron mejor nivel fueron: Manizales, Medellín y Bucaramanga. Para el año 2017, Manizales se mantuvo en el ranking con el primer lugar con 65.8 puntos, mientras que Quibdó presentó un IPS de 37.0 puntos ubicándose en la última posición del ranking, seguida por Cali con 52.5 puntos (Red de Ciudades Cómo Vamos, 2018).

En el año 2017, en un esfuerzo conjunto de CENTRUM PUCP, Fundación Corona, Fundación Avina y el *Social Progress Imperative* llevaron a cabo la medición del Índice de Progreso Social Binacional de Perú y Colombia 2017, realizado para las 26 regiones de Perú y 24 de los 33 departamentos de Colombia. Se presentó como primera medición realizada en conjunto con países latinoamericanos, con el objetivo de conocer la situación de cada región, identificando sus semejanzas y diferencias. Por ello, algunos de los indicadores reflejan particularidades de cada región, esta medida aporta al desarrollo de una visión regional para establecer una guía de trabajo en común cuyo objetivo es lograr impactar en el desarrollo social de los habitantes de Latinoamérica (CENTRUM PUCP, 2017).

Los resultados de la investigación del IPS Binacional Perú y Colombia concluyeron que 33 espacios geográficos obtuvieron un nivel de progreso social medio bajo, los 16 restantes presentaron un nivel bajo y muy bajo, Bogotá fue la única región con un nivel medio alto de progreso social. En general, las regiones de Perú y Colombia, han logrado brindar a sus habitantes acceso a los servicios básicos, cuidados de salud enfocados en la primera infancia, así como han resguardado la seguridad; sin embargo, es necesario seguir trabajando en proporcionar a las personas herramientas que les permitan mejorar y mantener su calidad de vida. Estos resultados muestran que aún persiste una brecha entre el área urbana y rural en ambos países, como en el acceso a las telecomunicaciones a través del uso de la internet, así como también en las posibilidades de obtener un título profesional (CENTRUM PUCP, 2017).

A nivel de Perú en el año 2017 se presentó la segunda publicación del IPS para las regiones, a través de una alianza entre CENTRUM PUCP, Fundación Avina, Deloitte y SPI, calculando el IPS para las 26 regiones de Perú, el índice estuvo compuesto por 50 indicadores sociales y ambientales que se organizan en tres dimensiones y doce componentes, cubriendo así diversos aspectos importantes para explicar el bienestar de la población. Los resultados

posicionaron a la región Moquegua como líder del ranking con 67.47 puntos, seguida por Lima Metropolitana e Ica con 65.63 y 65.46 puntos respectivamente, mientras que la Región Piura se ubicó en la posición 14 con 58.40 puntos; se concluyó además que las regiones avanzan lentamente y que presentan brechas significativas entre las regiones de la costa frente a las regiones de la sierra y la selva (CENTRUM PUCP, 2017).

En su compromiso con el desarrollo social a través de la investigación científica, CENTRUM PUCP y alumnos de la Maestría de Administración Estratégica de Empresas presentaron las Tesis de Investigación del Índice de Progreso Social para las provincias de Perú, entre ellas: Chiclayo, Caylloma, Lambayeque y Camaná; asimismo para algunos de los distritos como Sullana, El Agustino, San Miguel, San Luis, Rímac, Magdalena del Mar, La Molina, Ascope, La Victoria. En el marco de la metodología del IPS planteado por el SPI, se evaluaron los principales indicadores de cada localidad según su contexto y realidad, los resultados y hallazgos servirán como herramienta para elevar la calidad de vida de los habitantes de todas las regiones de Perú.

1.2. Problema de la Investigación

Uno de los principales retos que afrontan los gobiernos es la evaluación del nivel de progreso social de sus habitantes, y sobre todo conocer el impacto real que generan las políticas económicas que despliegan. El Perú, así como muchos países del mundo, ha tenido un importante crecimiento económico en los últimos años; sin embargo, no ha sido capaz de traducir el crecimiento económico en desarrollo social y bienestar para sus ciudadanos. Por ello, es necesario que los gobernantes de las regiones del Perú conozcan el nivel de progreso social de cada región para que, a través de éste, identifiquen los problemas que más impactan e impiden alcanzar niveles aceptables de progreso social. La evaluación y los resultados del nivel de progreso social de cada región, servirán de referencia para la elaboración de los planes estratégicos de las regiones, planteando estrategias sobre todo en aspectos básicos

como nutrición, educación, salud, vivienda, seguridad, entre otros. Ante ello, el problema de la presente investigación es, la medición de la calidad de vida de los habitantes del distrito de Colán, empleando la metodología del IPS que permita desagregar los resultados en tres dimensiones, Necesidades Humanas Básicas, Fundamentos del Bienestar y Oportunidades; y que esta información constituya una herramienta para la planificación estratégica del distrito, donde se prioricen acciones que tengan el mayor impacto en el desarrollo social, sobre todo en aspectos básicos para alcanzar un bienestar alineado a las necesidades de sus habitantes.

1.3. Propósito de la Investigación

El propósito de la presente investigación es calcular el Índice de Progreso Social del distrito de Colán de la región Piura, abarcando sus ocho centros poblados segmentados en dos zonas, proveyendo información válida y útil que permita el cálculo y análisis, siguiendo la línea a lo mencionado proporcionaremos recomendaciones viables a los distintos actores involucrados en el mejoramiento del Progreso Social de la población. Este propósito se desglosa en los siguientes propósitos específicos:

- Analizar los indicadores considerados en el marco del IPS de la población del distrito de Colán, provincia de Paita, región Piura.
- Recopilar información de fuente primaria, empleando el instrumento propuesto por CENTRUM PUCP, el mismo que se aplicará en los centros poblados del distrito y se tomarán resultados en base a la zonificación realizada para efectos de análisis.
- Recopilar información secundaria pertinente y ajustada en relación a la investigación del IPS de Colán.
- Validar el modelo mediante el análisis estadístico de validez interna, seguido del análisis de componentes principales (ACP), y finalmente la prueba de bondad del ajuste (KMO).

- Ofrecer lineamientos de acción y recomendaciones orientadas al mejoramiento del progreso social de la población.

1.3.1. Objetivo general

Calcular el Índice de Progreso Social del distrito de Colán de la provincia de Paita de la región Piura, para el periodo 2019, utilizando el modelo propuesto por el *Social Progress Imperative*, y adaptado por CENTRUM PUCP.

1.3.2. Objetivos específicos

- Calcular el Índice de Progreso Social en la dimensión de Necesidades Humanas Básicas del distrito de Colán para el periodo 2019.
- Calcular el Índice de Progreso social en la dimensión de Fundamentos de Bienestar del distrito de Colán para el periodo 2019.
- Calcular el Índice de Progreso social en la dimensión de Oportunidades del distrito de Colán para el periodo 2019.

1.4. Importancia de la Investigación

La relevancia de la presente investigación radica en el conocimiento de la situación real del distrito de Colán, no desde un plano económico, ni de gestión; sino desde la perspectiva de calidad de vida, es decir resultados. De esta manera será posible disponer de datos actualizados sobre los indicadores sociales, específicos del distrito; estos resultados serán una guía para la creación de estrategias que ayuden a lograr un mayor grado de desarrollo y bienestar de la población. Siendo el primer estudio de su clase para este distrito, la trascendencia de la información que se obtenga radica en su uso, el mismo que permitirá diseñar estrategias para afrontar los problemas del distrito por parte de las autoridades gubernamentales asignando eficientemente los recursos de inversión; así como para las iniciativas privadas, todo ello en beneficio del bienestar de los ciudadanos.

1.5. Naturaleza de la Investigación

La naturaleza de la investigación en la presente tesis es de alcance descriptivo, esto considerando que el marco del Índice de Progreso Social cuenta con tres dimensiones y doce componentes, los mismos que consideran de tres a seis indicadores detallados y analizados. De acuerdo a Cazau (2006) la investigación tiene un alcance descriptivo; en tanto trata de conceptos, preguntas y variables que son calculadas de manera independiente para luego describirlas, buscando precisar características de poblaciones o de cualquier otro fenómeno.

Asimismo, la investigación es de tipo cuantitativo, no experimental; la cual evalúa los indicadores reales de fuentes secundarias y los datos del levantamiento de información primaria, para fines de confiabilidad los datos no son modificados ni alterados sino contabilizados e incluidas en el cálculo. El alcance de la investigación es del distrito de Colán, la muestra se obtuvo utilizando inicialmente el muestreo probabilístico, buscando que cada individuo del distrito pueda tener la oportunidad de ser consultado mediante el uso del cuestionario. El muestreo tiene por objetivo minimizar el sesgo y tener un mayor alcance sobre la estimación del tamaño de la muestra, para ello se calculó el tamaño de la muestra para poblaciones finitas, siendo 354 la muestra. Posteriormente se aplicó el muestreo no probabilístico, por conveniencia, luego se sistematizó la información mediante software MS Excel, IBM SPSS v.24, validando los datos en el programa STATA, lo cual permitió calcular el Índice de Progreso Social del distrito de Colán.

1.6. Preguntas de la Investigación

El presente trabajo de investigación responderá a la siguiente pregunta general: ¿Cuál es el Índice de Progreso Social del distrito de Colán?

Asimismo se definieron las siguientes preguntas específicas:

- ¿Cuál es el Índice de la dimensión Necesidades Humanas Básicas del Distrito de Colán?

- ¿Cuál es el Índice de la dimensión Fundamentos del Bienestar del distrito de Colán?
- ¿Cuál es el Índice de la dimensión Oportunidades del distrito de Colán?

1.7. Marco Teórico de la Investigación

La presente investigación se concentra en el cálculo del Índice de Progreso Social para el distrito de Colán de acuerdo con el modelo definido por el *Social Progress Imperative*, por ello en esta sección se expondrá cómo se encuentra definido el modelo desde su conceptualización, así como el análisis de las variables que lo componen.

1.7.1. Modelo del índice de progreso social

El progreso social, es la capacidad de una sociedad para conocer las necesidades humanas básicas de sus ciudadanos, es importante señalar que el Índice de Progreso Social no considera ningún aspecto económico o de gestión, en contraste con otros indicadores de índole económico, en línea de lo indicado anteriormente este índice, es un indicador de resultados, una medida de resultados consistentes y transparentes que será de mucha utilidad para la toma de decisiones. Asimismo permite a los países compararse, elegir políticas de inversiones para llevarlos a resultados más destacados. El modelo establece tres dimensiones, estas son: Necesidades Humanas Básicas, Fundamentos del Bienestar, y Oportunidades; para cada dimensión existen cuatro componentes y cada componente está definido por un conjunto de indicadores de resultados interrelacionados que juntos indican el nivel de progreso social, la metodología que usa calcula una medida a cada componente y a cada dimensión y finalmente haya una puntuación global (Stern, 2018).

El modelo del IPS, se basa en tres preguntas que están relacionadas a las tres dimensiones; para la dimensión de Necesidades Humanas Básicas ¿El país satisface las necesidades más fundamentales de sus ciudadanos?; para la dimensión de Fundamentos del Bienestar ¿Están colocados los cimientos que permiten a las personas y comunidades mejorar

y mantener su estado de bienestar? y por último para la dimensión de Oportunidades ¿Tienen todas las personas las oportunidades para alcanzar su pleno potencial? (Stern, 2018).

El diseño metodológico del IPS, se rige por cuatro principios: (1) Indicadores sociales y ambientales, el IPS utiliza indicadores sociales y ambientales para la construcción de cada componente, es así que los indicadores económicos, como por ejemplo el PBI per cápita sólo se usa para hacer correlaciones más no son parte del índice; (2) indicadores relevantes para el contexto, para ello se utilizan distintas variables para formar un componente según sea la situación de cada lugar; (3) indicadores de resultado, el IPS no tiene como objetivo evaluar la gestión social o la política de la región evaluada, sino obtener información de la situación real actual, por ello se utilizan indicadores de resultados y no gestión; (4) indicadores accionables, los indicadores deben ser accionables para que así permitan generar incidencia política y no solo quedarse con la información, es decir la información que ofrece el IPS busca ser una herramienta de políticas públicas, su análisis desagregado permite orientar estratégicamente la inversión social y pública (*Social Progress Imperative* [SPI], 2018).

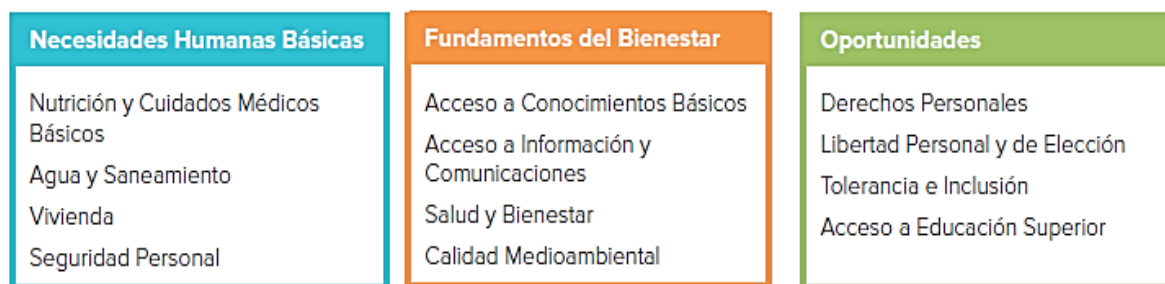


Figura 1. Marco del IPS a nivel de componentes.

Tomado de “Índice de Progreso Social 2017 Informe Metodológico”, por *Social Progress Imperative*, 2017 (<https://www.socialprogress.org/assets/downloads/resources/es/Spanish-2017-Social-Progress-Index-Methodology-Report.pdf>).

El Índice de Progreso Social, tiene una escala de 0 a 100 puntos, donde el puntaje máximo es 100 y 0 la puntuación más baja, asimismo cada dimensión y cada componente tienen la misma escala, sin embargo tener una puntuación alta en alguna de las dimensiones o componentes no significa que todos los indicadores que forman parte de estos, tengan el mismo puntaje o que no existan áreas en las que se deba mejorar (SPI, 2018).

Puntaje del IPS	Nivel de Progreso Social
De 85 a 100	Muy Alto
De 75 a 84	Alto
De 65 a 74	Medio Alto
De 55 a 64	Medio Bajo
De 45 a 54	Bajo
De 35 a 44	Muy Bajo
De 0 a 34	Extremo Bajo

Figura 2. División del nivel de progreso social según puntaje. Tomado de “Índice de Progreso Social Regional 2017”, por CENTRUM PUCP, 2017 (<http://vcentrum.pucp.edu.pe/promomails/folleto.pdf>).

1.7.2. Dimensión de necesidades humanas básicas

Esta dimensión evalúa la capacidad de sobrevivir de una población, está constituida por cuatro componentes y 15 variables, evaluando las condiciones primordiales para la vida, como los niveles de nutrición adecuados, cuidados médicos básicos, agua limpia, sanidad, vivienda adecuada, seguridad personal; pese a que esta dimensión abarca necesidades básicas, existen muchos países o regiones que aún tienen mucha deficiencia para alcanzar niveles adecuados de progreso en esta dimensión (Stern, 2018).

En la dimensión Necesidades Humanas Básicas, el componente de Nutrición y Asistencia Médica Básica, mide el acceso a los cuidados médicos y si tienen suficientes alimentos para comer sobre todo en los primeros años de vida de una persona, con el fin de prevenir el riesgo de discapacidad y enfermedades infecciosas en la etapa de la adultez, (*Social Progress Imperative*, 2017). La medición del IPS Regional Perú 2016, incorpora dos indicadores que son claves para el contexto peruano como son la medición de anemia y el grado de enfermedades diarreicas agudas, ambas indispensables para asegurar el derecho a la vida (CENTRUM PUCP, 2016).

El componente de Agua y Saneamiento, reconoce el acceso al agua potable y al saneamiento como elementos esenciales para la supervivencia y dignidad y para elevar la esperanza de vida de las personas, es decir que las personas no se enfermen al usarlos (*Social*

Progress Imperative, 2017). Para el caso de las regiones de Perú mide la brecha entre zonas rurales y zonas urbanas y brechas entre regiones (CENTRUM PUCP, 2016). El componente de Vivienda y Servicios Públicos, define las condiciones adecuadas de las viviendas esenciales para la seguridad, la salud y la dignidad, las mismas que deben ofrecer elementos necesarios para la protección de elementos externos y además debe incluir instalaciones básicas necesarias (*Social Progress Imperative*, 2017). La medición de este componente en las regiones de Perú, resalta las grandes brechas entre la zona rural y la zona urbana, así como también las brechas al interior de las mismas (CENTRUM PUCP, 2016). El componente de Seguridad Personal, tiene en cuenta que las personas se sientan seguras en sus hogares y que su vida no corra peligro permanente, es esencial para lograr justicia y bienestar, esto incluye la libertad de las personas para transitar libremente (*Social Progress Imperative*, 2017).

1.7.3. Dimensión de fundamentos del bienestar

La segunda dimensión de progreso social, Fundamentos del Bienestar, destaca la existencia de elementos que permitan a los ciudadanos de un país obtener un bienestar superior; luego de tener satisfechas las necesidades humanas básicas que se miden en la dimensión anterior (primera dimensión), compuesto por cuatro componentes y 20 variables (*Social Progress Imperative*, 2017).

El componente de Acceso a Conocimientos Básicos, entendido no solo por el acceso en sí mismo sino por la calidad de estos, reconoce su importancia, ya que es el medio a través del cual se puede empoderar a las personas mejorando su progreso social y económico, además posibilita el logro de su inclusión al medio social al que pertenecen (*Social Progress Imperative*, 2017). Este componente incluye los indicadores de tasa de analfabetismo, tasas de asistencia en primaria y secundaria, logros educativos en lenguaje y matemática y la brecha de género en asistencia secundaria (CENTRUM PUCP, 2016).

El componente de Acceso a la Información y Comunicaciones, permite conocer si las personas pueden acceder libremente a ideas e información desde el lugar donde se encuentren, reconoce la libertad de las personas para acceder a la información y su conectividad y la habilidad que tienen de expresarse libremente. De la misma manera incluye la libertad de prensa, ya que esta promueve el acceso a la información pública. El componente de Salud y Bienestar, mide hasta qué punto una población puede lograr una vida larga y saludable, se diferencia del componente de Nutrición y Cuidados Médicos porque este es la capacidad de minimizar muertes por enfermedad no contagiosa en la vida adulta, que pueden ser prevenidas mucho antes. Incluye información de esperanza de vida, mortalidad prematura así como tasa de suicidio (*Social Progress Imperative*, 2017).

El componente de Sustentabilidad del Ecosistema, referidos a si el país, región o ciudad utiliza los recursos para que estos estén disponibles para las generaciones futuras; está vinculado a la Salud y a la supervivencia, ya que un ambiente natural seguro y protegido es un requisito para vivir una vida satisfactoria, es así que la contaminación atmosférica afecta la capacidad de una persona de respirar libremente, asimismo los gases de efecto invernadero y la pérdida del hábitat amenazan la supervivencia en el planeta y afectan la cadena alimenticia, la contaminación del agua afectan la necesidad de agua potable y sanidad (*Social Progress Imperative*, 2017).

1.7.4. Dimensión de oportunidades

Esta dimensión mide si la persona logra alcanzar su máximo desarrollo o potencial, incluye las libertades y derechos personales y oportunidad de hacer elecciones propias eligiendo sobre el destino de sus vidas, así como de obtener una educación superior, esta constituye la dimensión más avanzada y la más difícil de medir. El propósito del índice es asegurar que ninguna persona, sin importar su origen, lengua materna, religión, género,

orientación sexual o condiciones físicas, sea discriminada y/o encuentre impedimentos sistemáticos para alcanzar sus metas y desarrollo (*Social Progress Imperative, 2017*).

El componente de Derechos Personales, referido a la práctica de los derechos de las personas en todas las áreas de su vida, permite a un ciudadano su participación libre en la sociedad sin injerencia del gobierno, organizaciones, o poderes privados, estos derechos incluyen los derechos políticos, de asociación y expresión, encontramos en este componente también los derechos a la propiedad privada; en el componente de Libertad Personal y de Elección, así como también que las personas deban ser capaces de tomar sus propias decisiones, como por ejemplo que religión practicar, o cuando y con quien casarse, forma parte también de este componente los niveles de corrupción, ya que esta limita las libertades individuales y distorsiona las decisiones personales (*Social Progress Imperative, 2017*).

El componente de Tolerancia e Inclusión, mide el grado en que nadie debe estar excluido de la posibilidad de ser parte activa de la sociedad, sin importar su procedencia, es así que mide el grado en que una sociedad es tolerante y en consecuencia inclusiva, en la cual todas las personas puedan ejercer su derecho humano a una vida digna, por el contrario cualquier forma de discriminación impide a las personas su participación en la sociedad, generando un excusa para la violencia y el conflicto; finalmente el componente de Acceso a la Educación Superior, centrado en conocer las oportunidades que tienen las personas de culminar su educación superior, esta opción es fundamental independientemente de que se ejerza o no, es importante para el buen desempeño de la sociedad y las oportunidades individuales, ya que por medio de la investigación e innovación se llegan a solucionar los problemas de la sociedad (*Social Progress Imperative, 2017*).

1.8. Definición de Términos de la Investigación

En la presente investigación se consideran las siguientes definiciones o conceptos principales, lo cual facilita la comprensión y análisis, para que en general cualquier persona

interesada en la investigación debe darle el mismo sentido a los términos o variables, es necesario definir los términos de la investigación tanto conceptual como operacionalmente (Hernández, Fernández y Baptista, 2014).

1.8.1 Definiciones conceptuales

Progreso social. Es la capacidad de una sociedad de satisfacer las necesidades humanas básicas de sus ciudadanos, estableciendo bases que les permitan mantener y elevar la calidad de sus vidas y crear condiciones para que todos los individuos puedan desarrollar su máximo potencial, esta definición incluye tres elementos, a los que se les llaman dimensiones, estas son: Necesidades Humanas Básicas, Fundamentos del Bienestar y Oportunidades (*Social Progress Imperative*, 2018).

Dimensión necesidades humanas básicas. Dimensión que evalúa la capacidad de sobrevivir de una población con nutrición adecuada y cuidados médicos básicos, agua potable, sanidad, vivienda adecuada y seguridad personal y en cuanto se encuentran satisfechas (*Social Progress Imperative*, 2018).

Dimensión fundamentos de bienestar. Dimensión que evalúa la capacidad a través de la cual los ciudadanos de un país pueden obtener educación básica, información y comunicación libre, viviendo en un entorno sano que les permita una vida larga (*Social Progress Imperative*, 2018).

Dimensión oportunidades: referida a si la población de un país tiene la libertad y oportunidad de hacer sus elecciones propias y tener la posibilidad de alcanzar una educación superior (*Social Progress Imperative*, 2018).

Utopía: valor ideal determinado para la variable de la investigación, en una escala de 0 a 1.

Distopía: peor valor determinado para la variable de la investigación, en una escala de 0 a 1.

1.8.2 Definiciones operacionales

Índice de progreso social. Medición mediante el modelo del Social Progress Index, diseñado por el *Social Progress Imperative* y adaptado por CENTRUM PUCP calculado a través de la sumatoria de todos sus elementos (*Social Progress Imperative*, 2018).

Necesidades humanas básicas. Cálculo del nivel de satisfacción de los pobladores del distrito de Colán, por la provisión de servicios que cubren sus necesidades primordiales, compuesta por cuatro componentes y 14 variables.

Componente de nutrición y cuidados médicos básicos. Mide el acceso a los cuidados médicos y una adecuada nutrición de los habitantes del distrito de Colán.

Componente de agua y saneamiento. Mide el acceso de los pobladores de Colán al agua potable y al saneamiento, debido a que son condiciones primordiales para la supervivencia y bienestar de las personas.

Componente de vivienda y servicios públicos. Mide el nivel de bienestar de los pobladores del distrito de Colán en relación a las condiciones en las que acceden a una vivienda digna y a los servicios públicos.

Componente de seguridad personal. Componente que mide la percepción de seguridad y justicia de los pobladores del distrito de Colán.

Fundamentos del bienestar. Medición de la posibilidad que tienen los pobladores de Colán para mejorar su bienestar a través del conocimiento básico, acceso a la información y comunicaciones, salud y bienestar así como por la calidad del medio ambiente.

Componente de acceso a conocimientos básicos. Bienestar alcanzado por los pobladores de Colán que tienen acceso a educación básica.

Componente de acceso a información y comunicaciones. Bienestar alcanzado por los pobladores de Colán relacionado a la libertad de las personas para acceder a información y comunicaciones y conectarse con cualquier otra persona.

Componente de salud y bienestar. Relacionado a si los pobladores de Colán, se benefician de un sistema de salud.

Componente de calidad medioambiental. Este componente relaciona el bienestar de la población de Colán, con un medio ambiente equilibrado, así como áreas verdes y recolección de residuos sólidos.

Oportunidades. Mide la existencia de oportunidades a las cuales los habitantes del distrito de Colán pueden acceder, para desarrollar sus habilidades y alcanzar su máximo potencial.

Componente de derechos personales. Mide la capacidad de los habitantes del distrito de Colán para participar libremente en las decisiones del gobierno local, como elecciones de autoridades y participación en juntas vecinales.

Componente de libertad personal y de elección. Este componente se enfoca en la participación de actividades culturales de los pobladores del distrito de Colán.

Componente de tolerancia e inclusión. Entendido por el respeto y medición de alguna forma de discriminación que impida la posibilidad de participar e integrarse a la sociedad.

Componente de acceso a educación superior. Oportunidad de los pobladores del distrito de Colán para acceder a una educación superior.

1.9. Supuestos de la Investigación

La investigación se realizó a través de encuestas en hogares en situ, por lo que se tienen los siguientes supuestos:

- Teoría de la probabilidad y del muestreo.
- Concordancia entre la declaración verbal y las conductas, opiniones certeras de los encuestados.

- Posibilidad de igualar el estímulo (pregunta) y registrar de manera estandarizada la reacción (respuesta) en los encuestados.
- Se considera información del Ministerio de Salud, Ministerio de Educación y otras como válida de fuente secundaria para la elaboración de los indicadores.

1.10. Limitaciones de la Investigación

Durante el desarrollo de la presente investigación, se presentaron las siguientes limitaciones:

- La accesibilidad a algunos de los centros poblados por las condiciones climatológicas, relacionadas a los periodos lluviosos, por lo que fue necesario esperar periodos secos para realizar las visitas.
- La disponibilidad de los funcionarios de la Municipalidad Distrital de Colán retardó coordinaciones, debido al cambio de gestión y de nuevos líderes institucionales, fue necesario esperar el cambio de gestión para completar las entrevistas a las autoridades municipales de la Municipalidad del Distrito de Colán.
- La desconfianza por parte de los encuestados en brindar información solicitada en el instrumento utilizado, en virtud a esta limitación se solicitó apoyo a las autoridades municipales, quienes brindaron ayuda con la socialización de la aplicación de encuestas a través del perifoneo.

1.11. Delimitaciones de la Investigación

Las delimitaciones que se consideran en la presente investigación son las siguientes:

- Se delimitó el distrito considerando proximidad geográfica y similitud de actividades económicas.
- En la zona I, se delimitó la muestra tomando a dos de los cinco centros poblados, La Bocana y Pueblo Nuevo de Colán, dejando de lado a Las Arenas, Puerto

Pizarro y Tahona Alta, debido a que estos últimos son zonas geográficas muy alejadas y de condiciones similares a la Bocana, además su muestra no resulta representativa (113 viviendas en total de los tres centros poblados, de una población de 3 349 viviendas de la zona I).

- La entrevista fue dirigida y aplicada sólo a los jefes de hogares y/o a las madres de familia.

1.12. Resumen

La presente investigación se basa en la recolección de datos a través de una encuesta a hogares en el distrito de Colán, realizada en el mes de noviembre de 2018 y febrero de 2019 de acuerdo a un mapa determinado. Esta investigación de tipo no experimental, diseñado en un trabajo de campo, para luego almacenar, procesar y analizar la información recolectada de forma cualitativa. Asimismo, se consideran datos de entidades públicas como del Ministerio de Salud, Ministerio de Educación, Municipalidad Distrital de Colán para la elaboración de los indicadores en relación a la salud, educación y seguridad.

La información recabada permitirá el cálculo del Índice de Progreso Social [IPS] del distrito de Colán, siguiendo la metodología de *Social Progress Imperative*, la cual incorpora los indicadores de resultados en las dimensiones de Necesidades Básicas Humanas, Fundamentos del Bienestar, y Oportunidades, los cuales a la vez se integran de componentes de nutrición y asistencia médica, agua y saneamiento, vivienda, seguridad nacional, acceso al conocimiento básico, acceso a información y telecomunicaciones, salud y bienestar, sustentabilidad del ecosistema, derechos personales, libertad personal y de elección, tolerancia e inclusión, y acceso a educación superior, entre otros.

La investigación permite determinar la importancia del nivel del IPS del distrito de Colán con la finalidad de ayudar a elevar la calidad de vida de los habitantes, a través de las conclusiones y recomendaciones que se brindará a las autoridades locales, regionales y

nacionales para que las incorporen en los planes estratégicos y se enfoquen en los aspectos críticos, respecto de los componentes analizados. El IPS sirve además para realizar comparaciones con otros distritos de Perú y otras zonas del mundo, lo cual conduce a establecer políticas públicas de mejora en la asignación de recursos económicos que permitan equidad en las poblaciones.



Capítulo II: Estudio del Contexto del distrito de Colán

El presente capítulo contiene un análisis cualitativo del distrito de Colán, enfocado en los siguientes factores: ubicación geográfica y demográfica, economía, educación, salud, medio ambiente, vivienda y servicios básicos, seguridad ciudadana y organización social y política; lo que permitirá tener un marco holístico de la situación actual de la calidad de vida de sus habitantes y determinar cómo el progreso económico se refleja en un progreso social.

2.1. Ubicación Geográfica y Demográfica

El distrito de Colán pertenece a la provincia de Paita, región Piura, ubicado a 28 kilómetros al norte de Paita, su capital actual es Pueblo Nuevo de Colán y tiene 178 años de creación; para el año 2017 cuenta con una superficie total de 158.84 km² y una densidad poblacional de 93.6 hab./ km² (Municipalidad distrital de Colán, 2019). Limita por el norte con el distrito de Vichayal, por el este con los distritos del Arenal y La Huaca, por el sur con la provincia de Paita, y por el oeste con el Océano Pacífico; ubicación que le permite tener diferentes vías de acceso para el traslado de la producción local, así como para las actividades de pesca artesanal y turismo; sin embargo, lo hace vulnerable a los efectos del Fenómeno de El Niño (Municipalidad distrital de Colán, 2019). En la Figura 3, se muestra la ubicación.

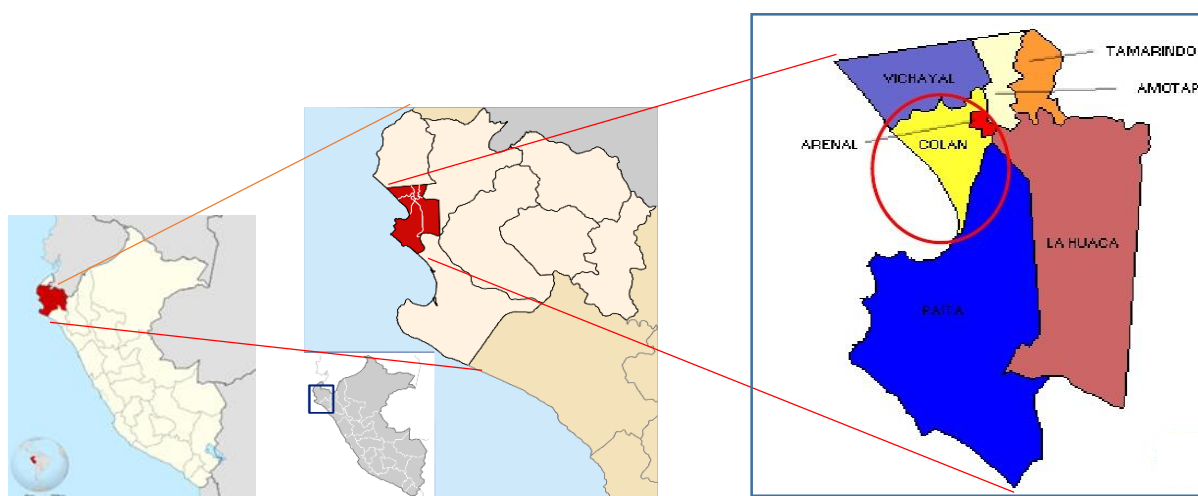


Figura 3. Ubicación geográfica del distrito de Colán.
Adaptado de “Plan de Desarrollo Concertado 2008-2013, distrito de Colán”, por Municipalidad Distrital de Colán, 2008, p.7.

Según la información del Directorio Nacional de Centros Poblados del Instituto Nacional de Estadística e Informática [INEI], el distrito de Colán cuenta con ocho centros poblados ubicados en la región Chala, entre los 7 msnm y 108 msnm. De acuerdo al último censo del 2017, registró 14 869 habitantes con representación del 50.6% de hombres y 49.4% de mujeres como se puede observar en la Tabla 1; registrando una tasa de crecimiento de 20% con respecto al censo del año 2007, debido al crecimiento de la región y el asentamiento de nuevos distritos (INEI, 2017). Los centros poblados con mayores habitantes son Pueblo Nuevo de Colán y San Lucas de Colán con 77.6% y 7.8% de la población total respectivamente, así mismo el centro poblado con menores habitantes es Puerto Pizarro con 0.55% de la población total (INEI, 2017).

Tabla 1

Centros Poblados del Distrito de Colán 2017

Centros Poblados	Región natural (Según piso altitudinal)	Altitud (m s. n. m.)
Distrito Colán		
San Lucas (Pueblo Nuevo de Colán)	Chala	25
Tahona Alta	Chala	90
Puerto Pizarro	Chala	14
Las Arenas de Colán El Tablazo	Chala	108
La Bocana	Chala	15
San Lucas de Colán (La Arena Chiquita)	Chala	20
La Esmeralda	Chala	7
Nuevo Paraíso	Chala	82

Nota. Tomado de “Directorio de Centros Poblados del Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas”, por Instituto Nacional de Estadística e Informática, 2017 (https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1541/index.htm).

Geográficamente los centros poblados de San Lucas de Colán, La Esmeralda y Nuevo Paraíso se encuentran aledaños uno del otro y representan la zona turística del distrito de Colán por la playa del mismo nombre, la misma que se encuentra ubicado a 45 minutos de Piura y siguiendo la carretera Paita Sullana se debe tomar el desvío del lado izquierdo por el eje vial de la avenida Libertad que recorre los tres centros poblados; el primer lugar que se ve es Nuevo Paraíso que se ubica en la parte alta del tablazo, a una distancia de 1 500

metros se encuentra San Lucas de Colán, principal centro poblado de esta zona, y finalmente a unos 700 metros más, en el borde del mar, se ubica el balneario de La Esmeralda (Municipalidad Distrital de Colán, 2019); esta zona turística concentra el 16% de la población total del distrito y para efectos del presente estudio lo hemos denominado zona II.

Continuando la carretera Paita Sullana y siguiendo directo sin tomar el desvío mencionado en el párrafo anterior, a 25 minutos adicionales se encontrará un nuevo desvío en el lado izquierdo que conecta al jirón Marvilla, en donde se podrá encontrar muy próximos a los centros poblados de Las Arenas de Colán, Pueblo Nuevo de Colán, La Bocana y Puerto Pizarro, que concentran el 84% de la población total del distrito y cuya actividad económica principal es la agricultura, ver Tabla 2 (Municipalidad Distrital de Colán, 2019); siendo denominada para efectos del presente estudio como zona I.

Tabla 2

Población Censada del Distrito de Colán 2017

Centros Poblados	Población Censada		
	Total	Hombre	Mujer
Distrito Colán	14,869	7,531	7,338
San Lucas (Pueblo Nuevo de Colán)	11,540	5,770	5,770
Puerto Pizarro	82	46	36
Las Arenas de Colán El Tablazo	272	148	124
La Bocana	585	333	252
San Lucas de Colán (La Arena Chiquita)	1,160	589	571
La Esmeralda	747	386	361
Nuevo Paraíso	483	259	224

Nota. Tomado de “Directorio de Centros Poblados del Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas”, por Instituto Nacional de Estadística e Informática, 2017 (https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1541/index.htm).

2.2. Educación

La zona I del distrito de Colán concentra el 93% de las instituciones educativas detalladas a continuación: cinco instituciones de nivel inicial, seis del nivel inicial y primario, tres de nivel solo primario, uno del nivel solo secundario, una institución educativa particular con los tres niveles, un CEBE de educación para niños especiales del nivel inicial y primario y un CEBA de educación básica alternativa; mientras que la zona II concentra solo el 7% de

instituciones educativas, representada por una institución con los tres niveles educativos ubicados en San Lucas de Colán (ver Tabla 3). Todas las instituciones nacionales, incluyendo el CEBE y CEBA se encuentran a cargo de la UGEL Paita, sólo hay una institución particular denominada Néstor Martos Garrido, las condiciones de la infraestructura educativa como en todo el país es precario, los recursos económicos son insuficientes y financian algunos de sus gastos con recursos propios o con el apoyo de los grupos de interés, los docentes son asignados a cada institución pero no cubren la demanda educativa, si bien el Ministerio de Educación indica que cada aula debe tener 30 alumnos, debido a la falta de docentes la capacidad se incrementa hasta 47 alumnos por aula lo que impacta en la calidad de enseñanza, como es el caso de la I.E. Mariscal Castilla de nivel secundario (Ramos, 2019).

Tabla 3

Centros Educativos Por Centro Poblados del Distrito de Colán

Zona	Centros Poblados	Institución educativa	Nivel educativo
Zona I	Pueblo Nuevo de Colán	I.E. 1239	Inicial
		I.E. 402	Inicial
		I.E. 1060 Santa Rosa	Inicial
		I.E. 1061 Los Pececitos de Colán	Inicial
		I.E 1482 "Santa Ana"	Inicial
		I.E No. 14754 "Juana Rosa Lazo Talledo"	Inicial y primaria
		I.E No. 14753 "María Leonor Fiestas de Vargas"	Inicial y primaria
		I.E No. 14752 "Gilberto Jacinto Palacios Talledo"	Inicial y primaria
		I.E No. 20802 "Apóstol Santiago"	Inicial y primaria
		I.E Cebe "Sagrado Corazón de Jesús"	Inicial y primaria
		I.E Particular Néstor Martos Garrido	Inicial, primaria y secundaria
		I.E. Mariscal Castilla	Secundaria
		CEBA Mariscal Ramón Castilla	Básica alternativa
		I.E No. 14775 "Alejandro Sánchez Arteaga"	Inicial y primaria
Zona II	Puerto Pizarro	I.E. 15312	Primaria
	Las Arenas de Colán	I.E. 14756	Primaria
	La Bocana	I.E. 14757	Primaria
	San Lucas de Colán	I.E. San Lucas	Inicial, primaria y secundaria
	La Esmeralda	-	-
	Nuevo Paraíso	-	-

Nota. Adaptado de "Estadísticas del Núcleo de Gestión Educativa Colán 2018", por Núcleo Distrital de Gestión Educativa de Colán, 2018, p. 1-4.

Según los resultados estadísticos del Ministerio de Educación los índices de matrícula en Educación Básica Regular [EBR] se mantienen en incremento, a una tasa promedio de 4%, desde los años 2016 al 2018; el 50% de matriculados corresponde a hombres y el otro 50% a mujeres, por otro lado el mayor porcentaje de estudiantes retirados se registra en el nivel secundario, alcanzando una tasa de retirados del 0.85% para el año 2017 de los cuales el 50% fueron hombres y 50% fueron mujeres como se detalla en la Tabla 4 (UGEL Paita, 2018), para evitar la deserción escolar infantil, se han organizado programas de seguimiento en conjunto entre las instituciones educativas y los padres de familia (Ramos, 2019). En el nivel inicial, según la UGEL Paita, en el 2018 se matricularon 1 232 alumnos entre las edades de tres, cuatro y cinco años, en las 14 instituciones educativas operativas (ver Tabla 4). En el nivel primaria según UGEL Paita al 2018, hay 2 263 alumnos distribuidos en las 10 instituciones educativas, este nivel educativo representa el 47% de la población total estudiantil del distrito y se ubican en su mayoría en la zona I, existiendo en la zona II solo un centro educativo primario (UGEL Paita, 2018).

Tabla 4

Acceso a la Educación Básica Regular del Distrito de Colán 2016 – 2018

Nivel	2016				2017				2018			
	Matriculado		Retirados		Matriculado		Retirados		Matriculado		Retirados	
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
Inicial	453	483	0	0	482	482	0	0	625	607	0	0
Primaria	857	823	3	2	861	876	2	4	1,124	1,139	0	0
Secundaria	476	469	10	7	534	521	13	13	619	611	0	0
Total	1,786	1,775	13	9	1,877	1,879	15	17	1,942	1,932	0	0

Nota. H=Hombres, M=Mujeres. Adaptado de “Acceso a la Educación Básica en el Distrito de Colán Paita”, por Núcleo Distrital de Gestión Educativa de Colán, 2018, p. 3-5.

Para el nivel secundario, en la zona I existe un colegio nacional exclusivo para este nivel con 900 alumnos y un colegio particular con 170 alumnos datos al año 2018, ubicados en el centro poblado de Pueblo Nuevo de Colán, como se detalla en la Tabla 5, los alumnos de los centros poblados aledaños de esta zona, deben viajar hacia la capital para poder

estudiar; en la zona II existe una institución educativa ubicada en la parte central de esta zona lo que permite un fácil acceso de los dos centros poblados que se encuentran aledaños.

Tabla 5

Alumnos Nivel Inicial del Distrito de Colán

Zona	Institución Educativa	N° alumnos
Zona I	I.E. 1239	44
	I.E. 402	150
	I.E. 1060 Santa Rosa	60
	I.E. La Bocana	55
	I.E. 1061 Los Pececitos de Colán	60
	I.E No. 14754 “Juana Rosa Lazo Talledo”	155
	I.E No. 14753 “María Leonor Fiestas de Vargas”	210
	I.E No. 14752 “Gilberto Jacinto Palacios Talledo”	130
	I.E No. 20802 “Apóstol Santiago”	40
	I.E Particular Néstor Martos Garrido	45
	I.E No. 14775 “Alejandro Sánchez Arteaga”	50
	I.E Cebe “Sagrado Corazón de Jesús	20
	I.E 1482 “Santa Ana”	123
	Total zona I	1,142
Zona II	I.E. San Lucas	90
Total zona II	90	

Nota. Adaptado de “Estadísticas del Núcleo de Gestión Educativa Colán 2018”, por Núcleo Distrital de Gestión Educativa de Colán, 2018, p. 1-4.

Tabla 6

Alumnos Nivel Primaria del Distrito de Colán

Zona	Centros Poblados	Institución educativa	Número de alumnos matriculados
Zona I	Pueblo Nuevo de Colán	I.E No. 14754 “Juana Rosa Lazo Talledo”	340
		I.E No. 14753 “María Leonor Fiestas de Vargas”	490
		I.E No. 14752 “Gilberto Jacinto Palacios Talledo”	773
		I.E No. 20802 “Apóstol Santiago”	42
		I.E Cebe “Sagrado Corazón de Jesús	20
		I.E Particular Néstor Martos Garrido	120
		I.E No. 14775 “Alejandro Sánchez Arteaga”	150
	Puerto Pizarro	I.E. 15312	25
	Las Arenas de Colán	I.E. 14756	25
	La Bocana	I.E. 14757	58
Zona II	San Lucas de Colán	I.E. San Lucas	220

Nota. Adaptado de “Estadísticas del Núcleo de Gestión Educativa Colán 2018”, por Núcleo Distrital de Gestión Educativa de Colán, 2018, p. 1-4.

Tabla 7

Alumnos Nivel Secundario del Distrito de Colán

Zona	Centros Poblados	Institución educativa	Nº Alumnos
Zona I	Pueblo Nuevo De Colán	Mariscal Castilla	900
		I.E. Particular Néstor Martos Garrido	170
Zona II	San Lucas de Colán	I.E. San Lucas	160

Nota. Adaptado de “Estadísticas del Núcleo de Gestión Educativa Colán 2018”, por Núcleo Distrital de Gestión Educativa de Colán, 2018, p. 1-4.

Los resultados de la evaluación censal de estudiantes [ECE] realizado por el Ministerio de Educación (2018) de los alumnos del segundo grado de secundaria de la I.E. Mariscal Castilla en el área de lectura, ubican al 53% en el nivel “en inicio”, es decir el estudiante logro aprendizajes muy elementales respecto de lo que se espera para su grado, siendo únicamente el 7% el que se ubicó en el nivel satisfactorio logrando los aprendizajes propios de su grado (ver Tabla 8). En lo que respecta a matemática los resultados son más desalentadores dado a que el 54% de los alumnos se encuentra en el nivel “previo al inicio” y solo el 2% logró el nivel “satisfactorio” encontrándose aptos para afrontar el próximo ciclo (ver Tabla 9). En la Tabla 10 se expone el número de alumnos por género en un rango de edades de 17 a 24 años matriculados en una institución superior según INEI (2017) pudiendo concluir que el porcentaje de hombres y mujeres es casi igual. Asimismo en la Tabla 11 se exponen cuántos de ellos culminaron satisfactoriamente y cuántos tienen inconclusos sus estudios según género.

Tabla 8

Resultados de la Prueba ECE de Segundo Grado de Secundaria en Lectura

Sección	Media promedio	Previo al inicio		En inicio		En proceso		Satisfactorio	
		Cantidad de estudiantes	Part. %	Cantidad de estudiantes	Part. %	Cantidad de estudiantes	Part. %	Cantidad de estudiantes	Part. %
A	564	7	16.7	17	40.5	15	35.7	3	7.1
B	550	5	11.9	28	66.7	7	16.7	2	4.8
C	559	8	20.0	18	45.0	11	27.5	3	7.5
D	564	7	16.7	22	52.4	7	16.7	6	14.3
E	530	10	27.8	22	61.1	4	11.1	0	0.0

Nota. Tomado de “Resultados de la prueba ECE Segundo Grado de Secundaria de I.E. Mariscal Castilla”, por la Dirección General de Educación Primaria y Secundaria del Ministerio de Educación, 2018.

Tabla 9

Resultados de la Prueba ECE de Segundo Grado de Secundaria en Matemática

Sección	Media promedio	Previo al inicio		En inicio		En proceso		Satisfactorio	
		Cantidad de estudiantes	Part. %	Cantidad de estudiantes	Part. %	Cantidad de estudiantes	Part. %	Cantidad de estudiantes	Part. %
A	532	22	52.4%	14	33.3%	5	11.9%	1	2.4%
B	508	29	69.0%	9	21.4%	4	9.5%	0	0.0%
C	513	23	57.5%	17	42.5%	0	0.0%	0	0.0%
D	545	15	35.7%	17	40.5%	7	16.7%	3	7.1%
E	517	21	58.3%	14	38.9%	1	2.8%	0	0.0%

Nota. Tomado de “Resultados de la prueba ECE Segundo Grado de Secundaria de I.E. Mariscal Castilla”, por la Dirección General de Educación Primaria y Secundaria del Ministerio de Educación, 2018.

Tabla 10

Alumnos Matriculados en Educación Superior Rango 17 a 24 Años en el 2017

Asistencia a una institución educativa	Grupos de edad normativa de estudios 17 a 24 años
Hombres	875
Mujeres	882
Total distrito de Colán	1,757

Nota. Tomado de “Piura Compendio Estadístico 2017”, por Instituto Nacional de Estadística e Informática, 2017 (https://www.inei.gov.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1505/libro.pdf).

Tabla 11

Alumnos Graduados de Educación Superior Según Género 2017

Condición de estudios universitarios	Nivel educativo alcanzado				
	Sup. No univ. incompleta	Sup. No univ. completa	Sup. Univ. incompleta	Sup. Univ. completa	Maestría / doctorado
Hombres	178	302	120	209	19
Mujeres	218	302	152	198	4
Total distrito de Colán	396	604	272	407	23

Nota. Tomado de Piura Compendio Estadístico 2017. Recuperado de https://www.inei.gov.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1505/libro.pdf

2.3. Salud

El distrito de Colán cuenta con un centro de salud denominado Pueblo Nuevo de Colán categorizado como I4 que cuenta con los servicios de salud y camas de internamiento (ver Figura 4), además dispone de un puesto de salud en San Lucas de Colán categorizado como I2 con consultorios médicos, estos centros de salud se encuentran ubicados en la zona I

y zona II respectivamente y están a cargo de la Dirección Regional de Salud Piura. En convenio con la Municipalidad Distrital y otras instituciones disponen del Policlínico Municipal “Rómulo Camacho Peralta” ubicado en la zona I (ver Tabla 12). Si bien se ha ampliado la infraestructura y el equipamiento, los recursos humanos son limitados para atender la demanda de atenciones por ello que la cobertura por cada mil habitantes es de 0.2 para médicos y 0.26 para enfermeras; por otro lado la logística requerida es insuficiente para atender eficientemente los servicios de salud (Municipalidad Distrital de Colán, 2019).

Según las estadísticas del Ministerio de Salud (2018) en el año 2017, de una población de 1 351 niños en el rango de edad de uno a cuatro años, se registraron 1 248 casos en Infección Respiratoria Aguda (IRA) no complicada y 738 casos de Faringoamigdalitis Aguda; así mismo 723 casos de IRA y 427 casos de Faringoamigdalitis en niños con rangos de edad de cinco a once años como se detalla en la Tabla 12. Los casos están relacionados a las condiciones ambientales como el clima y saneamiento ambiental, así como a los hábitos de salud y alimenticios y la edad de riesgo en la que se encuentran los niños.



Figura 4. Centro de salud “Pueblo Nuevo de Colán” categoría I4.

Tabla 12

Recursos Humanos, Servicios y Logística de los Centros de Salud 2017

Institución Médica	Recursos Humanos	Servicios por Especialidad	Logística
Centro de Salud Pueblo Nuevo de Colán. I-4 - Zona I	02 Doctores nombrados	Medicina General	01 Ambulancia (descompuesta)
	02 Enfermeras nombradas	Obstetricia	01 Moto Lineal (en regular estado)
	01 Enfermera por el CAS	Enfermería	
	01 Odontólogo	Laboratorio	
	01 Técnico en laboratorio	Odontología	
	01 Técnico del seguro integral	Farmacia	
	09 Técnicos de enfermería		
Puesto de Salud San Lucas de Colán I-2 Zona II	01 Médico		01 Ambulancia (en regular estado)
	01 Obstetra		
	01 Enfermera		
Policlínico Municipal “Rómulo Camacho Peralta” Zona I	01 Técnico en Enfermería		
	01 Obstetra	Obstetricia	
	04 Técnicos en Enfermería	Enfermería Farmacia	

Nota. Adaptado de “Plan Anual de Seguridad Ciudadana del Distrito de Colán 2017”, por Municipalidad Distrital de Colán, 2017 (https://www.peru.gob.pe/docs/PLANES/11587/PLAN_11587_2017_PLAN_LOCAL_SC_2017_ACTUAL.PDF).

Tabla 13

Infección Respiratoria Aguda en Niños Menores a 11 Años 2018

Tipo	Diagnóstico	< 29 Días	29 d a 59 Días	02 - 11 Meses	01 - 04 Años	05 - 11 Años
Casos de IRA sin complicaciones (a+b+c+d+e)	a. Infección Respiratoria Aguda (IRA) no complicada	41	80	489	1,248	723
	b. Faringoamigdalitis Aguda	11	13	208	738	427
	c. Otitis Media Aguda (OMA)	-	-	5	18	12
	d. Sinusitis Aguda	-	-	-	-	2
	e. Neumonía sin complicaciones	-	-	7	2	2
Casos IRA con complicaciones (a)	a. Infecciones Respiratorias Agudas con complicaciones	-	-	-	-	1
	SOB/Asma	2	1	17	24	20

Nota. Tomado de “Solicitud de Información N° 18-003905”, por la Oficina General de Tecnologías de la Información del Ministerio de Salud, 2019.

En el 2018 se registraron 84 casos de enfermedades diarreicas sin complicaciones en niños menores de un año, 416 casos en niños de uno a cuatro años y 190 casos en niños de cinco a 11 años (ver Tabla 14), las enfermedades diarreicas con complicaciones registraron cinco casos en niños de cero a cuatro años (Ministerio de Salud, 2018), las causas principales están relacionadas a la calidad de agua de la zona las misma que proviene de la represa del Chira, la falta de acceso a agua potable del 25% de la población, los focos infecciosos públicos como el mercado que no cuenta con condiciones de salubridad, los hábitos de salud de los padres y a la edad del niño (Mogollón, 2019). Con respecto a la desnutrición, Pueblo Nuevo de Colán registró 17.3% de prevalencia en desnutrición crónica en niños menores a cinco años en el año 2017 y 13.2% en el año 2018 (Ministerio de Salud, 2018), estos indicadores evidencian alarmantes problemas de desnutrición que deben atenderse urgentemente ver Tabla 15.

Tabla 14

Enfermedades Diarreicas del Distrito de Colán 2018

Tipo	Diagnóstico	< 01 Año	01 - 04 Años	05 - 11 Años
Enfermedades Diarreicas sin complicaciones (a + b + c)	a. Diarrea Aguda Acuosa sin deshidratación	13	186	99
	b. Diarrea Aguda Disentérica sin deshidratación	1	-	-
	c. Diarrea Persistente sin deshidratación	70	230	91
Enfermedades Diarreicas con complicaciones (d)	d. Diarrea Persistente con deshidratación	1	4	-

Nota. Tomado de “Solicitud de Información N° 18-003905”, por la Oficina General de Tecnologías de la Información del Ministerio de Salud, 2019.

Tabla 15

Desnutrición Crónica y Riesgo de Desnutrición en la Población

Indicador talla/edad			Riesgo de desnutrición		
Desnutrición crónica			Riesgo de desnutrición		
N° de evaluados	N° de casos	%	N° de evaluados	N° de casos	%
1,111	184	16.6	916	381	41.6

Nota. Tomado de “Solicitud de Información N° 18-003905”, por la Oficina General de Tecnologías de la Información del Ministerio de Salud, 2019.

Los indicadores de obesidad se mantiene en 2.2% de un total de 1 117 personas evaluadas, no presentando riesgo de salud por esta causa (ver Tabla 16) (Ministerio de Salud, 2018). El indicador de gestantes adolescentes entre los rangos de 12 a 17 años según el Ministerio de Salud al año 2018, es de 3.85%, siendo este el principal motivo por el cual las estudiantes del nivel secundario no culminan sus estudios de este nivel y además no continúan con una educación superior; si bien el indicador no es alto la municipalidad realiza conjuntamente con los centros de salud, padres de familia y escuelas, charlas de prevención de embarazo adolescente y asimismo cuenta con un centro de educación básica para adultos (CEBA) con la finalidad que esta parte de este segmento de la población acceda a los estudios secundarios (ver Tabla 17).

Tabla 16

Indicador de Obesidad en la Población del Distrito de Colán

Indicador peso/talla				
N° de evaluados	Sobrepeso		Obesidad	
	N° de casos	%	N° de casos	%
1,117	48	4.3	25	2.2

Nota. Tomado de “Solicitud de Información N° 18-003905”, por la Oficina General de Tecnologías de la Información del Ministerio de Salud, 2019.

Tabla 17

Indicador de Gestantes Adolescentes en Rango de 12 a 17 Años

Descripción	Año 2018
% de gestantes adolescentes de 12 a 17 años	3.85%
% de gestantes captadas oportunamente	69.23%

Nota. Tomado de “Información Estadística de Colán”, por Sistema de Información HISMINSA del Ministerio de Salud, 2018 (<http://www.minsa.gob.pe/hisminsa/?op=1>).

2.4. Economía

Las principales actividades económicas en el distrito de Colán son la agricultura y el turismo, este último genera comercio local, sin embargo, sobre este sector no se encuentran registros cuantificables de su contribución al desarrollo de las familias que lo practican, además se desarrollan las actividades de ganadería y pesca artesanal, que son fuentes de

ingresos para el desarrollo de las familias (Municipalidad Distrital de Colán, 2019). El turismo es una de las principales actividades económicas en el distrito dado que genera un gran número de empleos directos e indirectos, los principales atractivos turísticos que tiene son, el templo San Lucas de Colán que es el primer Templo Cristiano del Perú y de Sudamérica, que fue declarado Monumento Nacional del Perú el 20 de enero de 1983 y el otro atractivo turístico es, el Balneario La Esmeralda, ubicado a orillas del océano pacifico, con una extensión de 3 km. de playa (ver Figura 5). El comercio gira en torno a la actividad turística y los principales rubros son hoteles, restaurantes y discotecas, entre los principales podemos mencionar a Hotel Restaurant Colán Lodge, Sunset Bay Colán Resort, Restaurant Discoteca Colán, Auditorio Bungalows Spilberg, Club Náutico La Esmeralda. Según datos proporcionados por el área de turismo de la municipalidad del centro poblado San Lucas de Colán en los meses de verano llegan entre 4 000 a 5 000 visitantes cada fin de semana.



Figura 5. Balneario San Lucas de Colán.
Tomado de “Google Earth”, por Google, 2019 (<https://.google.com>inti>earth>).

Respecto a la agricultura, el distrito de Colán cuenta con 4 000 hectáreas fértiles para producción, sin embargo solo 549 hectáreas están en etapa productiva y se ubican en la zona I, de estas 549 hectáreas, 400 están destinadas a la producción de camote cuyos canales de

comercialización son los mercados locales y el mercado ecuatoriano; 60 hectáreas corresponden a sembrío de banano orgánico de exportación que es comercializado a través de la Cooperativa Sol de Colán, conformada por pequeños productores locales de banano, y 89 hectáreas son empleadas para otros frutales y verduras comercializados en mercados locales y para el autoconsumo de las familias (Municipalidad Distrital de Colán, 2019). La baja producción agrícola en la zona I se debe a la falta de suministro constante de agua en la zona, a la falta de inversión en capital de trabajo y la falta de acceso al financiamiento, todo ello genera que algunos pobladores busquen trabajo dependiente en las empresas privadas de Paíta y en la empresa petrolera Olympic, abandonando sus tierras (Municipalidad Distrital de Colán, 2019).

Las unidades agropecuarias se encuentran dentro del sistema del Valle del Chira (ver Figura 6) a la cual pertenece el río Chira que en la mayoría de meses del año está seco y depende en gran medida de las lluvias de la sierra, la estación de bombeo de agua en el Chira conduce las aguas a las tierras desde la represa de Poechos a través de un canal de irrigación, el cual se encuentra sin revestimiento y en mal estado, lo que condiciona el uso y el manejo eficiente del agua (Municipalidad del distrito de Colán, 2019).

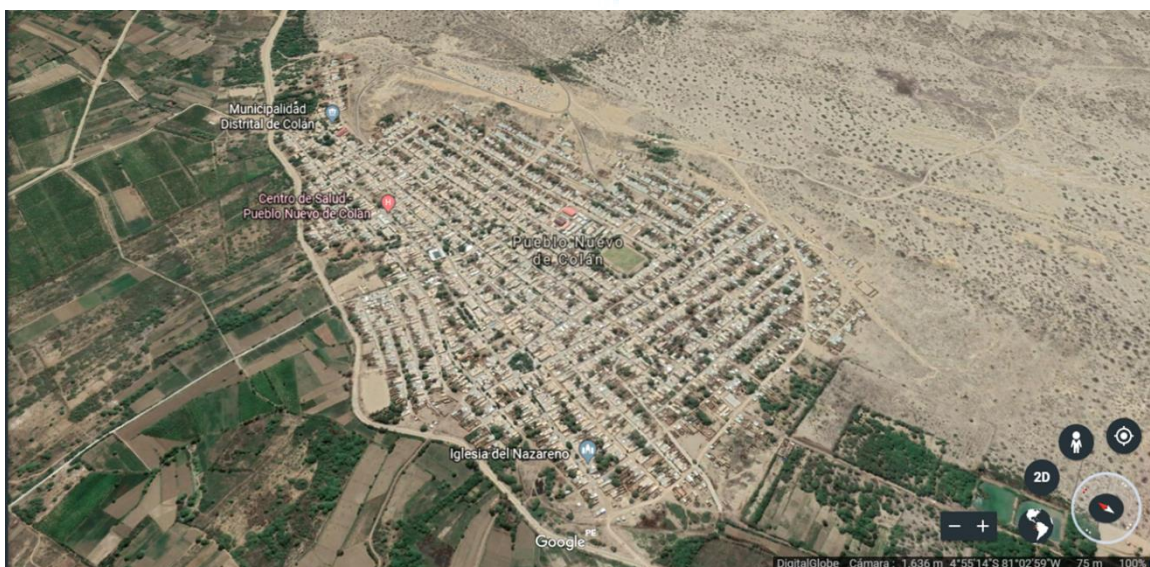


Figura 6. Valle del Chira zona agrícola del distrito de Colán. Tomado de “Google Earth”, por Google, 2019 (<https://.google.com>inti>earth>).

En el ámbito ganadero los pobladores se han organizado a través de la Asociación de Turicarami que en la actualidad tiene 11 socios ubicados en la zona I, cuentan con el apoyo de financiamiento y asesoramiento por parte de la Municipalidad Distrital para la adquisición de cabezas de ganado de raza y la producción de leche, la cual es comercializada a través del convenio que tienen con la municipalidad para abastecer al programa social “Vaso de Leche” (Municipalidad Distrital de Colán, 2019). La pesca en el distrito de Colán es una actividad que se realiza de forma artesanal, debido a que no cuentan con muelles de descarga ni equipos de refrigeración; en el distrito hay 60 embarcaciones artesanales, esta actividad es sensible fundamentalmente por las consecuencias del Fenómeno De El Niño, los recursos marinos con los que cuenta Colán se ven favorecidos por la disponibilidad de agua dulce y salada. Las especies de mayor extracción son el suco o coco; entre los moluscos se encuentran las conchas negras, conchas blancas, concha lapa y concha pata de burro; entre los cefalópodos se encuentran la pota o jibias (Municipalidad Distrital de Colán, 2019).

Por otro lado, el comercio se basa en pequeños establecimientos; principalmente ubicados en la playa y el balneario La Esmeralda, ubicados en la zona II, esta actividad económica se sustenta en la demanda de los turistas y bañistas, sin embargo no se cuenta con un inventario turístico, ni guía turística planificada y de actividades, por ello no se aprovechan los beneficios de explotación eficiente y sostenible del turismo (Municipalidad Distrital de Colán, 2019). La Municipalidad viene trabajando en potenciar la zona turística de la Bocana mediante un proyecto de construcción de un corredor turístico que permita explotar la playa de la zona.

Colán cuenta con producción energética en la central Tablazo Colán EL – TG con una producción de 112 481 Mega watt por hora (INEI, 2017), esta planta está ubicada en el Tablazo Paita, cuenta con una potencia de 31.5 Mega watt por hora, participando con 8.8% de la producción energética de la región Piura. En el año 2012, en el Tablazo de Paita la

empresa petrolera Olympic S.A. instaló una Planta de producción de energía, en la vía Paita-Sullana, la cual registró una inversión de 22.1 millones de dólares con una producción de 30 MW energía suficiente para abastecer de este recurso a un promedio de 200 000 familias, la idea de innovación es aprovechar el gas que emerge del suelo de Pueblo Nuevo de Colán, para evitar quemarlo o enviarlo al ambiente, generando en principio un beneficio ambiental así como también energía para la industria regional; que en los últimos años está creciendo a un ritmo del 10% anual, con este central energética la región Piura está garantizando la energía suficiente que requiere la producción regional en el mediano plazo (Gobierno Regional de Piura, 2012).

En las finanzas públicas durante los tres últimos años la asignación de recursos financieros ha ido aumentando 32% en el Presupuesto Institucional Modificado [PIM]; sin embargo, para el 2018 hubo una menor ejecución que en el año 2017 (ver Tabla 18) debido a la falta de realización de obras de infraestructura como mejoramiento del sistema de alcantarillado, atención pre hospitalaria móvil, mejoramiento de vía local, mejoramiento de infraestructura de educación inicial, ampliación del sistema de riego, mejoramiento del camino vecinal y prevención de desastres. En el año 2018 se asignó un Presupuesto Institucional de Apertura de 9'395 930 soles, el cual fue modificado hasta alcanzar el monto de 27'194 245 soles, se ejecutó en promedio el 73% del total presupuestado (ver Tabla 19). Si bien existen los recursos, hubieron proyectos no ejecutados como: mejora de la sanidad animal, aprovechamiento de los recursos hídricos para uso agrario, programa nacional de saneamiento urbano, incremento de la práctica de actividades físicas, deportivas y recreativas, reducción de la mortalidad por emergencias y urgencias médicas, mejora de la competitividad de los destinos turísticos; esta situación refleja deficiencia en la ejecución y gestión de la inversión por parte de la Municipalidad Distrital de Colán, acciones que apalancan el progreso de sus habitantes.

Tabla 18

Ejecución Presupuestal 2016 - 2018

Año	PIA	PIM	Devengado	Avance %
2016	5'640,039	8'768,236	7'229,032	82.4
2017	8'492,196	18'625,877	16'743,437	89.9
2018	9'395,930	27'194,245	20'092,109	73.9

Nota. Tomado de “Consulta Amigable”, por el Ministerio de Economía y Finanzas, 2019 (<http://apps5.mineco.gob.pe/transparencia/mensual/>).

Tabla 19

Presupuesto Público 2018 por Categoría Presupuestal

Categoría Presupuestal	PIA	PIM	Devengado	Avance %
0030: Reducción de delitos y faltas que afectan la Seguridad Ciudadana	302,500	319,700	268,704	84.0
0036: Gestión Integral de Residuos Sólidos	457,612	964,065	829,407	86.0
0039: Mejora de la Sanidad Animal	31,500	31,500	0	0.0
0040: Mejora y Mantenimiento de la Sanidad Vegetal	32,500	32,500	5,488	16.9
0042: Aprovechamiento de los Recursos Hídricos para uso agrario	1431,051	1,431,051	0	0.0
0068: Reducción de Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres	252,000	264,000	20,307	7.7
0082: Programa Nacional de Saneamiento Urbano	0	30,000	0	0.0
0083: Programa Nacional de Saneamiento Rural	704,702	704,702	505,916	71.8
0087: Incremento de la competitividad del Sector Artesanía	20,000	20,000	0	0.0
0090: Logros de Aprendizaje de Estudiantes de la Educación Básica Regular	100,000	1'870,673	1'714,091	91.6
0101: Incremento de la Práctica de Actividades Físicas, Deportivas y Recreativas En La Población Peruana	45,000	20,000	0	0.0
0104: Reducción de la Mortalidad por Emergencias y Urgencias Médicas	51,000	26,000	0	0.0
0115: Programa Nacional de Alimentación Escolar	30,000	30,000	29,964	99.9
0127: Mejora de la Competitividad de los Destinos Turísticos	5,000	5,000	500	10.0
0138: Reducción del Costo, Tiempo e Inseguridad en el Sistema de Transporte	1'199,663	7,466,401	6'366,366	85.3
9001: Acciones Centrales	1'884,479	2,536,461	2'110,575	83.2
9002: Asignaciones Presupuestarias Que No Resultan En Productos	2'848,923	11'442,192	8'240,791	72.0

Nota. Tomado de “Consulta Amigable”, por Ministerio de Economía y Finanzas, 2019 (<http://apps5.mineco.gob.pe/transparencia/mensual/>).

2.5. Ambiental

La generación domiciliaria de residuos sólidos total estimada en el distrito de Colán es de 5.09 ton. /día y el volumen es de 38.74 m³, el componente con mayor porcentaje de

residuos sólidos es la materia orgánica con 23.56% siendo los residuos desechables de 6.98%, y los re aprovechables de 25.98% (Municipalidad Distrital de Colán, 2019). Las familias hacen uso del servicio de recolección de basura brindado por la Municipalidad, empero el 78% de los habitantes comenta que la frecuencia de una vez por semana del servicio es insuficiente proponiendo un cambio de frecuencia a diaria o inter diaria (Municipalidad distrital de Colán, 2016).

La cultura del reciclaje y segregación en los basureros no se practica con frecuencia en las familias, el 45% comenta que no lo hace debido a que no disponen de tiempo para ello, el 21.1% porque es muy trabajoso, el 18.3% desconoce cómo se hace y el 15.5% no sabía que se podía hacer; el destino de los residuos sólidos es el botadero que está ubicado a las afueras del distrito con una extensión de 2 hectáreas y tiene una antigüedad de 15 años; mediante el programa de incentivos municipales organizado por el Ministerio de Economía, por ello la municipalidad viene organizando la recolección de residuos orgánicos para compostarlos y producir un producto orgánico para que a través de un convenio con los productores locales se pueda utilizar en las actividades agrícolas (Municipalidad distrital de Colán, 2019).

La Empresa Prestadora Servicios de Saneamiento – EPS Grau, brinda el servicio de agua y alcantarillado, este último desemboca en dos pozas de oxidación de Pueblo Nuevo de Colán, ubicadas a 500 metros fuera de la capital. La población se provee de agua del río Chira que llega a la planta de tratamiento ubicada en el distrito El Arenal, esta planta es administrada por la EPS Grau y abastece los distritos de Colán, Paita y Talara (Municipalidad Distrital de Colán, 2019). Con respecto a la conservación de áreas verdes la Municipalidad Distrital de Colán realiza acciones de conservación, a través de un plan de gestión de riesgo y protección; el área impactada cuentan con una superficie de 28 536 Km² entre las que destacan plazas, parques, jardines y alamedas (ver Tabla 20), para ello cuentan con 2 cisternas para el proceso de riego, en donde el recurso hídrico proviene del río Chira.

Tabla 20

Conservación de Áreas Verdes 2015

Superficie en metros cuadrados						
Total	Plazas	Parques	Parques zonales y zoológicos	Jardines y óvalos	Bermas	Alamedas
28,536	1,730	4,430	0	22,176	0	200

Nota. Tomado de “Piura: Compendio Estadístico 2017”, por Instituto Nacional de Estadística e Informática, 2017 (https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1505/libro.pdf).

2.6. Vivienda y Servicios básicos

De las 3 704 viviendas del distrito de Colán, el 25% de estas no cuentan con desagüe de ningún tipo; el 17% no cuenta con alumbrado eléctrico, el 64% cuenta con piso de tierra, el 24% no cuenta con servicio de telefonía, el 48% cocina con kerosene, carbón o leña, y el 19% de hogares no cuenta con agua de red o pión (MIDIS, 2017). En el sector construcción al año 2017, se registraron 250 licencias de edificación de viviendas unifamiliares y cinco licencias de otro tipo según las estadísticas del INEI 2017 (ver Tabla 21). Asimismo, se cuenta con construcciones privadas a cargo de COSAPI en Pueblo Nuevo de Colán, se encuentran ejecutando obras de construcción con el proyecto de Techo Propio.

Tabla 21

Número de Licencias de Edificación 2017

Licencias de Edificación	N°
Viviendas unifamiliares	250
Viviendas multifamiliares	0
Edificaciones de uso mixto con vivienda	0
Restaurantes	0
Centro o galerías ceremoniales	0
Campos feriales	0
Hoteles, hostales otros establecimientos	0
Otros	5
Total Licencias	255

Nota. Tomado de “Piura: Compendio Estadístico 2017”, por Instituto Nacional de Estadística e Informática, 2017 (https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1505/libro.pdf).

2.7. Seguridad Ciudadana

La magnitud de los niveles delictivos se ha medido a través de las estadísticas oficiales de las dos comisarías de tipo D de la Policía Nacional del Perú del distrito, la

comisaría “Javier Peralta Valladares PNC” ubicada en Pueblo Nuevo de Colán en la zona I que cuenta con diez efectivos policiales, un patrullero y una motocicleta para el servicio de patrullaje y la comisaria PNP “San Lucas de Colán” ubicada en la zona II que cuenta con 16 efectivos, un patrullero y una motocicleta para el servicio de patrullaje; así como los hechos atendidos por el serenazgo y que no han sido denunciados a las comisarías, quienes cuentan con 11 agentes para el servicio de seguridad ciudadana, tres equipos de comunicación móvil, una camioneta y cuatro bicicletas; realizando rondas, patrullajes y brindando servicio las 24 horas (Municipalidad Distrital de Colán, 2017). Existe además el sistema de rondas campesinas que se encuentran constituidas y apoyadas por la comunidad campesina San Lucas de Colán y que cuentan con seis miembros, quienes cumplen con labores de rondas a pie en las periferias de la localidad en coordinación con el área de Seguridad Ciudadana (Municipalidad Distrital de Colán, 2017).

El principal problema de seguridad en el distrito de Colán son los que ocasionan los bares y cantinas, el uso indebido de la vía pública, la problemática de la seguridad vial, entre otros; si bien es cierto no existe mucha incidencia delictiva, las autoridades municipales han implementado políticas públicas con la finalidad de controlar la proliferación de bares y cantinas principalmente en las zonas de playa, logrando reducir en un 25 % el funcionamiento de estos locales, lugares donde constantemente se originan riñas y peleas callejeras que alteran la tranquilidad de los ciudadanos (Municipalidad Distrital de Colán, 2019).

La comisaria de Pueblo Nuevo de Colán ubicado en la zona I, reportó para el año 2018 la cantidad de 101 delitos, en la que resalta el delito de violencia familiar con 46 casos siendo 29 por violencia física y 12 por violencia psicológica, casos que aumentan en los meses de febrero y marzo debido a las diferencias en los interés de consumo entre los padres de familia, esto es porque las madres de familia priorizan la inversión en compras

relacionadas al inicio del año escolar, sin embargo los padres tienen otras preferencias de consumo (ver Tabla 22). Se ha registrado además 23 casos contra el patrimonio, 11 casos contra la libertad, 10 de accidentes de tránsito y 28 faltas resaltando estas como faltas contra la persona. El problema de la seguridad no direcciona a un único responsable, sino que requiere de la coordinación de diferentes actores del gobierno local, PNP, sociedad civil, rondas campesinas que se ubican en los anexos, entre otros; así pues, la unidad de seguridad ciudadana es consciente de que se enfrenta ante una situación en la cual los actos delictivos son cometidos principalmente por sujetos provenientes de distritos vecinos, debido a factores de riesgo social en dichos distritos tales como la existencia de grupos vulnerables, por ello viene organizando un trabajo en conjunto con las juntas vecinales, patrullas juveniles y redes cooperantes para proteger a la población.

Tabla 22

Incidencia Delictiva Pueblo Nuevo de Colán 2018

Tipo	Sub Tipo	Cantidad	Total
Violencia Familiar	Violencia física y psicológica	5	46
	Violencia física	29	
	Violencia psicológica	12	
Peligro común	Conducción en estado de ebriedad	6	6
Contra La Libertad	Coacción	11	11
Tránsito	Accidentes de Tránsito	10	10
Contra la Administración Pública	Desobediencia y resistencia a la autoridad	2	2
Contra la confianza y la buena fe en los negocios	Contra la confianza y la buena fe en los negocios	1	1
Contra el patrimonio	Hurto / Robo / Daños	23	23
Delitos ambientales	Delitos contra los bosques y formación boscosas	2	2

Nota. Tomado de “Estadísticas de Incidencia Delictivas”, por la Comisaría PNP Pueblo Nuevo de Colán, 2018.

2.8. Organización Social y Política

El distrito de Colán se encuentra a cargo de la Municipalidad Distrital de Colán cuya alcaldesa es Antolina Vivas Chunga hasta el 2022, se encuentra organizado bajo el Manual de Organización y Funciones del año 2013, en el cual se establece las funciones a nivel de cargo de cada uno de los órganos y unidades orgánicas, y equipos de trabajo funcionales (ver Tabla

23). De acuerdo a las estadísticas del INEI (2017), la Municipalidad Distrital de Colán informó sobre la participación de la población en la gestión administrativa en el cual de desarrollan actividades como la formulación del Plan de Desarrollo Municipal Concertado, Presupuesto Participativo, Audiencias Públicas, Juntas Vecinales; sin embargo, no se informa sobre la concertación del Presupuesto Municipal, formulación y control de planes económicos, cabildo abierto, acciones de seguridad del distrito, comité de gestión alimentaria y comité de ejecución de obras. La Municipalidad cuenta con organizaciones sociales como la Defensoría del Niño y Adolescente [DEMUNA], organizaciones de base como el Club de Madres “Víctor Galeone” con 30 socios activos, el comedor de ancianos de “Víctor Galeone” con 70 comensales ancianos, Comité de Vaso de Leche con 58 comités zonales inscritos que benefician a 1 673 personas (Municipalidad Distrital de Colán, 2017).

Los Grupos Juveniles más representativos son: Grupo Cultural “Despertar Andino” con 45 integrantes, Grupo Cultural “Tierra del Sol” con 50 integrantes, Grupo Juvenil “Juventud Siempre Adelante” con 25 integrantes, Grupo de Teatro “KERIGMA” con 20 integrantes, y CEFODIA con 25 integrantes. Instituciones deportivas, entre los que destacan: Club Deportivo “Alfonso Ugarte”, Club Deportivo “Jorge Chávez”, Club Deportivo “Estrella”, Club Deportivo “Sport Boys”, Club Deportivo “Bellis”, Club Deportivo “Bolívar”, Club Deportivo “Sucre”, Club Deportivo “Los Ángeles”, Academia Deportivo “Cantolao”, Club Deportivo “Muñoz” y Club Deportivo “Juventus” (Municipalidad Distrital de Colán, 2017).

Entre los Comités Vecinales y/o Juntas Vecinales, se encuentran: Comité Sectorial “Jean Carlos”, Comité San Martín Cuadra 10, Junta Vecinal “Hermana Ayar”, Comité Vecinal: Pdte. Augusto Fernández L., Comité Sectorial: Pdte. Humberto Vargas, Comité S.C de Jesús Bellavista, San Francisco y Santo Domingo. Otras instituciones de base se encuentran FREDDIPUNC, CONAN, Comisión de Regantes, Comunidad Campesina, Liga

de Lucha contra el Cáncer, APEUD, OMAPED, y Rondas Campesinas (Municipalidad Distrital de Colán, 2017).

Tabla 23

Estructura Orgánica del Distrito de Colán

Órgano	Unidades Orgánicas	Equipos de Trabajo
Órgano de Gobierno	Concejo Municipal	
Órganos de Alta Dirección	Alcaldía	
	Gerencia Municipal	
Órganos Consultivos, de Coordinación y Participación	Comisiones de Regidores	
	Comisiones de Consultivas, de Coordinación y Representación	Consejo de Coordinación Local Distrital
		Consejo de Participación de la Juventud
		Junta de Delegados Vecinales
		Coité de Administración del Programa de Vaso de Leche
		Agencias Municipales de Desarrollo
	Comisiones Interinstitucionales	Consejo Educativo Municipal
		Consejo Ambiental Municipal
		Comité Distrital de Defensa Civil
		Comité Distrital de Seguridad Ciudadana
Órgano de Control	Órgano de Control Institucional	
Órganos de Asesoramiento	Oficina de Asesoría Jurídica	
	Oficina de Planeamiento y Presupuesto	Unidad de Programación e Inversiones
Órganos de Apoyo	Oficina de Secretaría General	
	Oficina de Administración	Unidad de Personal
		Unidad de Abastecimiento y Patrimonio
		Unidad de Tesorería
		Unidad de Contabilidad
		Unidad de Tecnologías de la Información
		Unidad de Rentas y Fiscalización Tributaria
Órganos de Línea	Dirección de Infraestructura y Desarrollo Urbano - Rural	Dirección de Estudios y Formulación de Proyectos de Inversión
		División General de Construcción
		División de Desarrollo Urbano - Rural, Catastro y Circulación Vial
	División de Asuntos Sociales, Comunales, Ambientales y Productivos	División de Servicios Comunales
		División de Desarrollo Humano
		División de Desarrollo Económico y Gestión Ambiental
Órgano Desconcentrado	Municipalidad del Centro Poblado San Lucas de Colán	

Nota. Tomado de "Manual de Organización y Funciones (MOF)", por la Municipalidad Distrital de Colán, 2015 (https://www.peru.gob.pe/docs/PLANES/11587/PLAN_11587_2015_MOF6.PDF).

Como un caso especial existe una Municipalidad desconcentrada en la zona II, denominada Municipalidad del Centro Poblado San Lucas de Colán que se crea por Ordenanza Municipal N° 218 el 23 de mayo de 1989, las municipalidades de Centro Poblado se rigen por su ordenanza provincial de creación, la cual establece la prestación de servicios que le son delegadas, asimismo cumplen la función de acercar los servicios a la ciudadanía (Ley Orgánica de Municipalidades, 2018). El municipio del centro poblado, recibe recursos tanto de la Municipalidad Provincial de Paita, como de la Municipalidad Distrital de Colán, los cuales están en proporción a su población y son para el cumplimiento de la prestación de los servicios públicos delegados, la entrega o transferencia de recursos se efectúa en forma mensual, bajo responsabilidad del alcalde y del gerente municipal correspondiente, el importe transferido de acuerdo a información proporcionada por el área de rentas es de 20 000 soles mensuales, los cuales son utilizados para el pago de planilla y beneficios de los trabajadores de la municipalidad, así como pago de servicios (Ruíz, 2018).

Por otro lado la municipalidad de San Lucas de Colán genera sus propios ingresos a través de las recaudaciones por cobro de impuestos, dado que tiene la facultad de recaudar directamente los recursos que por concepto de arbitrios, tasas u otros, en contraprestación de los respectivos servicios que brinda, los únicos obligados a pagar impuestos son los pobladores del Balneario La Esmeralda, lugar donde están ubicados los generadores de renta (hoteles, restaurantes, discotecas, bodegas, entre otros). Los otros dos sectores geográficos (Nuevo Paraíso y San Lucas de Colán) no pagan impuestos (por acuerdo municipal), por ser considerados de escasos recursos. Los meses de mejor recaudación son los de verano van desde diciembre hasta marzo, meses en que la recaudación llega aproximadamente a 105 000 soles, lo que representa más del 75% del total que se recauda en el año, según datos otorgados por el Departamento de Rentas del Municipio (Ruíz, 2018). Los fondos obtenidos

por este medio son utilizados para mantenimiento de vehículos, pago de serenazgo, limpieza y mantenimiento de áreas públicas (Ruíz, 2018).

Es preciso señalar que la Municipalidad del Centro Poblado San Lucas de Colán de acuerdo a ley no cuenta con autonomía política, económica ni administrativa, pues ella asume funciones delegadas tales como: administrar los registros civiles; organizar y supervisar los centros de abastos de la localidad; promover ferias artesanales; organizar y administrar botiquines y postas médicas; formular y ejecutar su presupuesto; mantener puentes y caminos; realizar la limpieza pública; organizar y asegurar el servicio de agua potable; cuidar y mantener los recursos hídricos; ejecutar acciones de reforestación; administrar, habilitar y conservar los cementerios y demás funciones que le delegue la municipalidad distrital (Ley Orgánica de Municipalidades, 2018); no obstante, la municipalidad recibe dos beneficios importantes; primero, la delimitación de su territorio al momento de su creación y segundo, la transferencia de recursos para la prestación de servicios públicos a la población de ámbito (Municipio al día, 2016). Las autoridades son elegidas mediante voto popular, en elecciones supervisadas por el Jurado Nacional de Elecciones y la Oficina Nacional de Procesos Electorales y ratificadas por la municipalidad provincial, el actual alcalde es el Señor Leoncio Ruíz Bernal quien ejerce funciones para el periodo 2016 – 2020.

2.9. Resumen

El análisis cualitativo de la situación actual del distrito de Colán, demuestra que la zona I tiene una ventaja competitiva frente a la zona II, debido a que en esta se encuentra ubicada la capital del distrito, así como la oferta de instituciones educativas que es de 93% en esta zona y está relacionada a la cantidad de habitantes en edad escolar en comparación a la zona II; sin embargo, es preocupante la calidad de enseñanza que están recibiendo los estudiantes dado los resultados de la prueba censal ECE, ya que el 53% de ellos se encuentran en el nivel “en inicio” para el área de lectura y 54% en el nivel “previo al inicio”

en el área de matemáticas, sumado a que la mayor tasa de deserción en el nivel secundario de la educación básica está en las mujeres, quienes dejan sus estudios inconclusos para asumir responsabilidades de ser madres o por tener que trabajar para aportar a sus familias.

En el ámbito de salud la situación es más preocupante, si bien en la zona I se ubica el principal centro de salud, el que cuenta con una infraestructura apta para brindar el servicio de manera adecuada; la falta de recursos humanos imposibilita tener un servicio de calidad para atender los principales casos que se presentan en la población como las enfermedades respiratorias y diarreicas, relacionadas con los hábitos de salud de la población, el medio ambiente y focos infecciosos públicos; los cuales pueden ser prevenidos con campañas pero por falta de profesionales de salud es difícil que se ejecuten.

La economía está influenciada principalmente por la agricultura sin embargo no ha logrado avanzar debido a la falta del recurso hídrico, la falta de capital de trabajo, inversión en sistema de riego eficiente, desconocimiento del mercado y canales de distribución; generando que los pobladores busquen otras fuentes de trabajo dependiente en empresas de la zona. Los entes estatales buscan promover e incentivar programas de capacitación e inversión en la parte agrícola, pero es poco viable debido a la falta de acceso al crédito.

El acceso a servicios básicos es difícil para casi el 25% de la población quienes no cuentan con desagüe, alumbrado eléctrico, agua de red o pilón y servicio de telefonía; estando propensas a enfermedades, riesgo de seguridad, entre otras cosas; lo preocupante es que el presupuesto de la Municipalidad Distrital de Colán tiene partidas asignadas para proyectos que fomenten el acceso a servicios básicos, pero por falta de gestión no se han ejecutado.

Capítulo III: Metodología de la Investigación

En el presente capítulo se detalla el diseño de la investigación, asimismo se expone la metodología aplicada para calcular el Índice de Progreso Social del distrito de Colán, la cual está basada en el modelo del *Social Progress Imperative*. El IPS del distrito de Colán, es considerado de una manera sistemática e integral, compuesto por tres elementos: dimensiones, componentes e indicadores.

3.1. Diseño de la Investigación

El alcance de la presente investigación es descriptivo con un enfoque cuantitativo cuyo proceso es secuencial y probatorio basado en la recolección de datos, los cuales deben ser analizados a través de métodos estadísticos (Hernández et al., 2014). El tipo de investigación es no experimental con diseño transversal, considerando que el estudio se lleva a cabo sin realizar manipulación intencional de las variables, observando los fenómenos tal como ocurren en su ambiente natural, además que la investigación transversal tiene como propósito describir variables y analizarlas en un momento de tiempo determinado (Hernández et al., 2014). El principal instrumento fue la encuesta realizada en los caseríos que se agruparon en dos zonas del distrito de Colán, la cual fue aplicada una sola vez a cada una de los hogares que conformaron la muestra.

Para el cálculo del Índice de Progreso Social del distrito de Colán, se siguió una secuencia de actividades diseñada por el *Social Progress Imperative* y adaptada por CENTRUM PUCP, tal como se muestra en la Figura 7. En primer lugar, se procedió con la definición del foco de estudio; que para la presente investigación es el distrito de Colán, ubicado en la provincia de Paita en la región Piura, el cual se agrupó en dos zonas, siendo los criterios de segmentación la ubicación geográfica y actividades económicas desarrolladas en cada zona. En segundo lugar, se identificaron los conceptos claves para medir y reflejar cada

uno de los 12 componentes de acuerdo al contexto y el análisis interno para el caso del distrito de Colán.

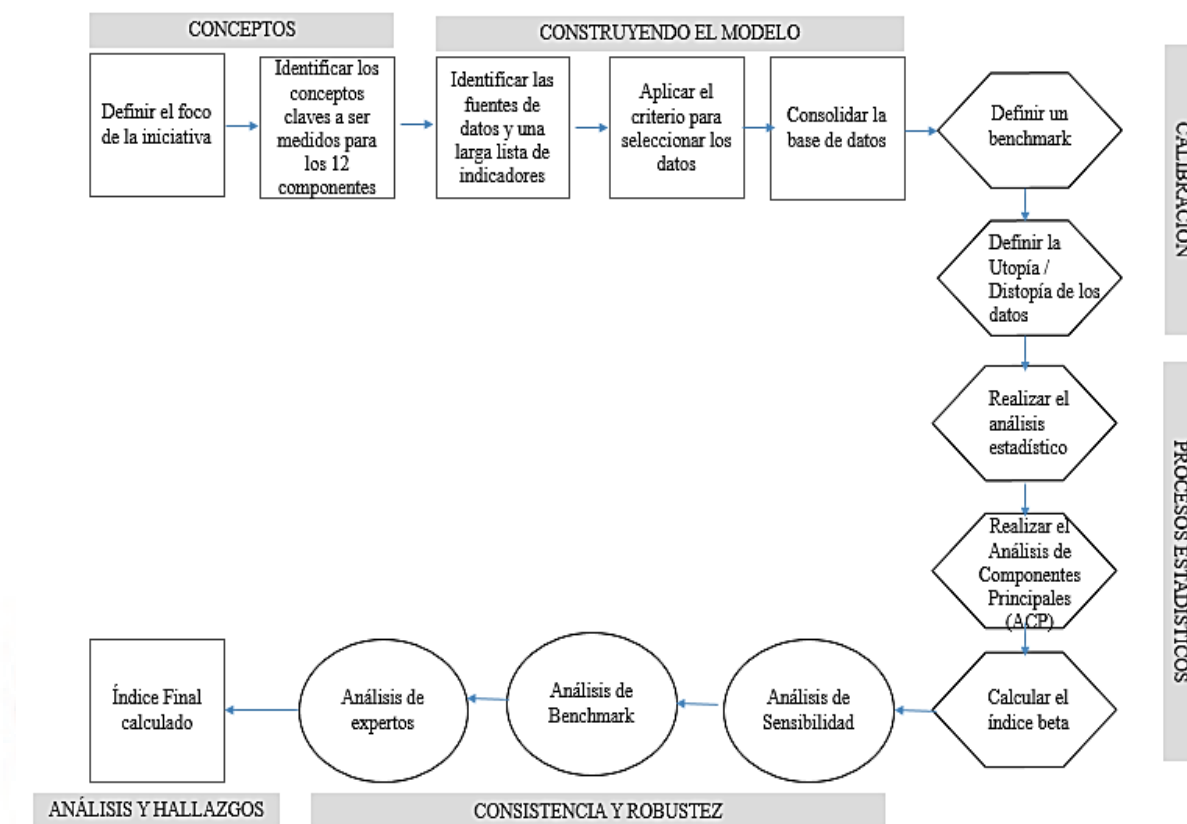


Figura 7. Proceso iterativo para la construcción del IPS. Adaptado de “Índice de Progreso Social Ciudades”, por CENTRUM PUCP, s.f., p.45.

Como siguiente paso se procedió a la construcción del modelo, teniendo en cuenta que “El *Índice de Progreso Social* es una medida agregada derivada de numerosos indicadores” (Stern, Wares & Epner, 2017, p.10), para el distrito de Colán estos indicadores se obtuvieron de diferentes fuentes de datos tanto primaria como secundaria. La información de fuente primaria se obtuvo a través de la aplicación de una encuesta a 354 hogares, cuyo método de recolección de datos fue el cuestionario proporcionado por CENTRUM PUCP compuesto por 54 preguntas (ver Apéndice A), lo que permitió la elaboración de 41 indicadores que integraron los 12 componentes en las tres dimensiones. La información de fuentes secundarias se obtuvo de Ministerio de Salud [MINSA], información estadística del Sistema Nacional Georreferenciado Sayhuite, Ministerio de Educación, Instituto Nacional de

Estadística e Informática [INEI] y la Municipalidad Distrital de Colán; de los cuales se obtuvo la información para elaborar 12 indicadores que no se pudieron extraer de la encuesta, con ello se completó la información necesaria para la base de datos de 53 indicadores que miden el progreso social del distrito de Colán de acuerdo a su definición (ver Apéndice E).

Los datos fueron seleccionados según la información relevante y calculada para las dos zonas del distrito de Colán de fuentes confiables y disponibles que presentan con claridad y precisión cada indicador social y ambiental con una amplia cobertura del distrito.

Asimismo, dado que los datos son homogéneos para ambas zonas las cuales muestran su participación, no requirieron de alguna transformación para disuadir el sesgo, por lo que son comparables y se encuentran en el rango de 0 a 1 de acuerdo a su participación en el valor del indicador. Ciertos indicadores necesitaron ser invertidos para que un mayor valor refleje un mejor progreso social, por lo que se invirtieron 26 indicadores en la base de datos. Los indicadores invertidos en la dimensión Necesidades Humanas Básicas fueron: desnutrición crónica, IRA y EDA en menores de cinco años, déficit cuantitativo de vivienda, de percepción de inseguridad, venta de drogas cerca de la residencia, víctima de delincuencia, tasa de homicidios y prostitución. En la dimensión Fundamentos del Bienestar se encontraron: tasa de analfabetismo, tasa de obesidad, mortalidad prematura por enfermedades no contagiosas, padecimiento de enfermedades crónicas, porcentaje de personas adictas, población que fuma, no realiza actividad física, contaminación por ruido, contaminación de aire. En la última dimensión Oportunidades, los indicadores inversos fueron: no votó en juntas vecinales, ausentismo en elecciones distritales, corrupción, embarazo en mujeres adolescentes, discriminación a minorías étnicas, discriminación por nivel económico, y violencia contra la mujer.

Luego de su revisión, transformación e inversión, la base de datos fue consolidada de modo que los datos se encuentren en una escala de 0 a 1, que representen la participación de

cada una de las zonas y el promedio para el distrito de Colán, la cual se encuentra lista para el cálculo de promedios y desviación estándar. Luego, cada indicador debe presentar información del valor ideal “utopía” y del valor mínimo o no deseado “distopía”, los cuales son referentes y se consideraron de acuerdo a los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas como ente referencial a nivel mundial; objetivos y metas del Plan Regional de Piura; Plan de Desarrollo Concertado Provincial de Paita y Plan de Desarrollo Concertado del Distrito de Colán. Con ello, la base de datos se encuentra completa para la estandarización de los datos en Excel (ver Apéndice F).

El siguiente paso se enfoca en el análisis estadístico, se procedió a estandarizar los datos, lo que permite comparar datos con diferente distribución o con diferente unidad de medida, la fórmula utilizada es restar al valor de cada indicador el promedio sobre la desviación estándar. Luego del proceso de estandarización de los datos sigue la validación del modelo, para lo cual se utilizó el software estadístico STATA. La validación del modelo empieza con el análisis de consistencia interna de los indicadores por cada componente, procediendo a analizar la correlación entre las variables, detectando aquellas a desestimar si es que presentan alta correlación (correlación mayor a 0.9) dado que éstas explicarían lo mismo dentro del componente o no presentan información relevante, no obstante, se puede decidir mantenerlas a criterio del investigador sustentando el por qué. Continuando con el análisis de la consistencia interna se procede con la evaluación de fiabilidad del “ajuste” entre los indicadores de un componente a través del cálculo de Alpha de Cronbach, el cual debe presentar un valor mayor a 0.7, para determinar si los indicadores incluidos miden aquello que pretenden medir; para el caso del distrito de Colán el coeficiente de Alpha de Cronbach es superior a 0.7 (ver Tabla 25).

Como siguiente paso para la validación del modelo, se procedió al análisis de componentes principales [ACP], esta técnica estadística permite reducir el número de

variables hallando las combinaciones óptimas, validando la selección de las variables realizada en el análisis de correlación, permitiendo identificar la superposición de indicadores; es decir, si dos o más indicadores explican lo mismo, por lo que se descarta y verifica sus pesos de explicación de cada indicador en el componente en el paquete estadístico Stata. En este análisis se busca identificar una ponderación equitativa de los indicadores dentro de cada componente; es decir que identifique combinaciones sólidas y coherentes de los indicadores; por lo que se si determinan tres indicadores que expliquen adecuadamente el componente los ponderadores ideales serian 0.33, lo que refleja una buena selección de indicadores para medir el concepto del componente que verifiquen la cantidad y calidad de los datos disponibles (ver Apéndice G); por lo que en la presente investigación se desestimaron 19 indicadores que no explican eficientemente el componente que integran para el contexto del distrito de Colán, (ver Tabla 24).

Finalmente, luego del análisis factorial se realiza la evaluación de la bondad de ajuste a través del estadístico Kaiser – Meyer – Olkin [KMO], las puntuaciones del KMO deben ser superiores a 0.5 para que demuestre la idoneidad de los datos para realizar un análisis factorial y demuestre que la agrupación de indicadores elegidos en cada componente del IPS del distrito de Colán proporciona una buena medida del concepto, encontrándose todos los resultados mayores a 0.5. El análisis estadístico permitió detectar y mantener sólo los indicadores relevantes para la construcción del IPS del distrito de Colán, desestimándose 19 indicadores que presentaron correlación alta y que no presentaron un ponderador adecuado en el análisis factorial (ver Tabla 24), por lo que la estructura del IPS del distrito de Colán considera 34 indicadores relevantes que conforman los 12 componentes, en las tres dimensiones, que explican el nivel de progreso social, el cual determinó el puntaje del IPS del distrito de Colán.

Tabla 24

Lista de Indicadores Desestimados

Dimensión	Componente	Código	Indicador
Necesidades Humanas Básicas	Nutrición y cuidados médicos básicos	ncb04	EDA en menores de 5 años
	Vivienda y Servicios Públicos	vsp04	Vivienda no precaria
		vsp05	Déficit cuantitativo de vivienda
	Seguridad Personal	sp01	Tasa homicidios
sp04		Prostitución	
Fundamentos del bienestar	Acceso al conocimiento básico	abc01	Tasa de analfabetismo en adultos
		abc05	Logro matemática
	Acceso a Información y Telecomunicaciones	aic01	Tenencia telefonía móvil
		sb05	Padecimiento de Enfermedades crónicas
	Salud y Bienestar	sb04	Porcentaje de personas adictas
		sb07	No realiza actividad física
	Sostenibilidad Ambiental	sa01	Reciclaje
sa03		Generación de residuos sólidos	
Oportunidades	Derechos Personales	dp01	Libertad de expresión
		dp03	Ausentismo (elecciones distritales)
		dp04	Parte de una organización
	Libertad Personal y de Elección	lpe01	Uso anticonceptivo en mayores de 15 años
		lpe02	Embarazo en mujeres adolescentes (12 - 17 años)
	Tolerancia e Inclusión	ti01	Violencia familiar contra la mujer

3.2. Justificación del Diseño

El diseño de la investigación se ciñe en una investigación de campo previa planificación y proceso de actividades que incluyen inicialmente el análisis del foco de estudio del distrito de Colán; recogimiento de información de fuentes primaria y secundaria; validación y procesamiento de datos; análisis de resultados entre otros. Por lo que, la investigación es de tipo no experimental dado que se recoge la información tal como se presentan sin ningún tipo de manipulación (Hernández et al., 2014). La investigación de tipo transversal permite describir las variables y analizarlas en un momento dado, como tomar una captura de la situación dada. La encuesta realizada en los caseríos se agrupa en dos zonas del distrito de Colán, la cual fue aplicada una sola vez a cada una de los hogares que conforman la muestra de la investigación. Asimismo, se complementa la información de ciertos indicadores para el periodo de estudio con fuente secundaria siendo la información válida y

pública; sin embargo, se consideró un periodo anterior dado que no se encontró información presentando rasgos transversales.

ÍNDICE DE PROGRESO SOCIAL DEL DISTRITO DE COLÁN		
Necesidades Humanas Básicas	Fundamentos del bienestar	Oportunidades
Nutrición y cuidados básicos de Salud	Acceso al conocimiento Básico	Derechos Personales
Desnutrición crónica en menores de 5 años	Tasa de analfabetismo en adultos	Libertad de expresión
IRA en menores de 5 años	Tasa asistencia en primaria	Vivienda con título propiedad
EDA en menores de 5 años	Tasa asistencia en secundaria	Ausentismo (elecciones distritales)
Agua y saneamiento básico	Logro lenguaje	No voto en las juntas vecinales
Acceso agua potable	Logro matemática	Parte de una organización
Acceso servicio saneamiento	Acceso a información y telecomunicaciones	Participación Ciudadana
Vivienda y Servicios públicos	Tenencia telefonía móvil	Libertad personal y de elección
Acceso a electricidad	Usuarios de internet urbanos	Uso anticonceptivo en mayores de 15 años
Déficit cualitativo de vivienda	Calidad de internet	Embarazo en mujeres adolescentes (12 - 17 años)
Conexión vivienda	Teléfonos fijos por hogar	Actividades culturales (satisfacción)
Déficit cuantitativo de vivienda	Salud y Bienestar	Viviendas con acceso a bienes de uso público
Vivienda no precaria	Tasa de obesidad	Corrupción
Seguridad Personal	Padecimiento de Enfermedades crónicas	Tolerancia e Inclusión
Tasa de homicidios	Mortalidad prematura por enfermedades no contagiosas	Violencia familiar contra la mujer
Percepción inseguridad	Porcentaje de personas adictas	Respeto al adulto mayor
Venta drogas	No realiza actividad física	Discriminación a minorías étnicas
Prostitución	Porcentaje de población que fuma	Discriminación por nivel económico
Víctima de delincuencia	Sostenibilidad ambiental	Acceso a la educación superior
	Reciclaje	Tasa matriculados educación superior (17 a 24 años)
	Recolección residuos sólidos	Tasa de graduados de universidad
	Generación de residuos sólidos	Mujeres que accedieron a la educación superior
	Contaminación por ruido	
	Contaminación de aire	

Figura 8. Modelo del IPS del distrito de Colán.

3.3. Población y Muestra

La población del distrito de Colán, según datos del último censo del 2017 asciende a 14 869 habitantes en 4 449 viviendas ocupadas, con promedio de tres a cuatro personas por vivienda (ver Tabla 25). El distrito cuenta con ocho centros poblados, de los cuales San

Lucas de Colán, La Esmeralda, La Bocana y Nuevo Paraíso son los que tienen mayor número de habitantes (INEI, 2017).

Tabla 25

Población y Viviendas Censadas 2017

Centros Poblados	Población Censada			Viviendas Particulares		
	Total	Hombre	Mujer	Total	Ocupadas	Desocupadas
Departamento Piura	1,856,809	918,850	937,959	558,102	514 055	44,047
Provincia Paita	129,892	64,299	65,593	40,535	37,368	3,167
Distrito Colán	14,869	7,531	7,338	4,618	4,449	169
San Lucas (Pueblo Nuevo de Colán)	11,540	5,770	5,770	3,233	3,111	122
Tahona Alta	-	-	-	3	2	1
Puerto Pizarro	82	46	36	22	22	-
Las Arenas de Colán El Tablazo	272	148	124	93	89	4
La Bocana	585	333	252	128	125	3
San Lucas de Colán (La Arena Chiquita)	1,160	589	571	313	291	22
La Esmeralda	747	386	361	701	686	15
Nuevo Paraíso	483	259	224	125	123	2

Tomado de Directorio de Centros Poblados del Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas. Recuperado de https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1541/index.htm

Para el cálculo de la muestra de la presente investigación, se consideró un tamaño poblacional de 4 336 viviendas con un jefe de familia a cargo del hogar, con un margen de error de +/- 4.99% y un nivel de confianza del 95%, obteniendo como resultado 354 encuestas a realizar en el distrito de Colán. No se incluyeron las viviendas de los centros poblados de Puerto Pizarro, Las Arenas y Tahona Alta, considerando que en la muestra inicial no resultaba muy representativa, dado que son lugares bastante alejados y de condiciones muy similares al centro poblado La Bocana; por lo tanto, se decidió calcular la muestra en base a: Pueblo Nuevo de Colán, La Bocana, San Lucas de Colán, Nuevo Paraíso y Balneario La Esmeralda. De acuerdo al número de la población señalada, se calculó la muestra a través de un muestreo no probabilístico, estratificado proporcional para población finita conforme a la fórmula (ver Figura 9).

$$N = \frac{z^2 * Np * P * (1 - P)}{(Np - 1) * K^2 + Z^2 * P(1 - P)}$$

Figura 9. Ecuación del cálculo de la muestra de una población finita.

Donde:

N: Tamaño de la muestra

Np: Tamaño de la población = 4,336

Z: Valor de 1.96 al 95% nivel de confianza = 1.96

P: Variabilidad = 0.5

K: Margen de error = 0.0499

La muestra se definió en base al criterio de zonificación geográfica, para lo cual se dividió a la población en dos zonas buscando mantener características homogéneas en cada una de ellas. Considerando que el distrito de Colán tiene en su geografía un balneario y una zona costera que incluye el río Chira; por lo tanto, ambas zonas tienen características particulares que las diferencian y en términos de distancia se encuentran ubicadas lejos una de la otra, siendo la distancia entre ambas de 19.3 km (ver Figura 10). La zona I se encuentra

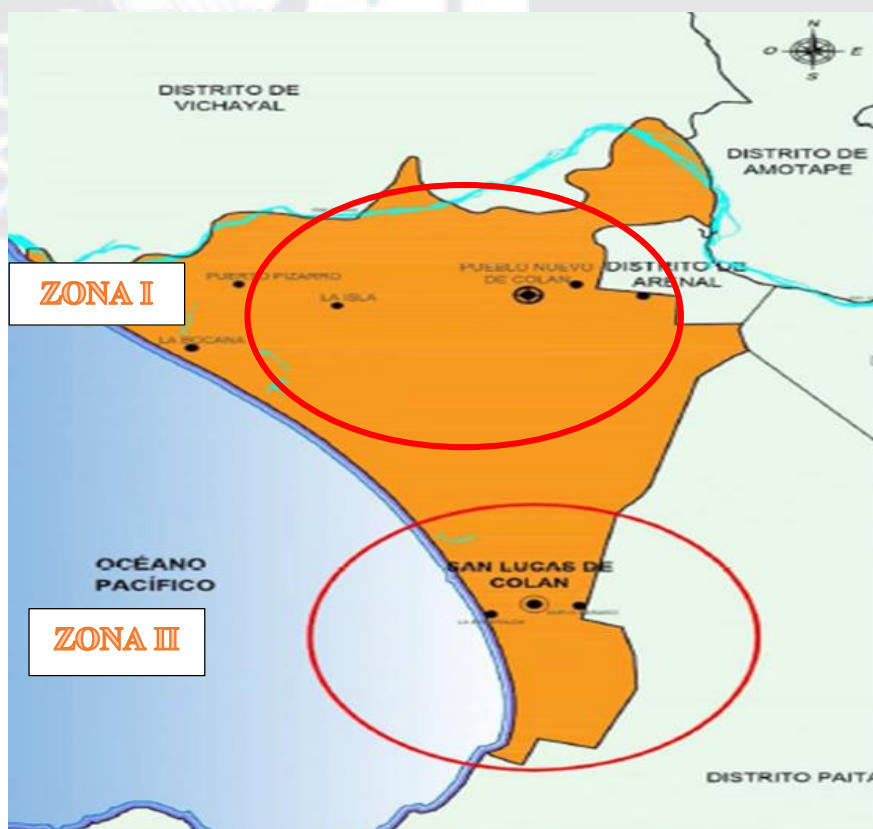


Figura 10. Zonificación de la muestra del distrito de Colán.
Adaptado de Plan Maestro de Intervención urbano-arquitectónico para integrar La Esmeralda, San Lucas de Colán y Nuevo Paraíso. Cruz, 2016

ubicada a la margen izquierda del Río Chira, conformada por Pueblo Nuevo de Colán (capital del distrito) y el caserío La Bocana, cuya principal actividad económica es la agricultura. Por otro lado, la zona II que corresponde al centro poblado de San Lucas de Colán, conformado por los caseríos de San Lucas de Colán y Nuevo Paraíso, y por el Balneario La Esmeralda; la actividad económica gira en torno al turismo y la pesca artesanal, esta zona limita por el oeste con el Océano Pacífico (ver Apéndice C). Se realizaron 354 encuestas a jefes de hogar, la muestra se estructuró siguiendo el criterio de zonificación geográfica explicada líneas arriba, en la zona I que es la que presenta mayor concentración poblacional asentada en los nuevos caseríos y asentamientos humanos que se expanden de forma acelerada y sin planificación, se consideró una muestra de 183 encuestas y para la zona II que incluye la zona del balneario, un centro poblado y un caserío se consideró la aplicación de 171 encuestas (ver Tabla 26).

Tabla 26

Conformación de la Muestra

Zona	Caseríos	Total Viviendas	Muestra	Error
1	Pueblo Nuevo de Colán y La Bocana	3,236	183	7.04%
2	San Lucas de Colán, Balneario La Esmeralda y Nuevo Paraíso.	1,100	171	6.89%
Total		4,336	354	4.99%

3.4. Consentimiento Informado

De acuerdo a Hernández et al. (2014, p. 388) señalaron “el consentimiento o autorización para participar se discutió con todo detalle al inicio de las entrevistas, resaltando la confidencialidad y las posibles consecuencias emocionales de la participación”. Para la investigación del IPS del distrito de Colán se realizaron 354 encuestas en las dos zonas; las encuestas como primera fuente tienen la importancia de recoger información real in situ de la población, lo que permite constatar la realidad de la localidad, las debilidades y fortalezas con las que cuenta la población, así como las oportunidades y amenazas que enfrentan. Para la realización de las encuestas se aplicó un cuestionario de 54 preguntas a los jefes de hogares o

mujeres responsables del hogar (ver Apéndice A), para ello, se presentó ante la Municipalidad Distrital de Colán una carta de presentación del grupo de investigación con la finalidad de solicitar la accesibilidad a la zona para el estudio y recogimiento de información, indicando que el objetivo del estudio es para fines estrictamente académicos y de carácter confidencial como principio ético que debe llevarse a cabo en toda investigación (ver Apéndice B).

3.5. Procedimiento de la Recolección de Datos

El procedimiento para la recolección de datos de la presente investigación permitió la elaboración de una lista de indicadores definidos que integran la base de datos para el cálculo del IPS del distrito de Colán basado en dos fuentes: primaria y secundaria. En primer lugar, se realizaron reuniones con autoridades municipales, primero con el alcalde de la Municipalidad delegada del Centro Poblado San Lucas de Colán y posteriormente con la teniente alcalde de la Municipalidad Distrital de Colán, con la finalidad de informarles sobre el trabajo de investigación que se llevará a cabo en cada una de sus jurisdicciones, posteriormente para solicitar la autorización para la aplicación de las encuestas, y finalmente para acceder a la información relevante para la elaboración del diagnóstico de las zonas y para el análisis de resultados, en ambos casos se hizo entrega de una carta de presentación firmada por un representante de CENTRUM PUCP.

Para la aplicación de la encuesta a los 354 hogares del distrito de Colán se contrató el servicio de un grupo de encuestadores a los que se les capacitó antes de la aplicación de las encuestas, se supervisó en la aplicación de las mismas y durante el trabajo de campo. La aplicación de dichas encuestas se realizó en dos fechas diferentes para cada zona. En la zona II se encuestó la tercera semana del mes de enero del 2019, considerando la temporada alta de verano y la mayor ocupación de las casas del balneario y aledaños. La aplicación de las encuestas para la zona I se realizó la última semana del mes de febrero del 2019; la diferencia

de tiempos se debió básicamente al periodo de lluvias y la disponibilidad de encuestadores dada las fechas, la accesibilidad y proximidad de las zonas, debido que ambas se encuentran en rutas diferentes.

Es importante destacar las consideraciones para la inclusión de los caseríos de cada una de las zonas, en el caso de la zona I en un primer momento se programó encuestar en los cinco caseríos que lo componen según información obtenida del censo del INEI; sin embargo, no se aplicaron encuestas en tres de los cinco caseríos, estos son: Puerto Pizarro, Las Arenas y Tahona Alta, debido a que las viviendas se encuentran muy dispersas y el acceso de los encuestadores no fue fácil, además que la muestra calculada para cada una de estos caseríos no era representativa (una encuesta para Tahona Alta, dos para Puerto Pizarro, siete para Las Arenas) por ello, se decidió recalcular la muestra en base a una población de 3 236 viviendas considerando Pueblo Nuevo de Colán y La Bocana, aplicando 181 encuestas en esta zona. Para la zona II no se presentaron inconvenientes y se calculó la muestra en base a todas las viviendas según información del INEI, considerando la concentración de las viviendas y la extensión territorial, por lo que se logró realizar 171 encuestas.

Las encuestas fueron aplicadas a los jefes de hogar del distrito de Colán o madres de familia, de acuerdo a una selección sistemática para cada centro poblado que se determinó en la muestra. La secuencia de aplicación de las encuestas se realizó de acuerdo a las primeras viviendas de cada zona con un horizonte de norte a sur; en los casos en que no se encontró a ningún miembro del hogar que pudiera contestar las preguntas de la encuesta, se procedió a encuestar en la vivienda contigua ubicada a la mano izquierda, completando así todas las encuestas de la muestra definida.

La información proveniente de fuente secundaria fue solicitada a instituciones públicas, y obtenida de bases de datos e investigaciones de entidades públicas como privadas, tales como Ministerio de Salud [MINSa], Ministerio de Educación [MINEDU], INEI, y la

Municipalidad Distrital de Colán, entre otros. La recolección de datos a través de fuente secundaria permitió la elaboración de 12 indicadores. En ese sentido, como se detalla en la Tabla 27, el 77% de los indicadores provienen de una fuente primaria (la encuesta), mientras que el 13% se obtuvo de fuentes secundarias (ver Figura 11).

Tabla 27

Distribución de las Fuentes de Información

Fuente de Información	N° Indicadores	Participación %
Ministerio de Salud	3	6
Encuesta distrital	41	77
Ministerio de Educación	2	4
INEI	6	11
Municipalidad Distrital de Colán	1	2
Total	53	100

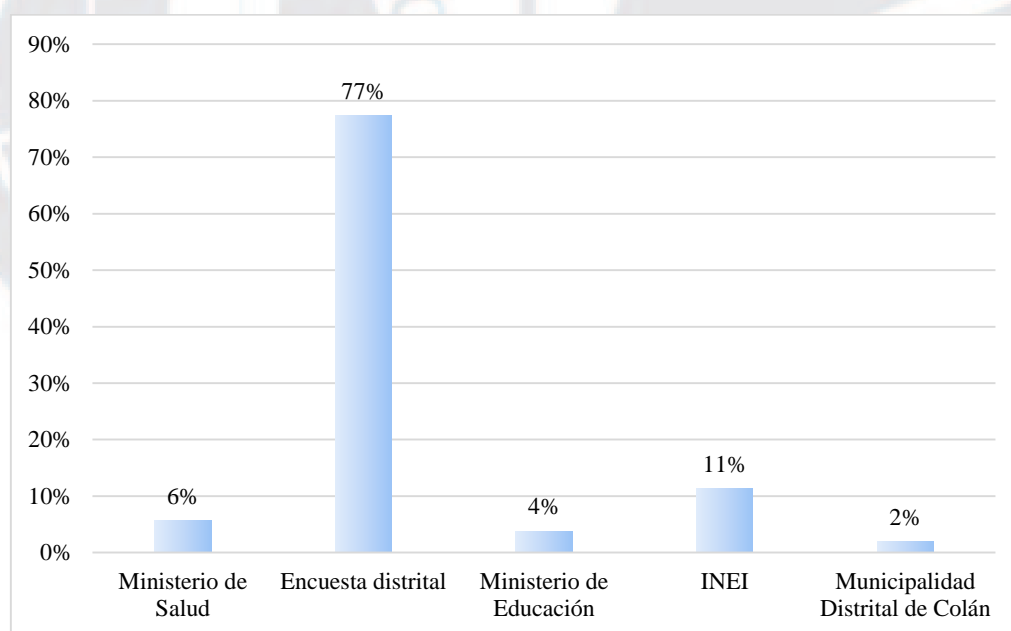


Figura 11. Fuentes de información del IPS del distrito de Colán.

Para completar la base de datos, se recolectó y verificó la información de acuerdo a los objetivos de desarrollo sostenible, objetivos nacionales, regionales y distritales de cada indicador, para ello se estimaron sus respectivas utopías como valor máximo o el mejor ideal y distopía como valor mínimo o el peor de los casos. Ante ello, se revisaron los objetivos planteados por las Naciones Unidas, Plan Bicentenario: el Perú hacia el 2021, Plan de

Desarrollo Concertado Regional de Piura por el Gobierno Regional de Piura, Municipalidad Distrital de Colán, Ministerio de Educación, Ministerio del Ambiente, entre otros.

3.6. Instrumento

La presente investigación cuenta con un principal instrumento, la guía de encuesta propuesta por CENTRUM PUCP, la cual fue aplicada a la muestra seleccionada en el distrito de Colán de acuerdo al número determinado por cada zona obteniendo una muestra total de 354 encuestas. La guía de encuesta se encuentra detallada en el Apéndice A, la cual fue aplicada a los jefes de hogares o madres de familia que se encontraban en el hogar como responsables, quienes fueron los encargados de brindar información unificada por familia. La encuesta se presentó como un cuestionario compuesto por 54 preguntas divididas en 12 componentes, las cuales se encuentran adaptadas al contexto del distrito de Colán, presentando subdivisiones para recoger información más detallada como frecuencia, tipo, fuente, satisfacción de la pregunta principal, que pueden ser respondidas fácilmente a través de la tarjeta de respuesta.

El objetivo de la guía de encuesta fue obtener información detallada a nivel distrital y de sus respectivas zonas segmentadas, información de indicadores sociales y ambientales; aquellos indicadores que no se obtuvieron a través de la encuesta, porque carecían de respuesta o información disponible se complementaron a través de fuentes secundarias con la finalidad de consolidar la base de datos y explicar eficientemente cada componente. Asimismo, la información complementaria permitió integrar los componentes en las tres grandes dimensiones que se pretenden describir y permitir el cálculo del IPS del distrito de Colán.

3.7. Validez y Confiabilidad

El análisis de la validez y confiabilidad de la base de datos elaborada, se inicia con el análisis de la consistencia interna de los indicadores por cada componente basado en el

análisis de correlaciones entre los indicadores para cada componente; lo que permitió desestimar aquellos indicadores que presenten una correlación alta mayor a 0.9. En el programa estadístico STATA, se estima la correlación correspondiente entre variables para cada componente, estas correlaciones se detallan a continuación. En la Tabla 28 se presentan las correlaciones del componente Nutrición y Cuidados Médicos Básicos, las cuales se mantienen para el estudio, aunque presentaron una alta correlación, esto debido a que son indicadores que por excelencia explican el nivel de nutrición y cuidados médicos que inciden en la población, para luego verificar la óptima combinación de ellas.

Tabla 28

Correlaciones de Nutrición y Cuidados Médicos Básicos

	ncb01	ncb03	ncb04
ncb01	1.000		
ncb03	0.979	1.000	
ncb04	0.905	0.971	1.000

En la Tabla 29 se presentan las correlaciones del componente Agua y Saneamiento Básico, la correlación es admisible, por lo tanto se consideran las variables abs01 (acceso agua potable) y abs02 (acceso servicio saneamiento) y se mantienen ambas.

Tabla 29

Correlaciones de Agua y Saneamiento Básico

	asb01	asb02
asb01	1.0000	
asb02	0.8147	1.0000

En la Tabla 30, se presentan las correlaciones del componente Vivienda y Servicios Públicos, asimismo se desestimaron las variables vsp04 (vivienda no precaria) y vsp05 (déficit cuantitativo de la vivienda) debido a que presentaron una alta correlación, sin embargo, no se desestimó la variable vsp03 (calidad de aire dentro de la vivienda), debido a esta que presenta información relevante para explicar el componente y además mostró buenos resultados en las siguientes pruebas.

Tabla 30

Correlaciones de Vivienda y Servicios Públicos

	vsp01	vsp03	vsp02	vsp04	vsp05
vsp01	1.0000				
vsp03	0.9382	1.0000			
vsp02	0.6378	0.7894	1.0000		
vsp04	0.2767	0.4692	0.9116	1.0000	
vsp05	0.9939	0.9611	0.7187	0.3794	1.0000

En la Tabla 31, se muestran las correlaciones del componente Seguridad Personal, se desestima la variable sp01 (tasa de homicidios) debido a que presenta correlación medianamente alta con dos variables, quedando las variables sp02 (percepción de inseguridad), sp03 (venta de drogas cerca de la residencia) y sp05 (víctima de delincuencia) debido a que describen muy bien la situación actual del distrito en este componente.

Tabla 31

Correlaciones de Seguridad Personal

	sp01	sp02	sp03	sp05
sp01	1.0000			
sp02	0.9864	1.0000		
sp03	0.7852	0.8657	1.0000	
sp05	0.9857	0.9963	0.8782	1.0000

La Tabla 32 muestra las correlaciones del componente Acceso al Conocimiento Básico, todas las variables muestran correlaciones por encima del 0.9, sin embargo, se desestiman sólo las variable abc01 (Tasa de analfabetismo en adultos) y abc05 (logro de matemática), las demás se mantienen por mostrar mayor explicación en el componente.

Tabla 32

Correlaciones de Acceso al Conocimiento Básico

	abc01	abc02	abc03	abc04	abc05
abc01	1.0000				
abc02	0.9150	1.0000			
abc03	0.9790	0.9776	1.0000		
abc04	0.9306	0.9698	0.9665	1.0000	
abc05	0.8813	0.9066	0.9058	0.9811	1.0000

La Tabla 33 muestra las correlaciones en el componente Acceso a Información y Telecomunicaciones como no se presenta relativamente altas se mantienen todas las variables debido a que todas ayudan a explicar el acceso a la información y la conectividad de la población del distrito de Colán.

Tabla 33

Correlaciones de Acceso a Información y Telecomunicaciones

	aic01	aic03	aic04
aic01	1.000		
aic03	0.679	1.000	
aic04	0.739	0.996	1.000

La Tabla 34 presenta las correlaciones del componente Salud y Bienestar, se mantienen las variables hasta la siguiente prueba, puesto que no tienen una correlación excesivamente alta.

Tabla 34

Correlaciones de Salud y Bienestar

	sb01	sb05	sb06	sb04	sb08
sb01	1.0000				
sb05	0.1537	1.0000			
sb06	0.6425	0.8559	1.0000		
sb04	0.8989	0.0723	0.5292	1.0000	
sb08	0.6884	0.4372	0.7033	0.8749	1.0000

La Tabla 35 muestra las correlaciones del componente Sostenibilidad Ambiental, donde se elimina la variable sa01 (reciclaje) dada la correlación alta con la variable sa07 y las otras variables se mantienen con observaciones hasta la siguiente prueba.

Tabla 35

Correlaciones de Sostenibilidad Ambiental

	sa01	sa02	sa03	sa06	sa07
sa01	1.000				
sa02	0.715	1.000			
sa03	0.275	0.868	1.000		
sa06	0.615	0.969	0.906	1.000	
sa07	0.936	0.883	0.543	0.770	1.000

La Tabla 36 presenta las correlaciones del componente Derechos Personales, se desestimaron las variables dp01 (libertad de expresión), dp03 (ausentismo en elecciones distrital) y dp04 (parte de una organización) por presentar alta correlación con otras variables, quedando las variables dp02 (viviendas con título de propiedad), dp05 (participación ciudadana) y dp06 (no voto en las juntas vecinales) debido a que estas explican mejor la situación del componente.

Tabla 36

Correlaciones de Derechos Personales

	dp01	dp02	dp03	dp06	dp04
dp01	1.0000				
dp02	0.3252	1.0000			
dp03	0.0216	0.9408	1.0000		
dp06	0.9106	0.6787	0.4324	1.0000	
dp04	0.7105	0.7566	0.6316	0.9083	1.0000

La Tabla 37 presenta las correlaciones del componente Libertad Personal y de Elección, se desestimó sólo la variable lpe02 (embarazo en mujeres adolescentes), las demás variables se mantienen dado que explican bien el componente hasta la siguiente prueba.

Tabla 37

Correlaciones de Libertad Personal y de Elección

	lpe02	lpe05	lpe04	lpe03
lpe02	1.000			
lpe05	0.859	1.000		
lpe04	0.989	0.923	1.000	
lpe03	0.658	0.891	0.759	1.000

Como se detalla en la Tabla 38 las correlaciones en el componente Tolerancia e Inclusión, se considera mantener todas las variables mostradas dado que no presenta correlación alta y se verificará si no se desestima alguna con el análisis de componentes principales.

Tabla 38

Correlaciones de Tolerancia e Inclusión

	ti01	ti02	ti03	ti04
ti01	1.0000			
ti02	0.8048	1.0000		
ti03	0.7128	0.9179	1.0000	
ti04	0.8765	0.9832	0.8518	1.0000

En el componente Acceso a la Educación Superior, las correlaciones se muestran altas (ver Tabla 39), sin embargo, se considera mantenerlas hasta la siguiente prueba y verificar en los estadísticos Alpha de Cronbach y KMO, dado que es la única información con la que se cuenta y se considera que las tres variables son relevantes para describir las condiciones de los ciudadanos del distrito de Colán respecto al acceso a la educación superior.

Tabla 39

Correlaciones de Acceso a la Educación Superior

	aes01	aes02	aes03
aes01	1.0000		
aes02	0.9914	1.0000	
aes03	0.9969	0.9785	1.0000

El análisis de la validez y confiabilidad del modelo es revisado de acuerdo al estadístico de Alpha de Cronbach, el cual debe ser mayor a 0.7 para considerar la información aceptable e indicar la información de los indicadores como confiables y que estén explicando lo que se pretende medir. El Análisis de Componentes Principales [ACP] permite evaluar el ajuste de los indicadores dentro de los componentes y determinar los pesos de cada indicador por componente, identificando combinaciones sólidas y coherentes, los que deben aproximarse a los ponderadores de promedio simple; para aquellos que presentaron ponderados excesivamente bajos o altos se procedió a revisar sus propiedades estadísticas y la relevancia dentro del componente, desestimando aquellos que no fuesen relevantes. Finalmente, después del ACP se evaluó la bondad de ajuste a través del estadístico de Kaiser

– Meyer y Olkin [KMO] el cual mide la idoneidad de los datos para realizar el análisis factorial, los resultados mayores a 0.5 demuestran la validez y confiabilidad de la información en cada componente y dimensión (ver Tabla 40).

Tabla 40

Resultados de Validez y Confiabilidad

Dimensión	Componente	Alpha	KMO
Necesidades Humanas Básicas	Nutrición y cuidados básicos de salud	0.98	0.50
	Agua y saneamiento básico	0.90	0.50
	Vivienda y servicios públicos	0.92	0.55
	Seguridad personal	0.98	0.69
Fundamentos del bienestar	Acceso al conocimiento básico	0.99	0.79
	Acceso a información y telecomunicaciones	0.96	0.66
	Salud y bienestar	0.83	0.58
	Sostenibilidad ambiental	0.94	0.51
Oportunidades	Derechos personales	0.93	0.65
	Libertad personal y de elección	0.95	0.61
	Tolerancia e Inclusión	0.96	0.54
	Acceso a la educación superior	0.99	0.51

3.8. Resumen

La metodología de la presente investigación se basó en el diseño presentado por el *Social Progress Imperative* como un modelo holístico y aplicable; el cual siguió un proceso iterativo que encomendó pasos de análisis y recolección de información; análisis de validación del modelo a través de la consistencia interna, análisis de componentes principales y confiabilidad con los estadísticos de Alpha de Cronbach y Kaiser – Meyer y Olkin. Se recogió información de fuente primaria mediante la ejecución de 354 encuestas realizadas en los respectivos centros poblados segmentados en dos zonas, lo que permitió la construcción de 41 indicadores y se completó la base de datos con 12 indicadores adicionales con información de fuente secundaria; la base de datos incluye la información para cada indicador de sus respectivas utopías y distopías como los mejores y peores valores en referencia a las

metas y objetivos de desarrollo sostenible a nivel mundial así como las referencias de las políticas del contexto regional y nacional.

La base de datos fue sometida a análisis a través del programa estadístico STATA para analizar su validez y confiabilidad, analizando la correlación entre variables lo que permitió desestimar indicadores con alta correlación, y otras para ser verificados con el análisis de componentes principales. La información de los indicadores y el análisis estadístico a través de la validez interna, el ACP, el análisis de ajuste e idoneidad permitirán verificar contar un instrumento confiable que describa el nivel de progreso social; el análisis permitió identificar 34 indicadores que explican eficientemente el nivel de progreso social del distrito de Colán en las dos zonas segmentadas. Asimismo, los resultados permiten ser guía e instrumento para la toma de decisiones en las políticas e incidencia en la agenda de prioridades para brindar una mayor calidad de bienestar que permita a la población del distrito de Colán mantener y desarrollar sus potencialidades para alcanzar un mayor nivel de calidad de vida.

Capítulo IV: Presentación y Discusión de Resultados

El presente capítulo detalla los resultados obtenidos en el cálculo del IPS del distrito de Colán y sus dos zonas respectivas de estudio. Asimismo, se presentan los resultados para cada dimensión y componentes de acuerdo al modelo presentado y provisto por el *Social Progress Imperative*, y adaptado por CENTRUM PUCP.

Los resultados se obtuvieron mediante el análisis estadístico realizado en el programa STATA, en el cual se verificó la consistencia interna, validación y confiabilidad de los indicadores; así como obtener los pesos ponderados por cada indicador. Esto permitió la estimación de los promedios normalizados ponderados por cada componente y dimensión, así como el promedio simple de los valores de componentes y dimensiones, y finalmente el cálculo del índice de Progreso Social.

4.1. Presentación de Resultados Generales del IPS del Distrito de Colán

De acuerdo al análisis estadístico se evaluaron 53 indicadores compuestos con información de fuente primaria y secundaria, de los cuales se desestimaron un total de 19 dado que presentaron alta correlación entre variables y no obtuvieron un peso promedio para explicar el componente, prueba realizada en el análisis de componentes principales (ver Apéndice G).

Con la estimación de los pesos ponderados y las variables que explican eficientemente cada componente (ver Apéndice G) se calculan los promedios de cada componente y dimensión de acuerdo a las fórmulas de promedio simple presentadas en el capítulo anterior. Los valores calculados de los indicadores en los doce componentes y tres dimensiones del IPS general, se calculan en una escala general de 0 a 100, donde a mayor puntaje mayor nivel de progreso social alcanzado como se aprecia en la Tabla 41.

La escala de puntaje indica el nivel “extremo bajo” con puntaje hasta 34 puntos, “muy bajo” con puntaje de 35 a 44 puntos, “bajo” en el rango de 45 a 54 puntos, “medio bajo” en el

rango de 55 a 64 puntos, “medio alto” con puntaje de 65 a 74 puntos, “alto” con puntaje de 75 a 84 puntos, y “muy alto” con puntaje por encima o igual a 85 puntos. De acuerdo a la escala del Nivel de Progreso Social se clasificarán los resultados del IPS del distrito de Colán.

Tabla 41

Escala del IPS

Puntaje del IPS	Nivel de Progreso Social
85 – 100	Muy alto
75 – 84	Alto
65 – 74	Medio Alto
55 – 64	Medio Bajo
45 – 54	Bajo
35 – 44	Muy Bajo
0 – 34	Extremo Bajo

Nota. Tomado de Índice de Progreso Social Regional 2017 de CENTRUM PUCP (2017)

Los resultados del IPS del distrito de Colán lo ubican en el nivel de progreso social “bajo” con un promedio general de 51.93 puntos, por debajo de la región Piura que en el año 2017 obtuvo 58.4. La zona I obtuvo un puntaje ligeramente mayor que la zona II, la cual obtuvo un puntaje de 51.77 puntos frente a la zona I con 52.09 puntos (ver Tabla 42), este mejor nivel de desarrollo social de la zona I se debe principalmente a que cuenta con mejor infraestructura en salud y educación, cuenta con un Centro de Salud categorizado como I4 recientemente inaugurado, tiene mayor número de colegios, además de un mayor porcentaje de casas con desagüe, en esta zona se encuentra la capital del distrito; por otro lado en el componente de Salud y Bienestar tiene una marcada diferencia (26 puntos) determinada por los indicadores de personas que fuman y padecimientos de enfermedades crónicas. De acuerdo a los resultados encontrados a nivel de dimensiones se identifican similar promedio que presentan ambas zonas en la dimensión de Necesidades Humanas Básicas; mientras que, en las Dimensiones de Fundamentos del Bienestar y Oportunidades, presentan diferencias cercanas a seis puntos (ver Figura 12).

Tabla 42

IPS del Distrito de Colán 2019

Dimensión / Componente	Zona		Distrito Colán	Nivel de Progreso Social			
	I	II		Muy alto	Alto	Medio Alto	
Necesidades Humanas Básicas	68.79	66.39	67.59			Medio Alto	
Nutrición y Cuidados Médicos Básicos	69.75	70.62	70.18			Medio Alto	
Agua y Saneamiento Básico	61.03	59.14	60.09			Medio Bajo	
Vivienda y Servicios Públicos	58.05	69.75	63.90			Medio Bajo	
Seguridad Personal	86.34	66.05	76.19			Alto	
Fundamentos del Bienestar	49.11	44.78	46.94			Bajo	
Acceso al Conocimiento Básico	68.76	63.45	66.11			Medio Alto	
Acceso a Información y Telecomunicaciones	4.29	16.68	10.49			Extremo Bajo	
Salud y Bienestar	73.84	47.59	60.71			Medio Bajo	
Sostenibilidad Ambiental	49.57	51.38	50.47			Bajo	
Oportunidades	38.35	44.14	41.25			Muy Bajo	
Derechos Personales	21.06	28.47	24.77			Extremo Bajo	
Libertad Personal y de Elección	45.46	61.90	53.68			Bajo	
Tolerancia e Inclusión	73.20	77.17	75.18			Alto	
Acceso a la Educación Superior	13.70	9.03	11.36			Extremo Bajo	
IPS	52.09	51.77	51.93			Bajo	
	Muy alto	Alto	Medio Alto	Medio Bajo	Bajo	Muy Bajo	Extremo Bajo
	85 – 100	75 – 84	65 – 74	55 – 64	45 – 54	35 – 44	0 – 34

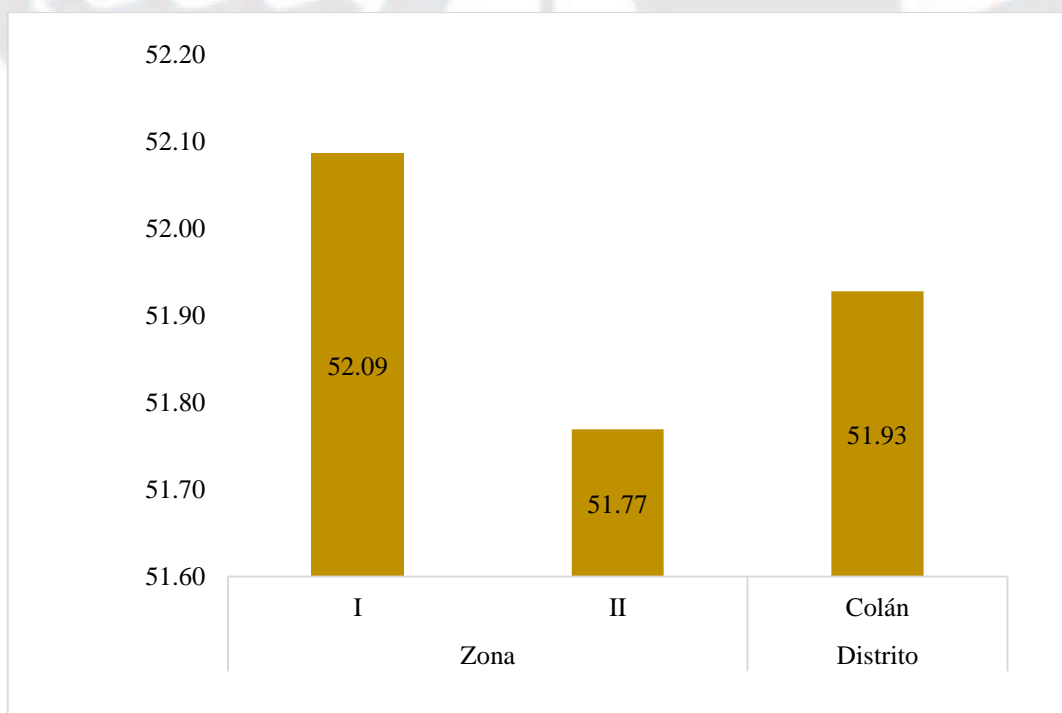


Figura 12. IPS del distrito de Colán 2019.

4.2. Análisis de Resultados por Dimensión y Componente

En la Tabla 43, se presentan los resultados a nivel de dimensiones y componentes del distrito de Colán, el mayor puntaje se obtiene en la dimensión de Necesidades Humanas Básicas con 67.59 puntos ubicándolo en el nivel “medio alto”, seguido de las dimensiones de Fundamentos del Bienestar y Oportunidades con 46.94 y 41.25 puntos respectivamente, cabe mencionar que los puntajes de las tres dimensiones se encuentran por debajo de la región Piura. Los resultados del IPS de la región Piura y del Perú para el 2017, publicado por CENTRUM PUCP se encuentran en el nivel “medio bajo” con puntajes de 58.40 y 59.88 respectivamente.

Tabla 43

IPS del Distrito de Colán, Región Piura y Perú

Dimensiones	Componentes	Clas.	Distrito de Colán	Clas.	IPS Piura	Clas.	IPS Perú	
Necesidades Humanas Básicas			67.59		64.83		65.99	
	Nutrición y Cuidados Médicos Básicos		70.18		60.48		65.89	
	Agua y Saneamiento Básico		60.09		53.26		55.01	
	Vivienda y Servicios Públicos		63.90		84.20		84.01	
	Seguridad Personal		76.19		61.39		59.06	
Fundamentos de Bienestar			46.94		53.04		51.47	
	Acceso al Conocimiento Básico		66.11		68.35		69.94	
	Acceso a Información y Telecomunicaciones		10.49		41.75		50.92	
	Salud y Bienestar		60.71		73.49		60.01	
Oportunidades	Sostenibilidad Ambiental		50.47		28.57		25.00	
			41.25		57.33		62.18	
	Derechos Personales		24.77		40.39		42.79	
	Libertad Personal y de Elección		53.68		75.94		69.95	
	Tolerancia e Inclusión		75.18		86.24		85.74	
	Acceso a la Educación Superior		11.36		26.77		50.25	
		Muy alto	Alto	Medio Alto	Medio Bajo	Bajo	Muy Bajo	Extremo Bajo
		85 – 100	75 – 84	65 – 74	55 – 64	45 – 54	35 – 44	0 – 34

A nivel de componentes, los resultados que requieren de mayor atención y se encuentran con puntajes críticos en el distrito de Colán frente a la posición y nivel de progreso social de la región Piura y Perú, son acceso a la información y comunicación,

derechos personales y acceso a la educación superior, lo que demuestra la falta de desarrollo y progreso en el distrito de Colán, siendo uno de los distritos con deficiente infraestructura en educación, transporte, acceso de agua y saneamiento, entre otros. Sin embargo, en lo que respecta a los componentes de nutrición y cuidados médicos básicos, agua y saneamiento básico, seguridad personal y sostenibilidad el distrito de Colán presenta mejores indicadores que la región y el país.

4.2.1. Análisis de la dimensión necesidades humanas básicas

La primera dimensión, Necesidades Humanas Básicas aborda cuatro componentes, entre ellos Nutrición y Asistencia Médica Básica, el cual explica si la población cuenta con servicios de atención médica básica y si cuentan con suficientes alimentos para consumir, por ello incorpora información sobre desnutrición, enfermedades diarreicas e infecciones respiratorias en niños menores de cinco años. El segundo componente, Agua y Saneamiento mide si la población cuenta con acceso a servicios de agua potable y servicio de saneamiento, lo que le permite a la población contar con servicios para la higiene y salubridad. El tercer componente, Vivienda y Servicios Públicos incluye indicadores de los servicios con los que debe contar la vivienda para una vida saludable como la electricidad, calidad de aire, hacinamiento, ente otros. Finalmente, el componente de Seguridad Personal aborda información sobre la percepción de inseguridad, la existencia de venta de drogas y prostitución que ponen en riesgo a la población.

En la Tabla 44 se detallan los resultados del distrito de Colán, el puntaje de 67.59 lo ubica en el nivel “medio alto”, con ligera ventaja comparado con la región Piura. A nivel de zonas la que tiene un puntaje mayor es la zona I, sin embargo, su ventaja no es muy grande respecto a la zona II. La zona I tiene ventaja en los componentes de Agua y Saneamiento Básico y Seguridad Personal, lo que se equilibra con los componentes de Vivienda y

Servicios Públicos y Nutrición y Cuidados Médicos Básicos donde obtiene menores puntajes (ver Figura 13).

Tabla 44

Resultados de la Dimensión Necesidades Humanas Básicas 2019

Dimensión / Componente	Zona		Distrito	Región
	I	II	Colán	Piura
Necesidades Humanas Básicas	68.79	66.39	67.59	64.83
Nutrición y Cuidados Médicos Básicos	69.75	70.62	70.18	60.48
Agua y Saneamiento Básico	61.03	59.14	60.09	53.26
Vivienda y Servicios Públicos	58.05	69.75	63.90	84.20
Seguridad Personal	86.34	66.05	76.19	61.39

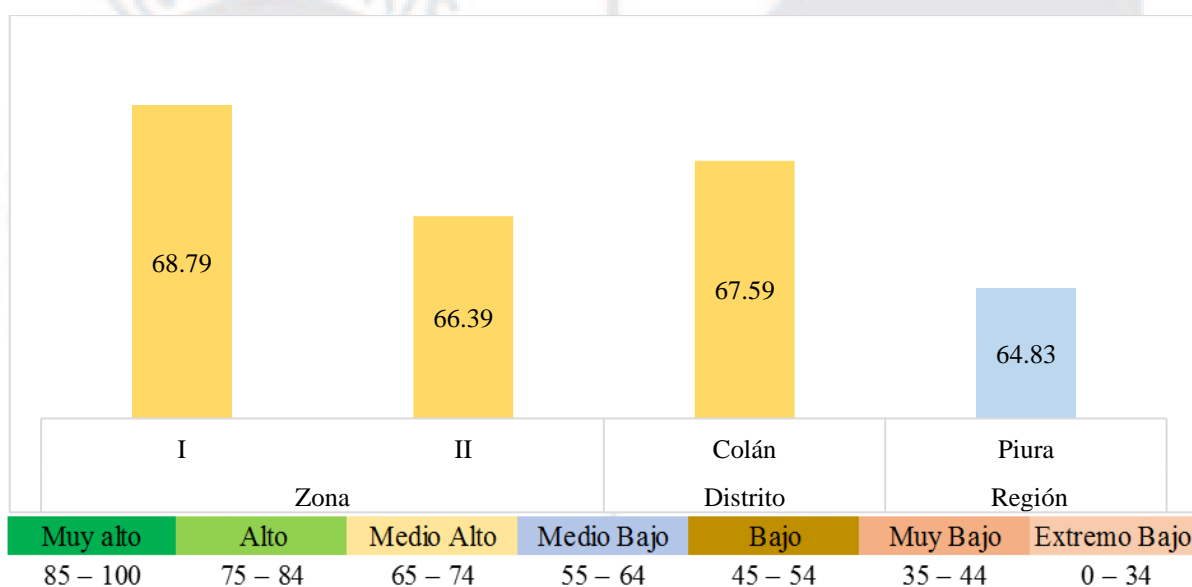


Figura 13. Resultados de la dimensión de necesidades humanas básicas.

Componente de nutrición y cuidados básicos. Se calculó en su totalidad con información secundaria obtenida del Ministerio de Salud [MINSA]. Las dos zonas se ubican en el nivel “medio alto”, dado que a nivel distrital se tienen indicadores poco alentadores con respecto a desnutrición crónica e IRA en niños menores de cinco años, indicadores en las que la Municipalidad Distrital de Colán viene trabajando para seguir mejorando puesto que aún el 13.2% de la población menor de cinco años presenta desnutrición crónica y el 41.6% está en riesgo de padecerla, si bien esta cifra se encuentra debajo del promedio de la región Piura que

registra 15.9%, si está por encima del promedio nacional de 12.9% (INEI, 2018). Es por ello que, a nivel regional, se viene aplicando políticas contra la desnutrición crónica como la anemia; cuya tasa ha disminuido en 2.8% en el 2018 respecto al periodo anterior (Dirección Regional de Salud de Piura, 2018).

En cuanto al indicador de Infecciones Respiratorias en menores de cinco años (IRA), se reportaron 146 450 casos en el 2018 a una tasa de incidencia de 8 141 por 10 000 habitantes; en el distrito de Colán el 22.05% de la población ha padecido este tipo de infecciones de incidencia común a nivel mundial, siendo la recurrencia entre tres a cuatro veces en las que el niño regresa a la posta médica; es causada por diferentes virus y bacterias que comienza de forma repentina como resfriado común y puede ser causa de morbilidad si se complica por el estado general de la persona o agravarse hasta alcanzar el nivel de neumonía, sinusitis, otitis, entre otros; por lo que debe prevalecer la vigilancia de las IRA por las entidades y tener capacidad de respuesta y atención, así como difundir acciones de prevención.

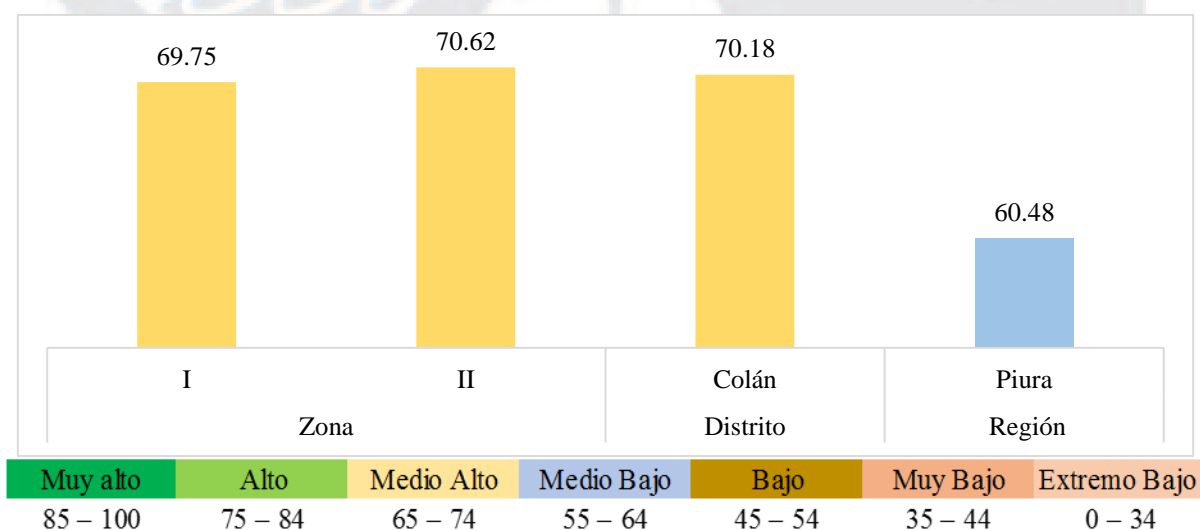


Figura 14. Resultados del componente nutrición y cuidados básicos de salud.

Componente agua y saneamiento básico. Estos resultados demuestran la falta de servicios básicos a nivel de distrito, siendo éstos de primera necesidad para el cuidado de la salud. Los resultados de las encuestas arrojan que en la zona I sólo el 61% de las viviendas

tienen acceso a la red pública de agua potable dentro de la vivienda, mientras que en la zona II el 85% de las viviendas. Sin embargo, la cobertura de servicios de saneamiento es muy deficiente, sólo el 62% de las viviendas encuestadas en la zona I tiene red pública de desagüe y el 22% tiene la conexión fuera de la vivienda; en el caso de la zona II los resultados son muy alarmantes, sólo el 35% de las viviendas encuestadas tienen conexión a la red pública de desagüe en su vivienda, el 31% tiene letrina, el 11% pozo séptico y el 17% pozo ciego, con lo que se evidencia la deficiente infraestructura y la necesidad urgente de ejecución de obras de agua y alcantarillado por parte de las entidades competentes. Estos resultados confirman la información del INEI que indica que del total de viviendas que hay en el distrito de Colán, el 25% no cuenta con desagüe de ningún tipo y el 19% de hogares no cuenta con agua de red o pilón (INEI, 2017).

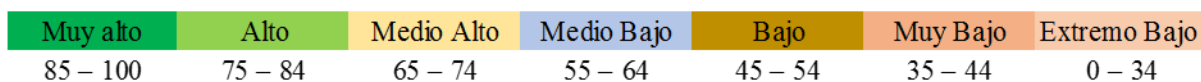
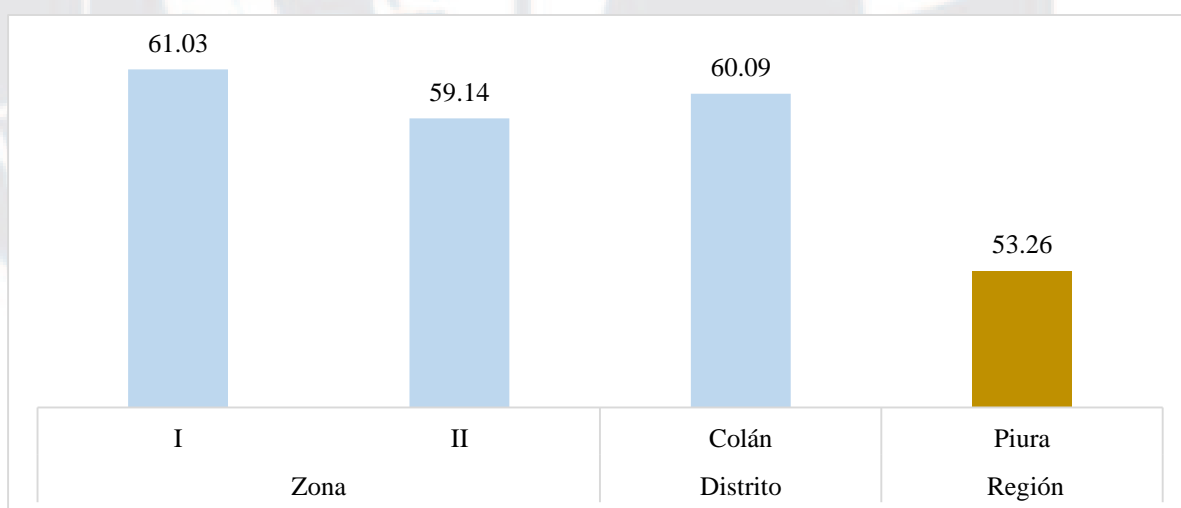


Figura 15. Resultados del componente agua y saneamiento básico.

El componente vivienda y servicios públicos. El distrito de Colán obtuvo un nivel “medio bajo”, con un total de 63.90 puntos, ubicándose muy por debajo de la Región Piura que tiene un puntaje de 84.20 (ver Figura 16). A nivel de zonas existe una marcada diferencia; la zona II tiene una ventaja de 10 puntos sobre la zona I, estos resultados están

influenciados principalmente por la calidad del aire dentro de la vivienda, dado a que en la zona I solo 57.92% de las viviendas utilizan combustible no dañino para cocinar, el 9% de los encuestados cocinan con leña y el 28% cocina con kerosene o carbón, mientras que en la zona II, el 86% de las viviendas usan cocina con gas, condiciones que guardan relación con el estilo de vida de cada una de las zonas. Así mismo el 67% de las viviendas encuestadas de la zona II tienen conexión eléctrica mientras que en la zona I solo el 63% dispone de esta.

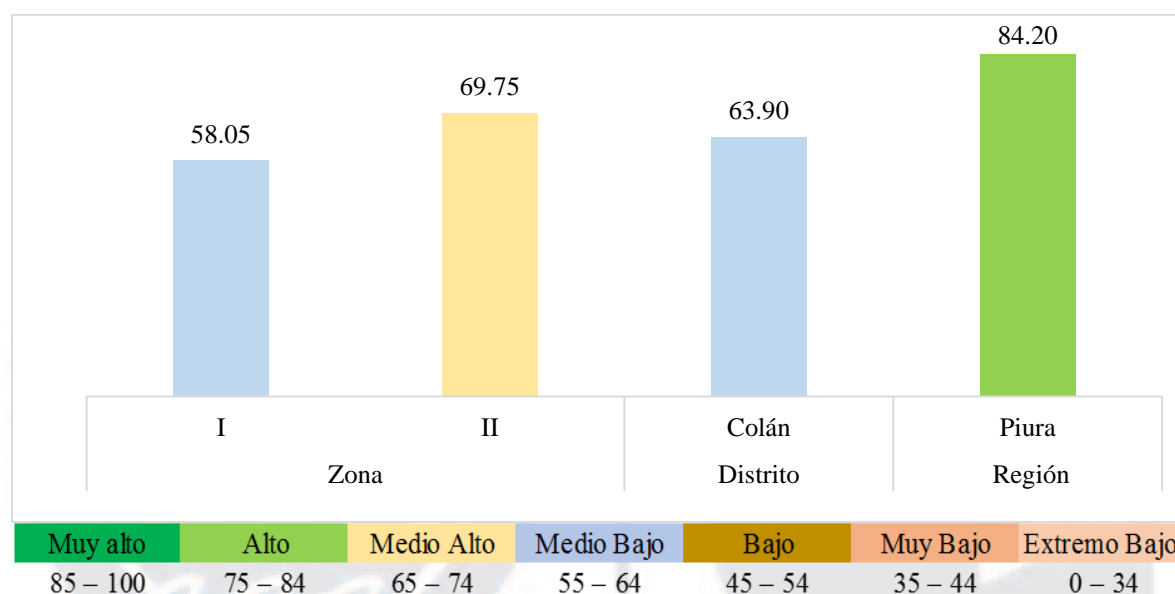


Figura 16. Resultados del componente vivienda y servicios públicos.

Componente seguridad personal. Este componente muestra el mayor puntaje alcanzado en el distrito de Colón con 76.19 puntos en el nivel “alto” por encima del promedio regional de 61.39 puntos y del promedio nacional de 59.06 puntos, esto debido a que es un distrito pacífico y se muestran mínimas incidencias de robo o hurto. Las atenciones de la comisaría de Pueblo Nuevo de Colón ubicado en la zona I, reportó para el año 2018 la cantidad de 101 delitos, donde los casos de violencia familiar son los de mayor incidencia (46 casos), seguidos por violencia física con 29 casos y 23 casos de delitos contra el patrimonio, con lo que respecta a la zona II los casos de incidencia delictiva se incrementan en época de verano por la afluencia de personas foráneas a la zona para lo cual la comisaría viene desarrollando planes de seguridad junto a la junta vecinal y comuneros de la zona.

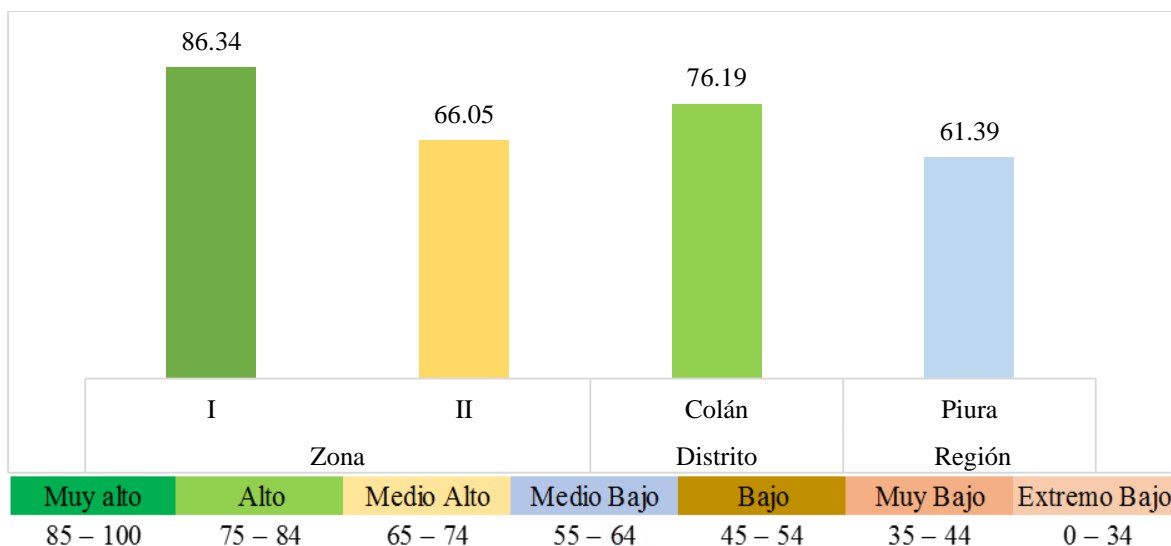


Figura 17. Resultados del componente seguridad personal.

4.2.2. Análisis de la dimensión fundamentos del bienestar

La segunda dimensión, Fundamentos del Bienestar integrada por cuatro componentes:

(a) Acceso a Conocimientos Básicos, el cual explica si la población accede a una educación básica, si sabe leer y escribir, el nivel de asistencia en primaria y secundaria, logro de aprendizaje; (b) Acceso a Información y Telecomunicaciones, aborda si las personas acceden a servicios de información y comunicación a través de la tenencia de teléfonos fijos, celulares y conexión a internet; (c) Salud y Bienestar, engloba información acerca de la salud y las condiciones de vida de las personas como padecimiento de enfermedades y actividad física; (d) Sostenibilidad Ambiental, aborda temas sobre el cuidado del medio ambiente, recolección de residuos sólidos, actividades de cuidado y contaminación del medio ambiente en el distrito de Colán.

En la Tabla 45 se detallan los resultados de la dimensión de Fundamentos del Bienestar del distrito de Colán, que obtuvo un puntaje de 46.94 ubicándose en el nivel “bajo”, por debajo del promedio regional que es de 53.04. La zona I presenta mayor puntaje con 49.11 puntos, frente a la zona II con 44.78, lo que demuestra la falta de elementos fundamentales para el bienestar de la población de Colán. A nivel de componentes, el distrito

de Colán cuenta con mayor nivel en acceso al conocimiento básico, salud y bienestar, y sostenibilidad ambiental; sin embargo, el componente más crítico que muestra un nivel “extremo bajo”, es el acceso a la información y telecomunicaciones que obtiene 10.49 puntos, esto se explica por el menor acceso a conexión de internet en las viviendas, así como la calidad de tal conexión, además de menor tenencia de teléfonos fijos.

Tabla 45

Resultados de la Dimensión Fundamentos del Bienestar 2019

Dimensión / Componente	Zona		Distrito Colán	Región Piura
	I	II		
Fundamentos del Bienestar	49.11	44.78	46.94	53.04
Acceso al Conocimiento Básico	68.76	63.45	66.11	68.35
Acceso a Información y Telecomunicaciones	4.29	16.68	10.49	41.75
Salud y Bienestar	73.84	47.59	60.71	73.49
Sostenibilidad Ambiental	49.57	51.38	50.47	28.57

Los resultados de la segunda dimensión muestran que el distrito de Colán y la región Piura se ubican en el nivel “bajo”, lo que en general demuestra la falta de elementos como el acceso al conocimiento básico, acceso a la información y telecomunicaciones, salud y bienestar, y sostenibilidad ambiental, siendo una región con tendencia de alto crecimiento poblacional y económico requiere contar con los elementos que permitan alcanzar mayor bienestar (ver Figura 18).

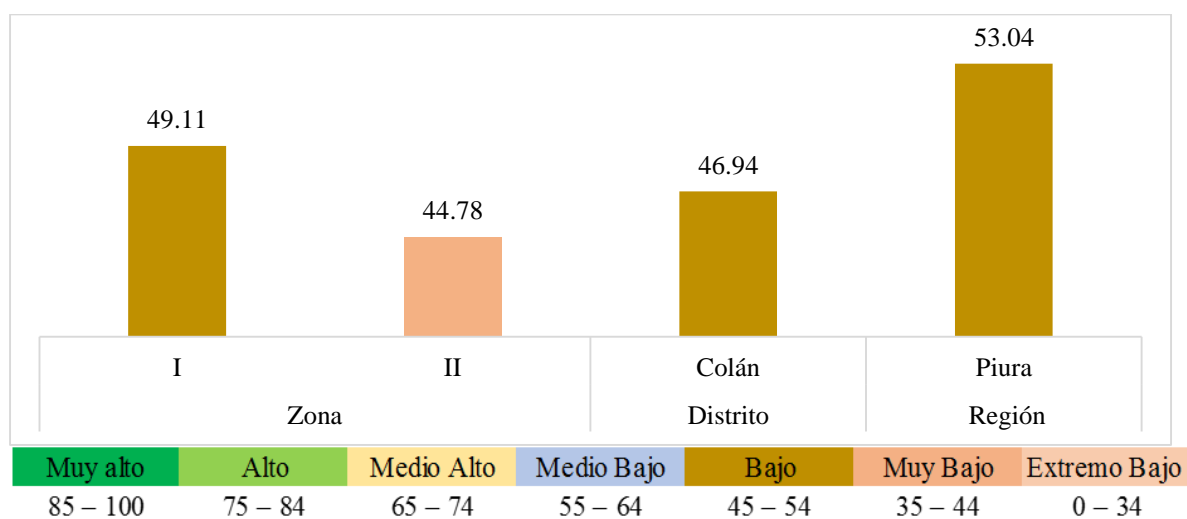


Figura 18. Resultados de la dimensión de fundamentos de bienestar.

El análisis de los componentes de esta segunda dimensión, se expone a continuación:

Acceso al conocimiento básico. La zona I obtiene 68.76 puntos y 63.45 puntos la zona II (ver Figura 19), este resultado refleja que existe una problemática social, y que es necesario detectar las causas de esta ausencia de asistencia en los niños de educación primaria y secundaria, a los cuales se les está privando del derecho fundamental a la educación, por lo que se requiere el accionar articulado de las instituciones educativas para garantizar el bienestar del niño y de familia. A nivel distrital los resultados obtenidos muestran que la tasa de asistencia al nivel primario (82.42%) es más alta que al nivel secundario (77.84%), es decir muestran una brecha de 4%.

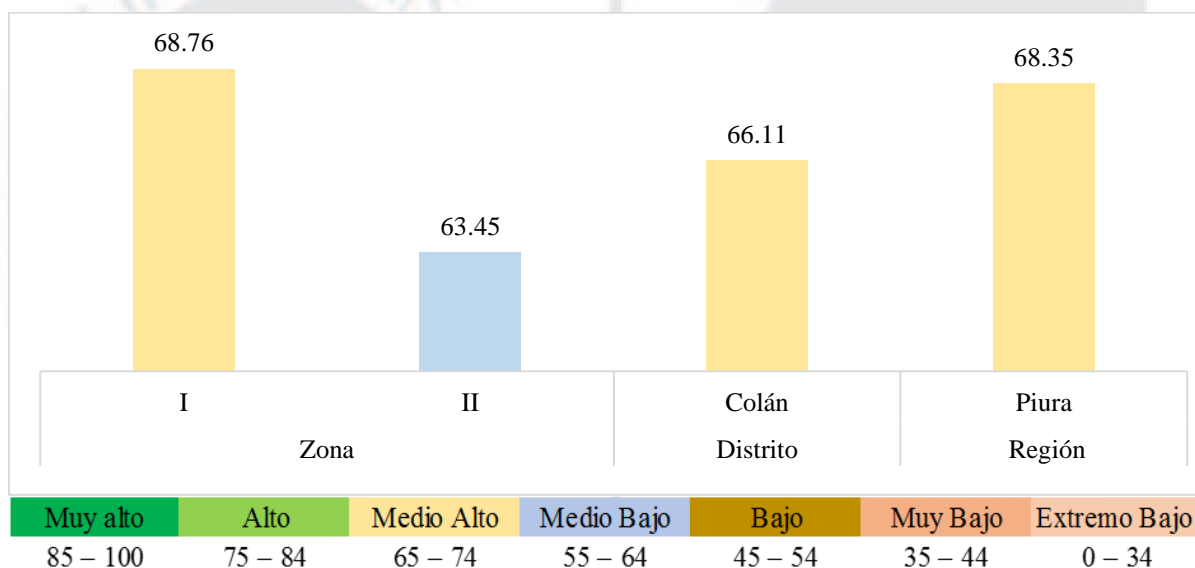


Figura 19. Resultados del componente acceso al conocimiento básico.

En la zona I, la tasa de asistencia del nivel primario registró 87.5%, y la zona II 77.33%, 10 puntos porcentuales por debajo de la zona I; estas tasas obedecen a que la deserción escolar en el nivel primario se encuentra controlada y las autoridades municipales de la zona II, realizan seguimiento a los niños que tienen riesgo de deserción (cuando tienen varios días seguidos de inasistencia al centro escolar), mediante visitas a los hogares. La tasa de asistencia en el nivel secundario a nivel distrital es de 77.84% (menor a la de primaria que es 82.42%), esto se debe principalmente a que algunos de los jóvenes del nivel secundario a

partir del tercer año de educación secundaria, tienen que trabajar para ayudar al sostenimiento del hogar y en el caso de algunas de las jóvenes abandonan los estudios secundarios debido a que se encuentran en estado de gestación o deben trabajar.

Este componente se encuentra afectado por el impacto del logro obtenido en las habilidades de lenguaje, cuyo resultado consolidado para el distrito es de 55.9. Los resultados por zonas no varían muchos de una zona a otra, teniendo como resultado para la zona I 58.14 y para la zona II 53.66, esta realidad no dista mucho de los resultados que se obtienen a nivel regional e incluso nacional, ya que la mayoría de los alumnos en el Perú, no alcanzan los niveles de conocimientos básicos descritos en los pruebas diseñadas para medir tales conocimientos, estos resultados revelan una realidad preocupante lo cual implica que se deben implementar estrategias urgentes y potentes para desarrollar y potenciar las habilidades en el área de lenguaje así como lógico- matemática.

Componente acceso a la información y telecomunicaciones. Este componente es el que presenta los resultados más bajos, por ello el distrito requiere especial atención y sobre todo una fuerte inversión pública y privada. La zona I obtuvo un puntaje de 4.29 y la zona II de 16.68 ubicados en el nivel “extremo bajo”, los cuales se encuentran relegados respecto al promedio regional que es de 41.75 puntos (ver Figura 20). Estos resultados reflejan la escasa o nula infraestructura tecnológica y digital del distrito que soporten la conectividad de las personas y que obedezcan a objetivos económicos y sociales esenciales de cada región, y que tales objetivos estén claramente identificados y enmarcados en una política explícita de conectividad nacional, son muy pocas las viviendas que tienen acceso a internet, según datos obtenidos de la encuesta sólo el 3.28% de viviendas en la zona I tienen acceso a internet y el 23.39% en la zona II, estos alarmantes resultados se deben al retraso del proyecto complementario para la región Piura del proyecto nacional de Red Dorsal Nacional de Fibra Óptica, que consta del tendido de dos redes; redes de transporte y redes de acceso, este

proyecto permitirá la conectividad de las capitales de provincia con fibra óptica (22 capitales de regiones y 180 capitales de provincias), el proyecto incluye 21 proyectos complementarios regionales, de 30 000 kilómetros de fibra óptica, dentro de estos 21 proyectos complementarios se encuentra la Región Piura; son ocho proyectos regionales ya adjudicados bajo la supervisión de Fitel a través de los siguientes operadores: Gilat (para Ayacucho, Huancavelica, Apurímac y Cusco); Telefónica (Lambayeque); Consorcio Redes Andinas de Comunicaciones SA (Cajamarca, Piura y Tumbes).

Se ha adjudicado a la región Piura 1 648 Km cuadrados de fibra óptica; que beneficiará a 280 412 pobladores en 449 localidades (donde encontramos a San Lucas de Colán y la Bocana así como otros centros poblados de Paita). Situación similar se presenta con la tenencia de teléfono fijo en la zona I sólo el 5.46% de las viviendas tiene teléfono fijo en tanto en la zona II el 12.28%. Según informe del INEI al primer trimestre del 2018, el 67% de hogares en el Perú sólo cuentan con teléfono móvil (INEI, 2018), lo que evidencia congruencia entre los resultados del distrito y el comportamiento del país.

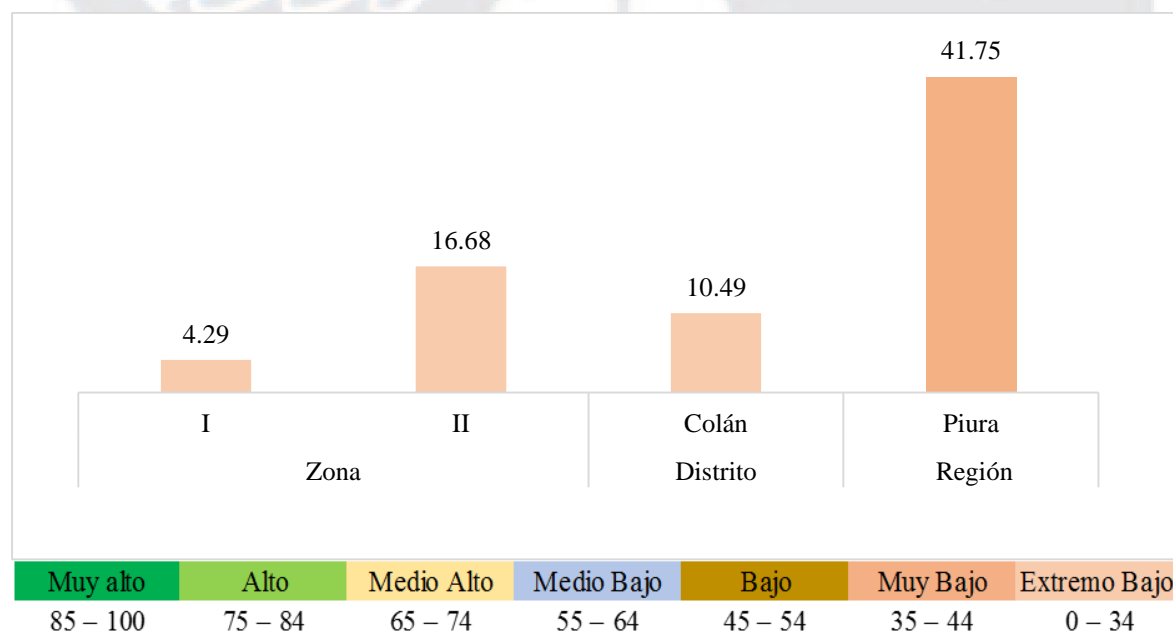


Figura 20. Resultados del componente acceso a información y telecomunicaciones.

Componente salud y bienestar. Este componente presenta un puntaje de 60.71 ubicándose en el nivel “medio bajo”, porcentaje menor al de la región Piura. La zona I

presenta mejor nivel de progreso con 73.84 puntos ubicándose en el rango “medio alto”, dado que en esta zona existe menos porcentaje de mortalidad prematura por enfermedades no contagiosas y menos porcentaje de personas que fuman, indicadores que reflejan el estilo de vida que tienen sus habitantes, considerando que es una zona agrícola y sus hábitos alimenticios y de vida son más sanos que el de los habitantes de la zona II. Asimismo, la zona II presenta un puntaje de 47.59 muy por debajo que la zona I, por ello la zona II se ubica en el nivel “bajo”, debido a que tiene una tasa de obesidad de 12.35%, y un porcentaje de personas que fuman de 7.6%, tasas que reflejan al igual que en la zona I, el estilo de vida de sus habitantes, esta situación requiere de mayor atención puesto que se encuentra en total desventaja frente a los resultados distritales y regionales (ver Figura 21).

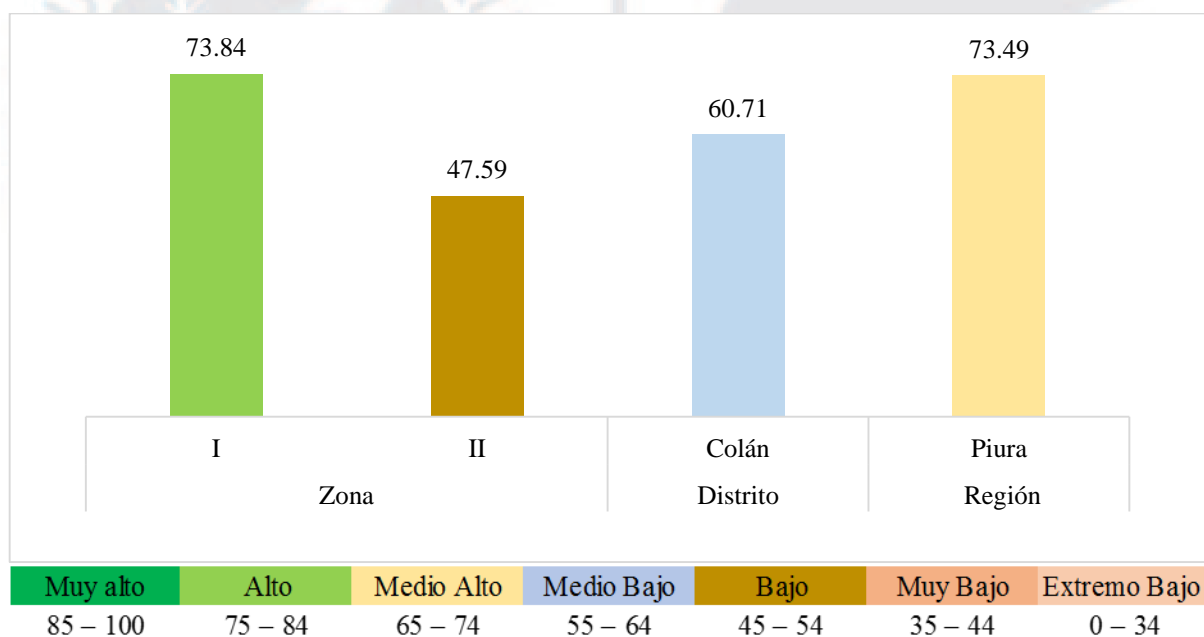


Figura 21. Resultados del componente salud y bienestar.

Componente de sostenibilidad ambiental. El distrito de Colán obtiene un puntaje de 50.47, ubicándolo en un nivel “bajo”, pese a que estos resultados son bajos, aun así, son mucho mejores que los resultados de la región Piura que tiene 28.57 puntos (ver Figura 22), esto se debe a la menor percepción de ruido y contaminación del aire por parte de la población en ambas zonas de estudio. La zona del balneario y la zona con expansión agrícola

se diferencian de otros lugares de la región con altos índices de contaminación ambiental debido a las actividades económicas que desarrollan y a la densidad poblacional. Las actividades económicas de la zona I, como se ha indicado se enmarcan principalmente en la agricultura, la cual es aún incipiente, y no una agricultura de gran escala la cual afecta el medio ambiente y la salud. Asimismo, debido a que este distrito no cuenta con fábricas en sus alrededores, ni en el interior, los niveles de contaminación por ruido son bajos (20 puntos). Con respecto a la zona II, las actividades económicas que desarrollan sus pobladores giran en torno al turismo, ya que como hemos indicado cuenta con un balneario, asimismo se desarrolla la pesca artesanal a escala muy reducida.

Finalmente, la recolección de residuos sólidos, obtiene 87.23 puntos, siendo la zona I, la de mejor desempeño, esto debido a que la Municipalidad Distrital de Colán está bastante organizada y hace cuatro años que participan del programa de incentivos del Ministerio de Economía y Finanzas, programa creado mediante Ley N° 29332, que implica la transferencia de recursos a las municipalidades por el cumplimiento de metas (Vílchez, 2019 & Municipalidad Distrital de Colán, 2016). Para el año 2019, se encuentra en ejecución la Meta Número 3 “Implementación de un sistema integrado de manejo de residuos sólidos municipales”, debido a que Colán está clasificada como una municipalidad tipo E, debe realizar dos actividades: valorización de residuos sólidos orgánicos y un estudio de caracterización de los residuos sólidos municipales, para la valorización de los residuos sólidos orgánicos se tiene como meta valorizar 18.3 toneladas, recolectando en las viviendas y comercios las cuales se segregarán en la fuente, para ser llevados a una planta de valorización para computarla. Finalmente, esta materia será utilizada para intercambiar con bienes que necesite la municipalidad, a través de un convenio con las empresas agrícolas de la zona o para el autoconsumo en las áreas verdes del distrito. La segunda actividad: caracterización de los residuos sólidos, instrumentos que sirve para conocer las características

de los residuos sólidos como, por ejemplo, el volumen general generado por la población, generación per-cápita, composición, densidad, grado de humedad, etc.; este estudio es la base para saber con cuantas viviendas se deben trabajar para recolectar por ejemplo las 18 toneladas de la meta del año 2019 (Vílchez, 2019 & Ministerio del Ambiente, 2019).

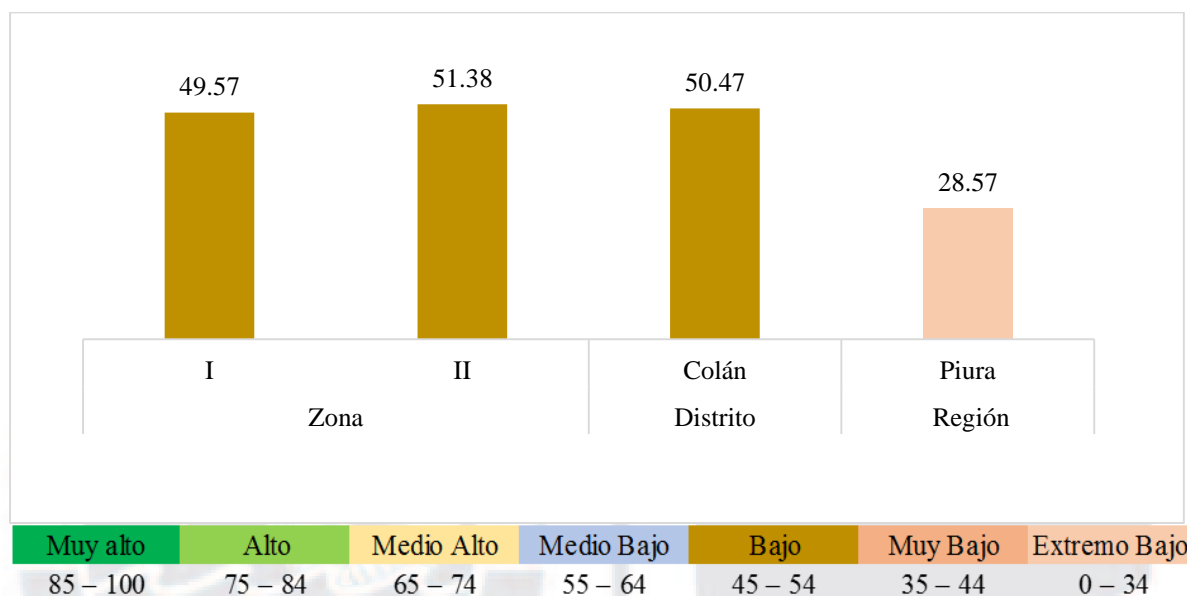


Figura 22. Resultados del componente sostenibilidad ambiental.

4.2.3. Análisis de la dimensión oportunidades

La tercera dimensión del IPS de Colán Oportunidades incluye cuatro componentes:

(a) Derechos Personales, que describe el nivel de los derechos del ciudadano como participación ciudadana, derecho a voto en las juntas vecinales y viviendas con título de propiedad; (b) Libertad Personal y de Elección, que describe el nivel de satisfacción y goce de actividades culturales, de uso público y si es sometido a algún acto de corrupción; (c) Tolerancia e Inclusión, explica si la población es víctima de algún tipo de discriminación y el respeto por la mujer y el adulto mayor; (d) Acceso a Educación Superior, describe las oportunidades de la población para acceder a la educación superior y el acceso de la mujer a este grado académico. La dimensión oportunidades obtiene un puntaje de 41.25 puntos muy por debajo del promedio de la Región Piura que tiene un puntaje de 57.33, ubicándose en el nivel de IPS “bajo” (ver Figura 23).

Tabla 46

Resultados de la Dimensión Oportunidades 2019

Dimensión / Componente	Zona		Distrito	Región
	I	II	Colán	Piura
Oportunidades	38.35	44.14	41.25	57.33
Derechos Personales	21.06	28.47	24.77	40.39
Libertad Personal y de Elección	45.46	61.90	53.68	75.94
Tolerancia e Inclusión	73.20	77.17	75.18	86.24
Acceso a la Educación Superior	13.70	9.03	11.36	26.77

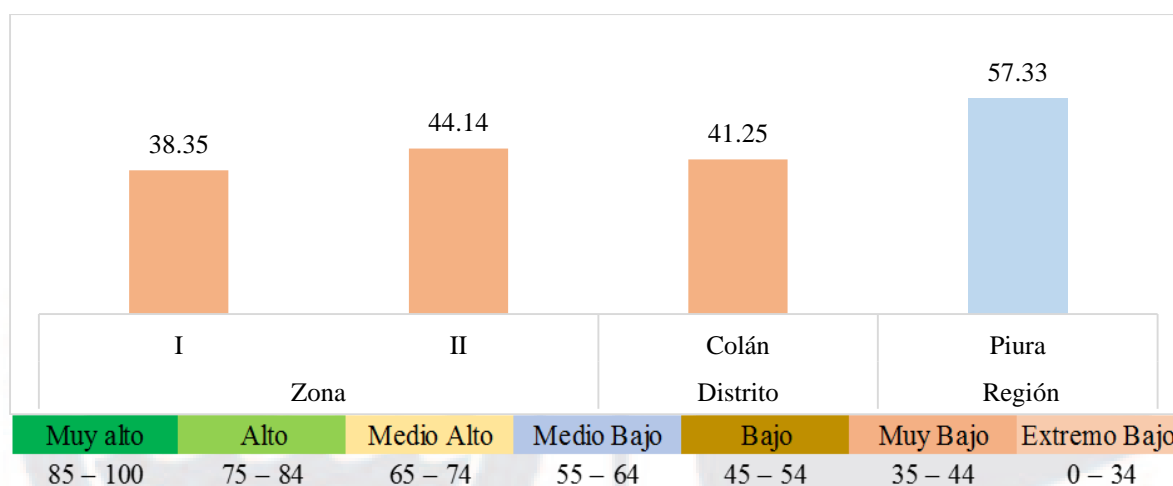


Figura 23. Resultados de la dimensión de oportunidades.

Componente acceso de la educación superior. El distrito de Colán obtiene 11.36 puntos, constituyéndose en uno de los componentes con más baja puntuación y representando una cifra alarmante para la comunidad, la zona II tiene la puntuación más baja con 9.03 puntos y la zona I obtiene 13.70 (ver Figura 24); principalmente los indicadores tasa de matriculados en educación superior y mujeres que accedieron a la educación superior son los que afectan negativamente al puntaje del componente; no obstante, ambas zonas se encuentran en el nivel “extremo bajo” a igual que la región Piura. El indicador con menor puntuación es el acceso de la mujer a la educación superior con 12.17% para la zona II y 13.19% para la zona I, si bien logran culminar sus estudios secundarios muchas no acceden a educación superior debido a que asumen responsabilidades como madres de familia o son el sustento de sus familias.

Sobre los que lograron acceder no culminaron los estudios superiores, siendo la tasa de abandono de 55% y la más alta en el caso de las mujeres; ante esta alarmante situación, los directores de los colegios junto al centro de salud organizan charlas informativas de prevención de embarazo adolescente. Otro indicador alarmante en este componente es la tasa de matriculados en educación superior con 28.23%, debido principalmente a la falta de disponibilidad de instituciones educativas técnicas y superiores en el distrito y la condición económica de las familias para enviar a sus hijos a estudiar fuera del mismo; ante esto la municipalidad ha mantenido conversaciones con instituciones técnicas como SENATI para implementar carreras técnicas en la capital, sin embargo, los alumnos no desean estudiar carreras básicas, por ello aún no se ha logrado iniciar las clases.

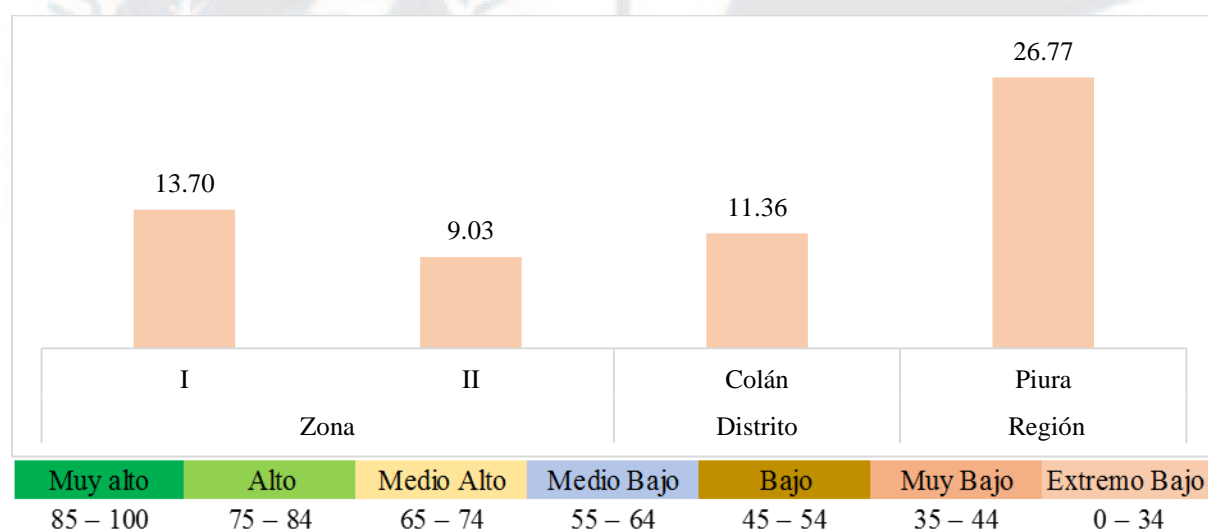


Figura 24. Resultados del componente acceso a la educación superior.

Componente derechos personales. El distrito de Colón alcanza un nivel de progreso social “extremo bajo” con un puntaje de 24.77, ubicándose 16 puntos por debajo de la región, la zona II cuenta con mayor ventaja que la zona I, debido a la mayor participación ciudadana de la población en elecciones municipales y distritales (ver Figura 25). El resultado es bajo para ambas zonas puesto que gran parte de la población no participa en la elección de las juntas vecinales, así mismo influyen en este resultado la condición legal de la mayoría de las viviendas, ya que no cuentan con título de propiedad debido a que son invasiones.

La participación ciudadana, entendida como la participación de la sociedad civil en los asuntos públicos del país, a través de diversos mecanismos como: revocatoria de autoridades, rendición de cuentas, presupuestos participativos y consulta previa, asimismo considerada como derecho fundamental de la persona, avalado por nuestra constitución (Del Carpio, 2013). En la zona I es de 11.48% y en la zona II de 16.96%, si bien las autoridades comunican y convocan a los pobladores a participar en la formulación del presupuesto anual del distrito, no asisten debido a la falta de sensibilización en la importancia de esta herramienta de gestión; así mismo la participación en las elecciones distritales como en la conformación de las juntas vecinales no son relevantes para ellos. Ante estos acontecimientos, las autoridades locales están realizando actividades de concientización y sensibilización mediante charlas comunicacionales a través de aliados institucionales como colegios, asociaciones locales y difusión en eventos o medios locales.

Por otro lado, el indicador vivienda con título de propiedad presenta una tasa baja de 60.93% en el distrito; las autoridades indican que no pueden entregar títulos de propiedad debido a que las casas se encuentran ubicadas en zonas de alto riesgo por inundaciones y no tienen un plan urbanístico; Defensa Civil y la municipalidad están realizando charlas de concientización y prevención para evitar que sigan las invasiones en zonas de riesgo.

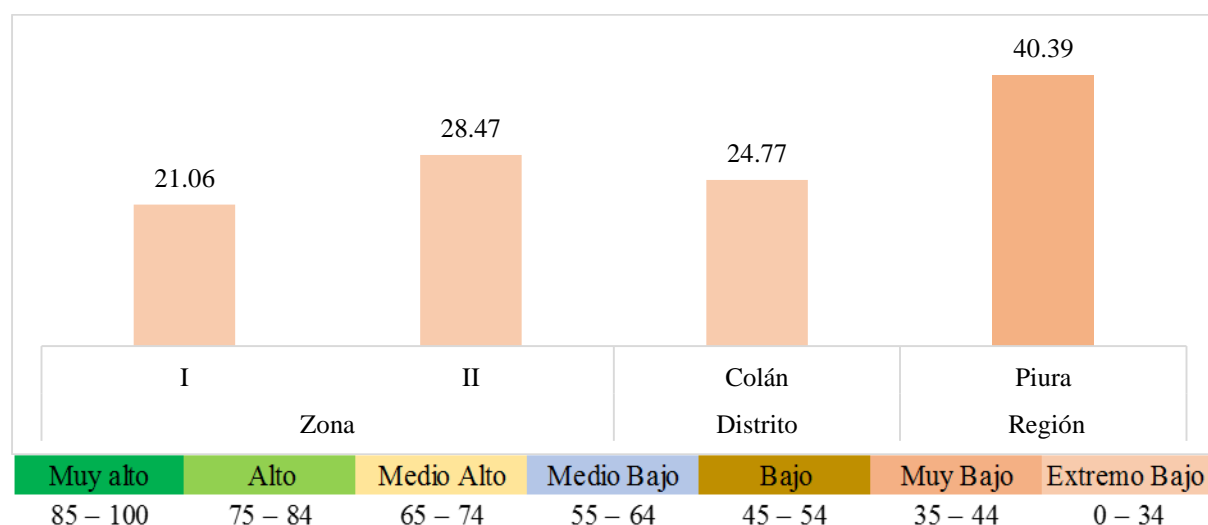


Figura 25. Resultados del componente derechos personales.

Componente libertad personal y de elección. El indicador de corrupción tiene un puntaje extremadamente bajo de 3.9%, es decir que únicamente el 3.9% de los encuestados percibió actos de corrupción, lo que se explica debido a la falta de participación de la población en las actividades de sus autoridades políticas. Asimismo, en el indicador de actividades culturales, el 48.33% de los encuestados se encuentra satisfecho con las actividades realizadas por sus autoridades, las cuales se realizan principalmente en las fechas festivas del distrito, los que influyen en el componente libertad personal y de elección con menor nivel la zona I (ver Figura 26).

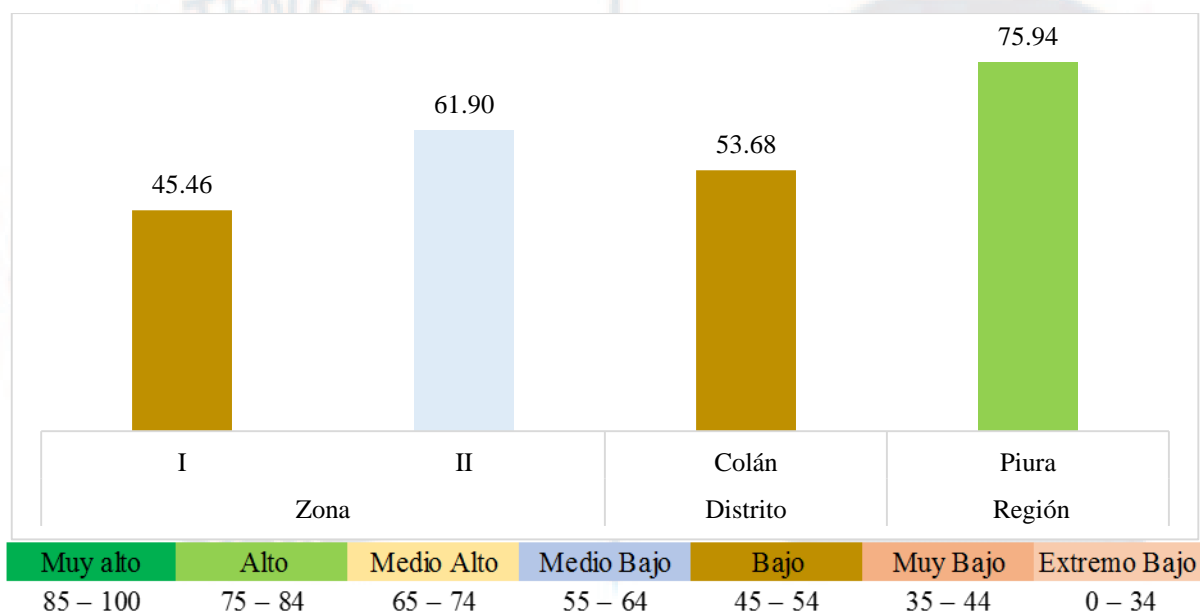


Figura 26. Resultados del componente libertad personal y de elección.

Componente tolerancia e inclusión social. Es el segundo más alto que alcanza el distrito de Colán con un puntaje de 75.18 (ver Figura 27); obteniendo un nivel de progreso social “alto”, esto principalmente se debe a que la población en su mayoría no percibe actos de discriminación contra el adulto mayor y las mayorías étnicas, se muestran más bien como un distrito inclusivo y de respeto a los foráneos. El distrito de Colán cuenta con 1 473 adultos mayores (personas de 60 años a más) (Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, 2015); este segmento de la población es atendida a nivel familiar. Estos cuidados que recibe el adulto mayor al interior de su familia influyen en forma significativa en el retaso e incluso

a la institucionalización de pacientes ancianos con enfermedad crónica, aunque la sociedad tiende a pensar que los miembros de la familia son responsables del cuidado del otro, los límites varían dependiendo de la cultura, la familia y de cada miembro en particular, por ello es necesario que la asistencia a este segmento tenga algún tipo de asistencia técnica (MSD, 2019).

Es así que ni en la provincia de Paita, ni en el distrito de Colán se cuenta con un Centro Integral de Atención del Adulto Mayor y tampoco existen centros residenciales para el adulto mayor (Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, 2019). Empero estas carencias aún no se dejan sentir en la población, debido a que el distrito se caracteriza por el respeto, amabilidad, atención y cuidado hacia el adulto mayor. Sin embargo donde se presenta mayor incidencia de violencia y discriminación es en contra de la mujer, situación que se refleja con mayor incidencia en épocas de verano debido a que la madre de familia busca el ahorro e inversión familiar enfocados en la adquisición de útiles, uniformes escolares y pagos de derechos educativos y por el contrario el padre de familia opta por gastar el dinero en otras necesidades, para afrontar este problema familiar se vienen realizando campañas para concientizar a la población a través del Ministerio de La Mujer y Poblaciones Vulnerables, mediante el Centro de Emergencia Mujer Paita.

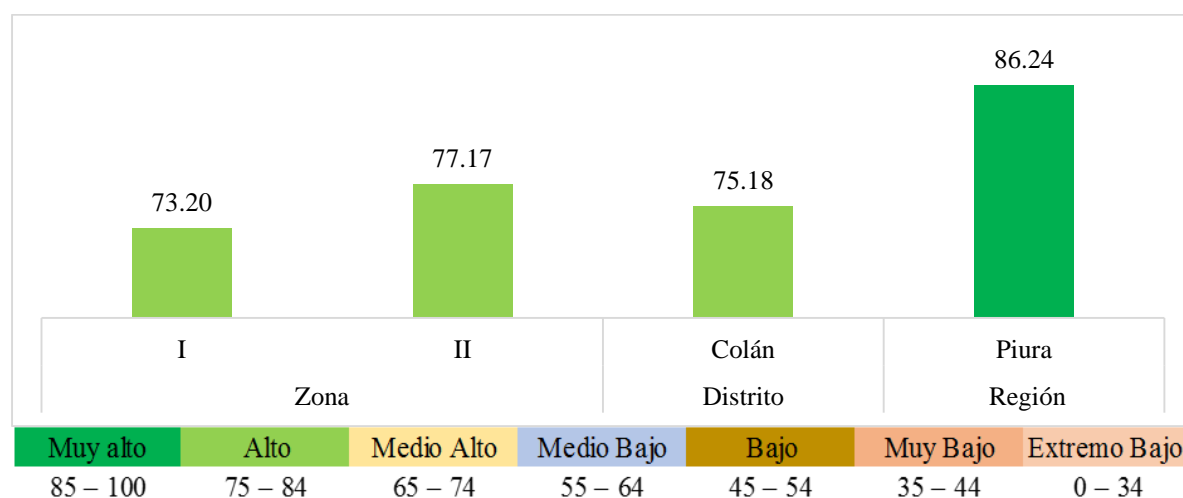


Figura 27. Resultados del componente tolerancia e inclusión.

4.3. Perfil Distrital de Colán

En la Tabla 47, se muestra el perfil del distrito de Colán, donde el mayor puntaje del IPS distrital de Colán se encuentra en la dimensión de Necesidades Humanas Básicas con 67.59 puntos, seguido de Fundamentos del Bienestar con 46.94 puntos y finalmente Oportunidades con 41.25. Respecto al nivel de los componentes, el que presenta mayor nivel de progreso social es el componente Seguridad Personal con 76.19% ubicado en el nivel “alto”; explicado por la baja percepción de inseguridad de los pobladores del distrito, ya que consideran que este es un lugar pacífico con poco incidencia de delitos y que guarda costumbres de sana convivencia entre los vecinos, información que se ha verificado con los registros policiales que se manejan en el distrito, estadísticas que fueron proporcionadas durante las visitas de campo; por otro lado, el componente con peor nivel de progreso social es el componente de Acceso a la Información y Telecomunicaciones con 10.49% ubicado en el nivel “extremo bajo” debido básicamente a la insuficiente infraestructura que impiden el acceso a internet, telefonía fija y móvil, situación que es consecuencia de la postergación del proyecto de Red Dorsal Nacional de Fibra Óptica, que aún no se ha desplegado para la región.

Para analizar el perfil del distrito de Colán, se ha realizado un comparativo con la región Piura y Perú, en la Figura 28 se muestra esta comparación a nivel de componentes. El distrito de Colán muestra una brecha positiva interesante a comparación de la región y el país en los componentes, Nutrición y Cuidados Médicos Básicos, Sostenibilidad Ambiental y Seguridad Personal, así como una pequeña brecha positiva en el componente de Agua y Saneamiento Básico, sin embargo, este no significa que el distrito se encuentre en un buen nivel de progreso social en este componente, ya que como hemos analizado en el apartado anterior, existen varios aspectos que mejorar y en los cuales la Municipalidad Distrital de Colán viene trabajando junto actores de la comunidad.

Tabla 47

Perfil del Distrito de Colán

Zona	Clasif.	IPS
Distrito de Colán		51.93
Dimensión	Clasif.	IPS
Necesidades Humanas Básicas		67.59
Fundamentos del bienestar		46.94
Oportunidades		41.25

Dimensión	Componente	Clasif.	IPS
Necesidades Humanas Básicas	Nutrición y cuidados médicos básicos		70.18
	Agua y saneamiento básico		60.09
	Vivienda y servicios públicos		63.90
	Seguridad personal		76.19
Fundamentos del bienestar	Acceso al conocimiento Básico		66.11
	Acceso a información y telecomunicaciones		10.49
	Salud y Bienestar		60.71
	Sostenibilidad ambiental		50.47
Oportunidades	Derechos personales		24.77
	Libertad personal y de elección		53.68
	Tolerancia e Inclusión		75.18
	Acceso a la educación superior		11.36

Muy alto	Alto	Medio Alto	Medio Bajo	Bajo	Muy Bajo	Extremo Bajo
85 – 100	75 – 84	65 – 74	55 – 64	45 – 54	35 – 44	0 – 34

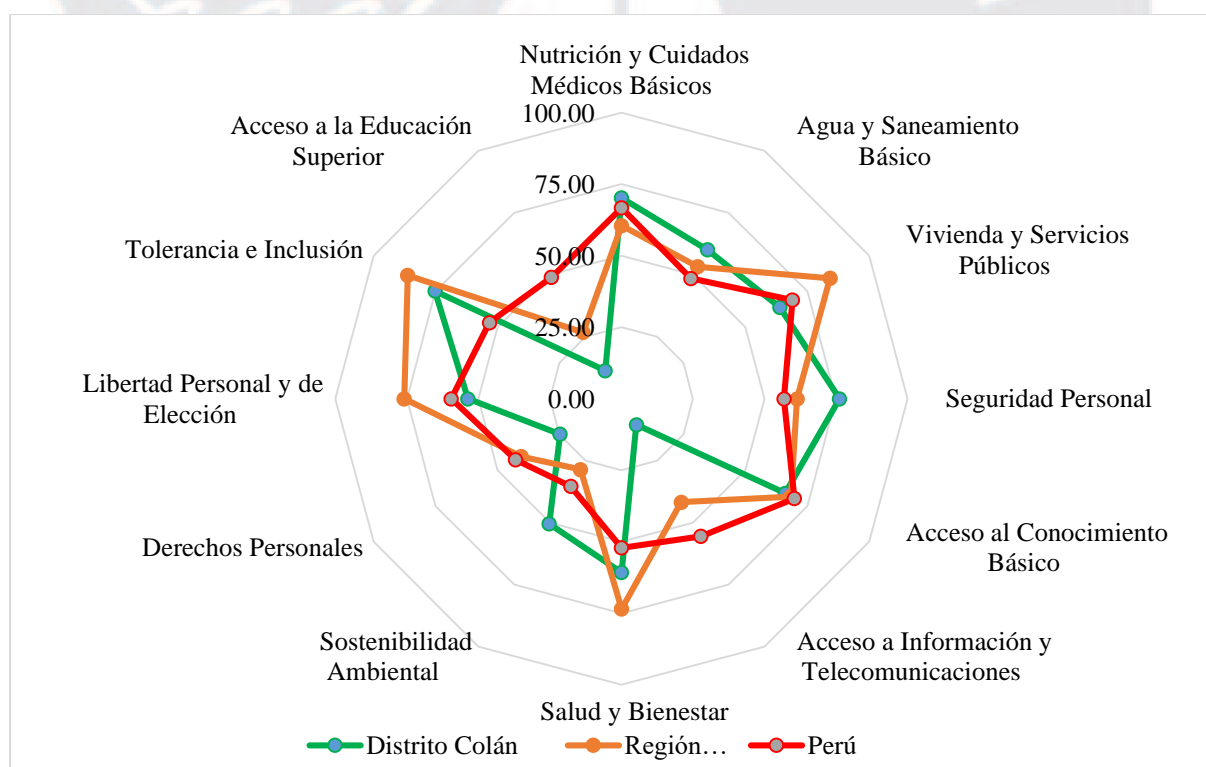


Figura 28. Comparativo de perfil del IPS del distrito de Colán.

En nutrición y cuidados médicos básicos se alcanzó 70.18 puntos frente a los 60.48 puntos de la región, sin embargo, aún existe una brecha importante que el distrito debe superar ya que existe una considerable tasa de desnutrición crónica en niños menores de cinco años del 13.2% de la población, esta cifra se encuentra bajo en comparación al promedio de la región Piura, el cual registra 15.9%; no obstante, está por encima del promedio nacional que es 12.9% (INEI, 2018). Estos preocupantes porcentajes si bien están por debajo del promedio regional, no dejan de ser alarmantes y necesitan atención urgente por parte de las autoridades, la municipalidad en coordinación con los colegios y el ministerio de salud han iniciado una campaña contra la anemia; que comprende a niños de cero a ocho años, mediante un programa de análisis de hemoglobina al iniciar el año escolar, que busca identificar a niños que padecen de desnutrición crónica, cuyo costo es asumido por el padre de familia al momento de la matrícula, sin embargo, no se ha estructurado una base de datos para el seguimiento y control de la anemia. Identificados los niños con problemas de desnutrición son acoplados al programa de Qali Warma para acceder a desayunos, este programa se inició a partir del 2019 (Mogollón 2019), empero no hay seguimiento de los resultados. En referencia al indicador de Infecciones Respiratorias en menores de cinco años (IRA) también se registran altas tasas a nivel regional, se reportaron 146 450 casos en el 2018 a una tasa de incidencia de 8 141 por 10 000 habitantes; en el distrito de Colán el 22.05% de población ha padecido este tipo de infecciones común a nivel mundial que es causada por diferentes virus y bacterias comienza de forma repentina como resfriado común y puede ser causa de morbilidad si se complica por el estado general de la persona o agravarse hasta alcanzar el nivel de neumonía, sinusitis y otitis.

El componente de sostenibilidad ambiental, alcanzó 50.47 puntos debido a que en el distrito no existen empresas industriales que contaminen el medio ambiente, la única empresa ubicada en la zona es Olympic dedica a la extracción de gas, además como se

explicó en el Capítulo II, el distrito se encuentra estratégicamente ubicado, ya que cuenta con una gran extensión de zona de playa y una zona de agricultura incipiente que no contamina el distrito, además se tiene implementado un proceso de recolección de residuos sólidos, debido a que el distrito participa del programa de incentivos del Ministerio de Economía y Finanzas a través de la división de Limpieza Pública, Parques, Jardines y Gestión Ambiental, división que tiene como meta la recolección de 18.3 toneladas de residuos orgánicos para su posterior valorización y finalmente su compostaje, este proceso le ha permitido mantener limpio el distrito.

En el componente seguridad personal se alcanzaron 76.19 puntos debido a que el distrito no presenta altos niveles de violencia o incidencia delictiva, existen algunas incidencias de robo o hurto y casos de violencia familiar, peleas en bares o restaurantes que son controlados adecuadamente, se considera un distrito pacífico con poca percepción de inseguridad y la tranquilidad se ve respaldado por la sana convivencia y unión que tienen los vecinos. En el componente de agua y saneamiento básico se alcanzó 60.09 puntos que lo ubica en nivel medio bajo con 11.55 puntos por encima de la región, si bien los resultados muestran una ligera ventaja frente a los resultados regionales, esto no indica que se encuentren bien, pues aún falta acceso de la población a la red de alcantarillado de agua y desagüe; según información del INEI, del total de viviendas que hay en el distrito de Colán; el 25% no cuenta con desagüe de ningún tipo y el 19% de hogares no cuenta con agua de red o pilón (INEI, 2017), la municipalidad viene trabajando en este componente y tiene aprobado cuatro proyectos: proyecto de alcantarillado en la parte denominada el Mirador, que beneficiará entre 100 y 120 familias; el proyecto para la calle Arroyo Mío que comprende alcantarillado para esta calle; el proyecto de agua y alcantarillado para Nuevo Paraíso, que beneficiará a 1 000 familias; y el proyecto que se encuentra en su etapa final para la Esmeralda de Colán que comprende agua y alcantarillado (Mogollón, 2019 & Castillo, 2019).

Por otro lado, los componentes que presentan mayor desventaja son acceso a la información y telecomunicaciones, seguido de derechos personales y acceso a la educación superior, asimismo el componente de vivienda y servicios públicos, libertad personal y de elección, presentan brechas negativas más pequeñas con respecto a la región Piura y Perú.

En acceso a información y telecomunicaciones, con 10.49 puntos ubicado en el nivel “extremo bajo”, resultados alarmante debido a que se encuentran muy por debajo de la región y del país, debido a la insuficiente infraestructura de telecomunicaciones por ello solo el 13% tiene acceso a internet. Esto se debe al retraso del proyecto complementario para la región Piura del proyecto nacional de Red Dorsal Nacional de Fibra Óptica, que consta del tendido de dos redes; redes de transporte y redes de acceso, este proyecto permitirá la conectividad de las capitales de provincia con fibra óptica (22 capitales de regiones y 180 capitales de provincias), el proyecto incluye 21 proyectos complementarios regionales, de 30 mil kilómetros de fibra óptica, dentro de estos 21 proyectos complementarios se encuentra la Región Piura; son 8 proyectos regionales ya adjudicados bajo la supervisión de Fitel a través de los siguientes operadores: Gilat (para Ayacucho, Huancavelica, Apurímac y Cusco); Telefónica (Lambayeque); Consorcio Redes Andinas de Comunicaciones SA (Cajamarca, Piura y Tumbes). En Piura existen 1,648 Km cuadrados de fibra óptica; 280,412 pobladores beneficiarios en 449 localidades (donde encontramos a San Lucas de Colán y la Bocana así como otros centros poblados de Paíta) (Anexo 1 del Contrato de Concesión del Proyecto “Red Dorsal Nacional de Fibra Óptica: Cobertura Universal Norte, Cobertura Universal Sur, Cobertura Universal Centro”, 2014).

La dinámica del proyecto es: La red de transporte llega a la capital de provincia (Piura), a través de la Red dorsal nacional (red de fibra óptica) y el acceso, que consiste en llegar a la capital de distrito y centros poblados, donde se instalan torres y antenas para llegar a los beneficiarios, a través de una red inalámbrica; el gobierno regional pagará el servicio para

todos los centros educativos, comisarías y centros de salud, así también se instalarán gratis las primeras 3 000 instalaciones para usuarios finales (Fitel, 2019).

El componente de derecho personal que tienen resultados muy bajos, se ve afectado porque gran parte de la población no participa en la elección de las juntas vecinales, así mismo influyen en este resultado la condición legal de la mayoría de las viviendas, ya que no cuentan con título de propiedad debido a que son invasiones. La participación ciudadana y la participación en la formulación del presupuesto anual del distrito, es muy baja, ya que los pobladores no asisten a las asambleas, debido a la falta de sensibilización en la importancia de esta herramienta de gestión; así mismo la participación en las elecciones distritales como en la conformación de las juntas vecinales no son relevantes para ellos. Por otro lado, el indicador vivienda con título de propiedad es muy bajo, debido a que las casas se encuentran ubicadas en zonas de alto riesgo por inundaciones y no tienen un plan urbanístico; Defensa Civil y la municipalidad están realizando charlas de concientización y prevención para evitar que sigan las invasiones en zonas de riesgo.

El componente acceso a la educación superior, obtuvo un resultado de 11.36 puntos, este es uno de los componentes con más baja puntuación y sobre el cual se debe poner especial interés, debido a las bajas tasas de matriculados en la educación superior y graduados de las universidades, estos resultados se ven influenciados por la deserción escolar del nivel secundario, debido a que los jóvenes a partir del tercer año de educación secundaria dejan de estudiar para dedicarse a trabajar ya sea en la agricultura o en la pesca y ayudar al sostenimiento del hogar e inclusive algunos de ellos llegan a formar un hogar, por el lado de las mujeres, la mayoría de ellas se dedican al hogar desde temprana edad; a la fecha no existe registro de parte de ninguna institución que mida este problema social (Mogollón 2019). Los componentes que también se encuentran por debajo de la región Piura y Perú, cuyas brechas no son tan grandes como los componentes de los que se detallado anteriormente, son:

Vivienda y servicios públicos con 63.90 puntos, debido a que el material predominante en las paredes de sus viviendas es el adobe y quincha, el 26% de las viviendas de la zona I tiene piso de tierra, sin embargo, en la zona II es el 18%, condiciones que guardan relación con el estilo de vida de cada una de las zonas, con referencia al acceso a la electricidad la zona II presenta un mayor porcentaje de viviendas con conexión de electricidad, el 28 % de familias cocina con kerosene o carbón zona en la zona I, lo que perjudica la calidad del aire dentro de las viviendas; mientras que en la zona II el 86 % cocina sus alimentos con combustibles no dañinos.

Finalmente, libertad personal y de elección, el indicador de corrupción tiene un puntaje extremadamente bajo de 3.9%, es decir que únicamente el 3.9% de los encuestados percibió actos de corrupción, lo que se explica debido a la falta de participación de la población en las actividades de sus autoridades políticas, o explicado además por la indiferencia de los pobladores frente a actos de corrupción. Situación que no está lejos de los resultados nacionales, ya que más de la mitad de peruanos tiene una tolerancia media o alta frente a la corrupción, 15 de cada 100 peruanos son altamente propensos a la corrupción, más de la mitad de peruanos tolera conductas de trasgresión a la norma, estos datos fueron revelados por el índice de propensión a la corrupción, indicador que busca medir el grado de cercanía de los peruanos hacia la corrupción cotidiana (IPSOS, 2018). Asimismo, en el indicador de actividades culturales, el 48.33% de los encuestados se encuentra satisfecho con las actividades realizadas por sus autoridades, las cuales se realizan principalmente en las fechas festivas del distrito.

4.4. Perfiles Zonales del Distrito de Colán

4.4.1. Perfil de la Zona I

El perfil para esta zona del distrito de Colán se presenta en la Tabla 48, la zona I incluye los caseríos de Pueblo Nuevo de Colán y La Bocana, esta zona ocupa el primer lugar

en el ranking del distrito de Colán con 52.09 puntos, que lo ubican en el nivel “bajo”. Los componentes que presentan mejores resultados son: Seguridad Personal, seguido de Salud y Bienestar y Tolerancia e Inclusión; por otro lado, los que presentan menor puntuación son: Acceso a la Información y Telecomunicaciones, Derechos Personales, y Acceso a la Educación Superior.

El comportamiento está relacionado a la actividad económica principal de esta zona que es la agricultura, según información de la comunidad campesina del distrito de Colán, existen más de 6 000 agricultores organizados en asociaciones, que cultivan principalmente camote, yuca, maracuyá y banano productos que son comercializados en el mercado local del distrito de Pueblo Nuevo de Colán y en el mercado de la provincia de Paita; esta dinámica económica demarca un ambiente de hábitos de sana convivencia, además que es un centro poblado donde los vecinos confraternizan y se ayudan entre sí, incluso hay zonas del distrito donde se dejan las casas sin seguro sin que estas sean violentadas, este ambiente hace que en el distrito la percepción de inseguridad sea baja, asimismo las variables de venta de drogas y víctimas de delincuencias son muy bajas, si se compara con la región Piura o con Perú.

El componente de Salud y Bienestar, se ve influenciado por las variables como personas con mortalidad prematura por enfermedades no contagiosas y población que fuma cuyos resultados son muy bajos. La primera variable, mortalidad prematura por enfermedad no contagiosa, entendiendo enfermedad no contagiosa (las ENT) como aquellas enfermedades crónicas de larga duración que resultan de la combinación de factores genéticos, fisiológicos, ambientales y conductuales, las principales ENT son las enfermedades cardiovasculares (como por ejemplo ataques cardíacos y accidentes cerebrovasculares), el cáncer, las enfermedades respiratorias crónicas (como la enfermedad pulmonar obstructiva crónica – EPOC y el asma) y la diabetes (Organización Mundial de la Salud, 2019); estas enfermedades están controladas en el distrito. Asimismo, el porcentaje de

población que fuma en esta zona es muy bajo, debido principalmente al estilo de vida de la población.

Tabla 48

Perfil de la Zona I

Zona	Clasif.	Puesto	IPS
Zona I		1	52.09

Dimensión	Clasif.	Puesto	IPS
Necesidades Humanas Básicas		1	68.79
Fundamentos del bienestar		1	49.11
Oportunidades		2	38.35

Dimensión	Componente	Clasif.	Puesto	IPS
Necesidades Humanas Básicas	Nutrición y cuidados médicos básicos		2	68.79
	Agua y saneamiento básico		1	61.03
	Vivienda y servicios públicos		2	58.05
	Seguridad personal		1	86.34
Fundamentos del bienestar	Acceso al conocimiento Básico		1	68.76
	Acceso a información y telecomunicaciones		2	4.29
	Salud y Bienestar		1	73.84
	Sostenibilidad ambiental		1	49.57
Oportunidades	Derechos personales		2	21.06
	Libertad personal y de elección		2	45.46
	Tolerancia e Inclusión		2	73.20
	Acceso a la educación superior		1	13.70

Muy alto	Alto	Medio Alto	Medio Bajo	Bajo	Muy Bajo	Extremo Bajo
85 – 100	75 – 84	65 – 74	55 – 64	45 – 54	35 – 44	0 – 34

El componente Tolerancia e Inclusión, resultados de las variables del respeto al adulto mayor y a las minorías étnicas. El distrito de Colán cuenta con 1 473 adultos mayores (personas de 60 años a más) (Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, 2015); este segmento de la población es atendida a nivel familiar. Estos cuidados que recibe el adulto mayor al interior de su familia influyen en forma significativa en el retraso e incluso a la institucionalización de pacientes ancianos con enfermedad crónica, aunque la sociedad tiende a pensar que los miembros de la familia son responsables del cuidado del otro, los límites

varían dependiendo de la cultura, la familia y de cada miembro en particular, por ello es necesario que la asistencia a este segmento tenga algún tipo de asistencia técnica (MSD, 2019). Es así que, ni en la provincia de Paita, ni en el distrito de Colán se cuenta con un Centro Integral de Atención del Adulto Mayor y tampoco existen centros residenciales para el adulto mayor (Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, 2019); sin embargo, estas carencias aún no se dejan sentir en la población, debido a que el distrito se caracteriza por el respeto, amabilidad, atención y cuidado hacia el adulto mayor.

Por el contrario, los componentes con menor progreso social de la zona I, son: Acceso Información y Telecomunicaciones, Derechos Personales y Acceso a la Educación Superior. Todo el distrito de Colán tiene puntajes muy bajos en las variables, acceso a internet, calidad de internet y telefonía fija; como ya se ha expuesto esto se debe al retraso del proyecto complementario para la región Piura del proyecto nacional de Red Dorsal Nacional de Fibra Óptica, que consta del tendido de dos redes; redes de transporte y redes de acceso, este proyecto permitirá la conectividad de las capitales de provincia con fibra óptica (22 capitales de regiones y 180 capitales de provincias), el proyecto incluye 21 proyectos complementarios regionales, de 30 000 kilómetros de fibra óptica, dentro de estos 21 proyectos complementarios se encuentra la Región Piura; son ocho proyectos regionales ya adjudicados bajo la supervisión de Fitel a través de los siguientes operadores: Gilat (para Ayacucho, Huancavelica, Apurímac y Cusco); Telefónica (Lambayeque); Consorcio Redes Andinas de Comunicaciones SA (Cajamarca, Piura y Tumbes). Para Piura son 1 648 Km² de fibra óptica; 280 412 pobladores beneficiarios en 449 localidades (donde encontramos a San Lucas de Colán y la Bocana, así como otros centros poblados de Paita) (Anexo 1 del Contrato de Concesión del Proyecto “Red Dorsal Nacional de Fibra Óptica: Cobertura Universal Norte, Cobertura Universal Sur, Cobertura Universal Centro”, 2014).

La última variable de acceso a teléfono fijo, guarda relación directa con las proporciones de telefonía fija que se tienen a nivel de país, esto es ya que, al primer trimestre del año 2018, el 67% de hogares en el Perú tienen únicamente teléfono celular (INEI, 2018). Las variables de participación ciudadana y votación en juntas vecinales son muy pobres, lo que demuestra el poco interés de los pobladores para participar de los mecanismos que se tienen implementados para ejercer este derecho fundamental, debido a que existe desconocimiento de los mecanismos que tienen disponibles y además alegan múltiples razones para justificar sus omisiones, desde no contar con tiempo hasta que no es necesario. Finalmente, las variables de matriculados a la educación superior, acceso de las mujeres a la educación superior y porcentaje de jóvenes graduados, tienen puntuaciones muy bajas, que demuestran, la falta de políticas y planes que incentiven a los jóvenes a ejercer su derecho a una educación superior de calidad, esto se debe principalmente a que a partir del tercer grado de educación secundaria los jóvenes optan por trabajar y por el lado de las mujeres se dedican al hogar. La municipalidad distrital de Colán ha realizado algunas acciones para mitigar estos indicadores, como por ejemplo firmar un convenio con la Escuela Técnica de la Universidad Nacional de Piura, para que se desarrollen algunas de las especialidades con las que cuenta la escuela, en el distrito de Colán; sin embargo este convenio se encuentra desactivado en la actualidad debido a factores como: las carreras no eran de interés de los jóvenes y el financiamiento estaba mal diseñado, debido a que la municipalidad tenía que pagar el programa aun cuando el alumno se había retirado.

En la Figura 29 se muestra la comparación de los componentes del IPS de la zona I del distrito de Colán en comparación con la región Piura y Perú, demostrando la mayor brecha negativa en los componentes de Acceso a la Información y Telecomunicaciones, Acceso a la Educación Superior, y Derechos Personales, estos resultados guardan relación con los resultados distritales, ya que son los mismos componentes que tienen los peores

resultados. Asimismo, la zona I, tiene dos componentes (Salud y Bienestar y Acceso al Conocimiento Básico) que son prácticamente los mismos que los de la región Piura y Perú; esto revela que los resultados son congruentes con las investigaciones ya realizadas para estas áreas geográficas. Finalmente, los únicos componentes de la zona I que se encuentran por encima de la región Piura y Perú son, Seguridad Personal y Agua y Saneamiento Básico.

En el componente de Acceso a la Información y Telecomunicaciones, las variables que influyen en estos pésimos resultados son: acceso a internet, calidad de internet y telefonía fija; el acceso a la Educación Superior es fuertemente influenciado por la variable de mujeres que acceden a la educación superior; de acuerdo con las visitas de campo realizadas al distrito se puede obtener la información mediante entrevistas que las jóvenes se dedican a las actividades del hogar y no acceden a una educación superior; el componente de Derechos Personales, se ve determinado por las variables de participación ciudadana y pertenencia a alguna organización, estas variables demuestran el poco interés de los pobladores para participar de los mecanismos.

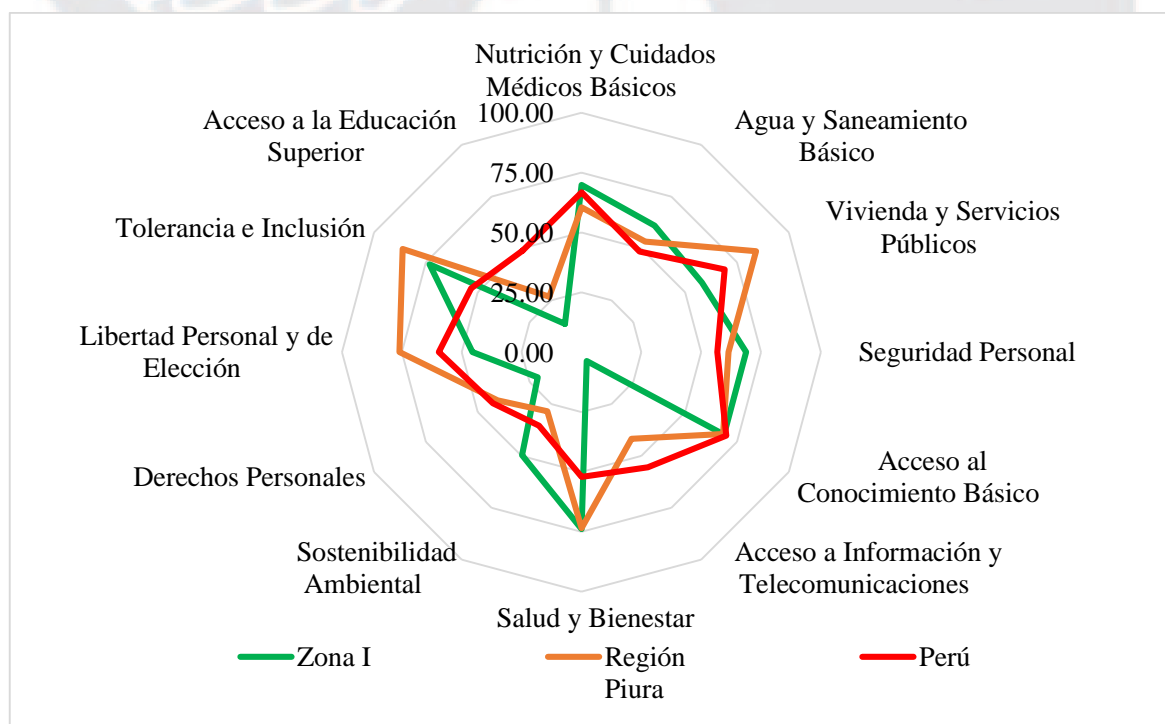


Figura 29. Comparativo de perfil del IPS de la zona I.

4.4.2. Perfil de la Zona II

Este perfil se presenta en la Tabla 49, que corresponde al balneario de San Lucas de Colán y los centros poblados de La Esmeralda de Colán y Nuevo Paraíso; ocupa el segundo lugar con un puntaje de 51.77 (nivel “bajo”). Los mejores resultados a nivel de componentes son: Tolerancia e Inclusión, seguido de Vivienda y Servicios Públicos y Seguridad Personal, comparado con la zona I, los componentes de Tolerancia e Inclusión así como de Seguridad Personal se repiten para ambas zonas, lo que refleja que en este sentido el nivel de progreso social del distrito lo apalancan estos componentes, con las variables que hemos expuesto en la zona I (percepción de inseguridad, tolerancia al adulto mayor), la diferencia radica en que en la zona I el componente de Salud y Bienestar, se presenta con buen desempeño, mientras

Tabla 49 Perfil de la Zona II

Zona	Clasif.	Puesto	IPS
Zona II		2	51.77

Dimensión	Clasif.	Puesto	IPS
Necesidades Humanas Básicas		2	66.39
Fundamentos del bienestar		2	44.78
Oportunidades		1	44.14

Dimensión	Componente	Clasif.	Puesto	IPS
Necesidades Humanas Básicas	Nutrición y cuidados médicos básicos		1	70.62
	Agua y saneamiento básico		2	59.14
	Vivienda y servicios públicos		1	69.75
	Seguridad personal		2	66.05
Fundamentos del bienestar	Acceso al conocimiento Básico		2	63.45
	Acceso a información y telecomunicaciones		1	16.68
	Salud y Bienestar		2	47.59
	Sostenibilidad ambiental		2	51.38
Oportunidades	Derechos personales		1	28.47
	Libertad personal y de elección		1	61.90
	Tolerancia e Inclusión		1	77.17
	Acceso a la educación superior		2	9.03

Muy alto	Alto	Medio Alto	Medio Bajo	Bajo	Muy Bajo	Extremo Bajo
85 – 100	75 – 84	65 – 74	55 – 64	45 – 54	35 – 44	0 – 34

que la zona II, no tiene el mismo nivel, esto se explica porque la zona I, cuenta con un moderno centro de salud, inaugurado en el año 2017, calificado como I4, que beneficia aproximadamente a 60 000 pobladores, incluso de otros distritos.

Por otro lado, la zona II presenta mejor desempeño en el componente de Vivienda y Servicios Públicos, debido a que recientemente que se han ejecutado obras de agua y alcantarillado en la zona del balneario de Colán, que ha beneficiados a la mayoría de los pobladores, teniendo en cuenta que esta población es mucho menor que la de la zona II, aunado a ello esta zona tiene una extensión geográfica donde se ubican las casas de playa e infraestructura hotelera del distrito. Los resultados más bajos a nivel de componentes se encuentran en: Acceso a la Educación Superior, Acceso a Información y Telecomunicaciones y Derechos Personales, los mismos componentes que se presentan en la zona I, lo que indica que estos tendrían un nivel de desarrollo social semejante y de acuerdo a la información relevada serían las mismas causas o condiciones que influyen en ambas zonas.

En la Figura 30 se detalla el comparativo de los componentes del IPS de la zona II del distrito de Colán en referencia a la región Piura y Perú, como se aprecia existe la mayor brecha negativa en, Acceso a la Información y Telecomunicaciones deficiencia detectada en la zona I, Acceso a la Educación Superior se considera la falta de oportunidades dado que los jóvenes no acceden a la universidad como lo hemos expuesto en la zona I y en el perfil del distrito, de igual manera el distrito no cuenta con infraestructura suficiente en educación superior a diferencia de lo que se cuenta en las principales ciudades de Piura y a nivel nacional. Estos resultados revelan que el nivel de progreso para ambas zonas es similar existiendo pequeñas diferencias que no determinan que alguno de ellos destaque sobre el otro.

Los componentes que se encuentran en el promedio similares a los de la región Piura y Perú son: Vivienda y Servicios Públicos, y Acceso al Conocimiento Básico, en

comparación con la zona I, el componente de Acceso al Conocimiento Básico se repite, por ende, esta zona tiene mejor desempeño en Vivienda y Servicios que la zona I, debido a los proyectos que se han ejecutado recientemente, así como a la poca densidad poblacional y la infraestructura hotelera con que cuenta.

El único componente que se encuentra sobre el nivel de la región Piura y Perú, es el componente de Sostenibilidad Ambiental. La zona I muestra mejor desempeño que la región Piura y Perú en los componentes de Seguridad Personal y Agua y saneamiento Básico, esto se debe principalmente a que en la zona II, la percepción de inseguridad es más alta y los índices de delincuencias son más altos como consecuencia de la afluencia de turistas al balneario, así también el componente de Agua y Saneamiento Básico es mejor en la zona I, principalmente porque muchas de las viviendas aún no tienen acceso al agua potable.

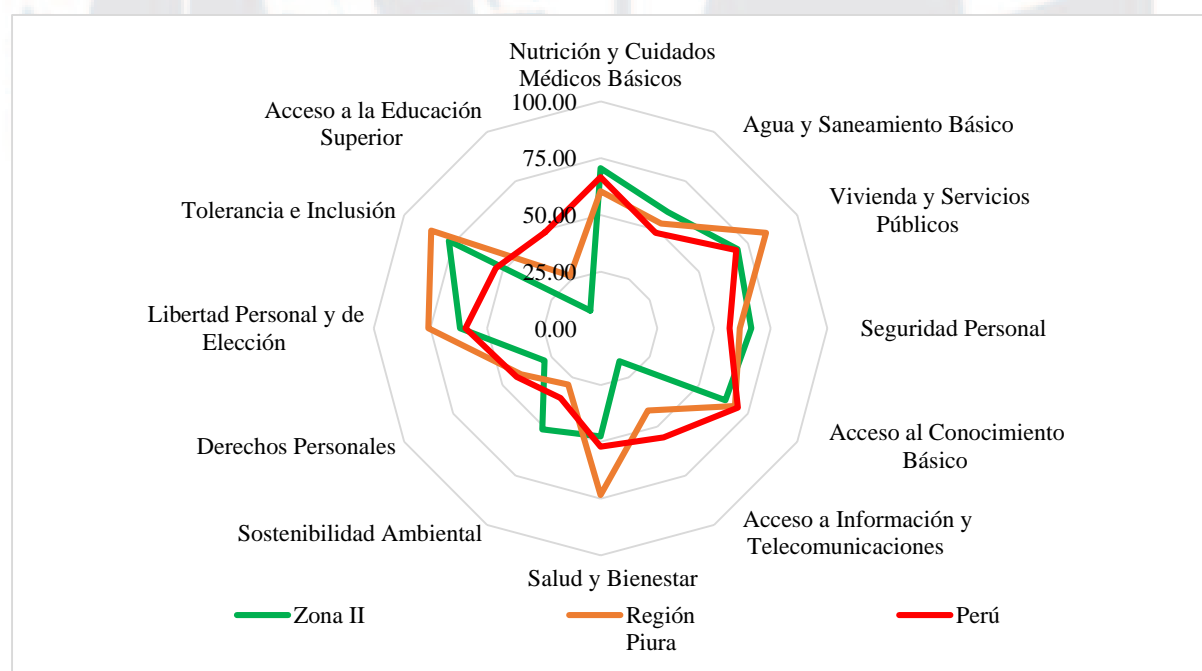


Figura 30. Comparativo de perfil del IPS de la zona II.

4.5. Scorecard de las Zonas del Distrito de Colán

A continuación, se presentan los scorecard de las zonas I y II del distrito de Colán (ver Figura 31 y 32), según la clasificación de acuerdo a zona centro agrícola y zona del balneario respectivamente. Los resultados obtenidos permiten compararlas en cada uno de los

indicadores, componentes, dimensiones y el IPS, esto permite analizar las ventajas y desventajas que se tiene una zona en relación a la otra y en cuánto participa en el promedio general. La zona I presenta una ligera ventaja dado el primer lugar en el ranking general, lo que permite detectar ventaja en las de Necesidades Humanas Básicas y Fundamentos del Bienestar.

La zona II se ubica en segundo lugar, con un puntaje ligeramente menor que la zona I, en el scorecard se muestra una ventaja sólo en la dimensión de Oportunidades con 44.14 puntos frente a 38.35 de la zona I, así como en los componentes de Vivienda y Servicios Públicos, Acceso a Información y Telecomunicaciones, Derechos Personales, Libertad Personal y de Elección, y Tolerancia e inclusión. Por otro lado, la principal dificultad se muestra en el acceso al servicio de saneamiento, el cual sólo representa un preocupante 35.09% dado que la zona del balneario aún no cuenta con infraestructura suficiente y óptima que brinde el servicio de saneamiento a las viviendas siendo rezagadas por la empresa de servicio de agua, saneamiento y alcantarillado. Asimismo, la percepción de inseguridad es baja con 12.87%, la cual se refleja mayormente en la temporada alta de verano donde suceden episodios de hurto y peleas callejeras. El Acceso a la educación superior en la zona II es de 9.03 puntos, resultado extremadamente bajo, lo que retrasa las oportunidades para que la población pueda lograr su pleno potencial, la falta de oportunidad incide en la continuidad o disminución de su bienestar.

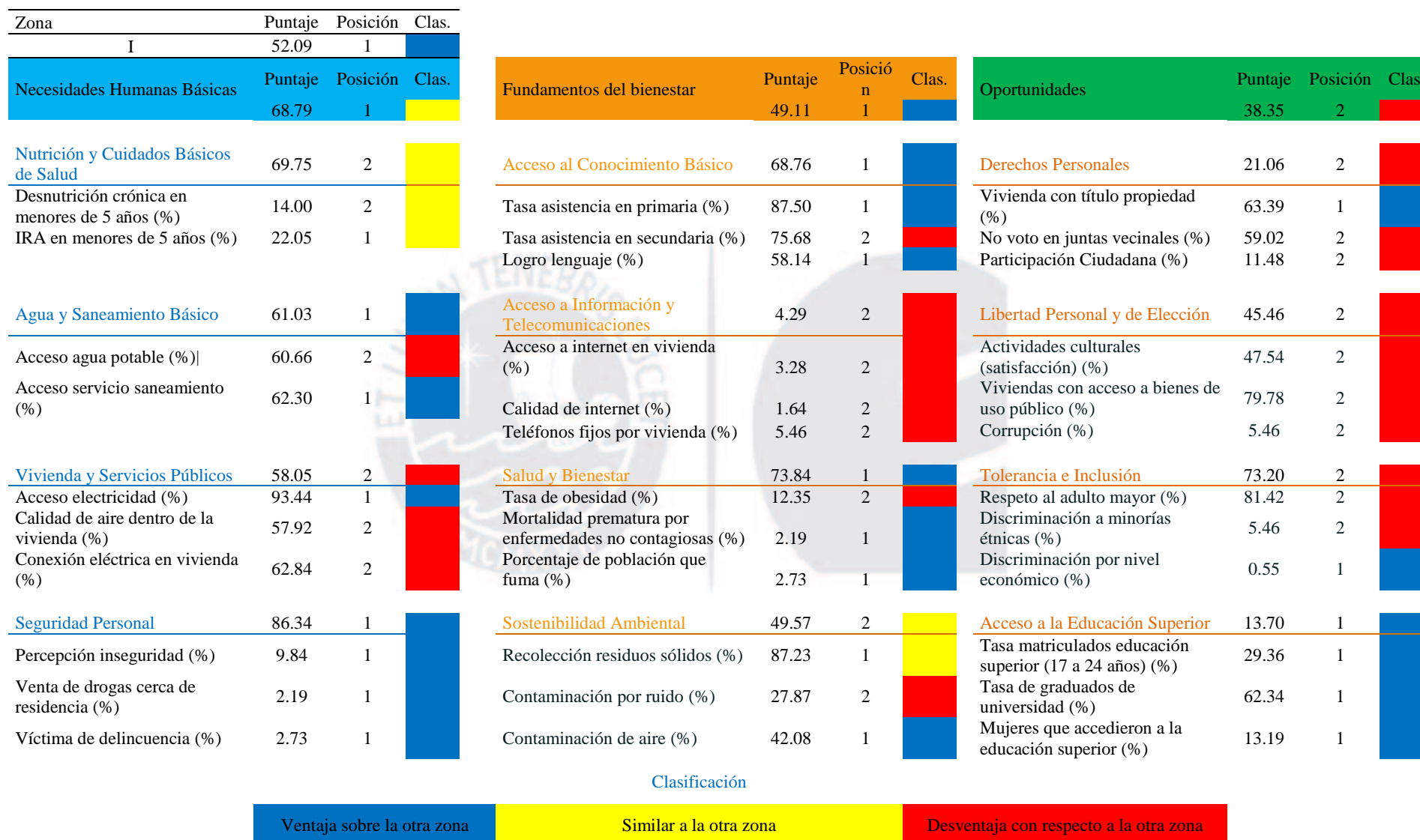


Figura 31. Scorecard del IPS de la zona I.

Zona	Puntaje	Posición	Clas.		Puntaje	Posición	Clas.		Puntaje	Posición	Clas.
II	51.77	2									
Necesidades Humanas Básicas	66.39	2		Fundamentos del bienestar	44.78	2		Oportunidades	44.14	1	
Nutrición y Cuidados Básicos de Salud	70.62	1		Acceso al Conocimiento Básico	63.45	2		Derechos Personales	28.47	1	
Desnutrición crónica en menores de 5 años (%)	12.92	1		Tasa asistencia en primaria (%)	77.33	2		Vivienda con título propiedad (%)	58.48	2	
IRA en menores de 5 años (%)	22.05	1		Tasa asistencia en secundaria	80.00	1		No voto en juntas vecinales (%)	46.20	1	
				Logro lenguaje (%)	53.66	2		Participación Ciudadana (%)	16.96	1	
Agua y Saneamiento Básico	59.14	2		Acceso a Información y Telecomunicaciones	16.68	1		Libertad Personal y de Elección	61.90	1	
Acceso agua potable (%)	85.38	1		Acceso a internet en vivienda (%)	23.39	1		Actividades culturales (satisfacción) (%)	49.12	1	
Acceso servicio saneamiento (%)	35.09	2		Calidad de internet (%)	8.77	1		Viviendas con acceso a bienes de uso público (%)	80.12	1	
				Teléfonos fijos por vivienda (%)	12.28	1		Corrupción (%)	2.34	1	
Vivienda y Servicios Públicos	69.75	1		Salud y Bienestar	47.59	2		Tolerancia e Inclusión	77.17	1	
Acceso electricidad (%)	91.23	2		Tasa de obesidad (%)	9.05	1		Respeto al adulto mayor (%)	84.21	1	
Calidad de aire dentro de la vivienda (%)	84.80	1		Mortalidad prematura por enfermedades no contagiosas	9.94	2		Discriminación a minorías étnicas (%)	2.92	1	
Conexión eléctrica en vivienda	67.25	1		Porcentaje de población que fuma (%)	7.60	2		Discriminación por nivel económico (%)	2.34	2	
Seguridad Personal	66.05	2		Sostenibilidad Ambiental	51.38	1		Acceso a la Educación Superior	9.03	2	
Percepción inseguridad (%)	12.87	2		Recolección residuos sólidos (%)	87.23	1		Tasa matriculados educación superior (17 a 24 años) (%)	27.10	2	
Venta de drogas cerca de residencia (%)	6.43	2		Contaminación por ruido (%)	14.04	1		Tasa de graduados de universidad (%)	57.54	2	
Víctima de delincuencia (%)	9.36	2		Contaminación de aire (%)	54.39	2		Mujeres que accedieron a la educación superior (%)	12.17	2	

Clasificación

Ventaja sobre la otra zona

Similar a la otra zona

Desventaja con respecto a la otra zona

Figura 32. Scorecard del IPS de la zona II

Capítulo V: Conclusiones y Recomendaciones

En el presente capítulo se detallan las conclusiones y recomendaciones para las dos zonas de estudio y en promedio del distrito de Colán, las conclusiones permiten explicar el nivel de progreso social de las zonas. Asimismo, se plantean recomendaciones necesarias para las instituciones públicas y privadas como herramienta para la toma de decisiones y políticas públicas en la búsqueda de alcanzar mayor nivel de progreso social para el distrito de Colán.

5.1. Conclusiones

En concordancia con el análisis realizado, se determinaron las siguientes conclusiones sobre el Índice de Progreso Social del distrito de Colán:

5.1.1. Conclusiones generales

- Siguiendo la metodología del *Social Progress Imperative* [SPI], a través de la recopilación de datos de fuentes primarias y consultas en fuentes secundarias se obtuvo un IPS para el distrito de Colán de 51.93, alcanzando una calificación baja, lo cual es producto de una reducida puntuación en las dimensiones de Fundamentos de Bienestar y Oportunidades.
- Se encontró consistencia entre el IPS distrital (51.93) y el IPS regional (58.40) donde las principales diferencias se encuentran en las dimensiones Oportunidades y Fundamentos del Bienestar. La región Piura se halla 16 puntos por encima del distrito de Colán en la Dimensión de Oportunidades y 6 puntos por encima en la Dimensión de Fundamentos del Bienestar. Mientras que en la dimensión de Necesidades Humanas Básicas, obtiene un puntaje de 67.59 ligeramente mayor al de la región que es de 64.83.
- De acuerdo al análisis, se ha zonificado al Distrito de Colán en dos zonas, la zona I comprende a los centros poblados, Pueblo Nuevo de Colán y La Bocana. La

zona II comprende San Lucas de Colán, La Esmeralda y Nuevo Paraíso. El índice de Progreso Social obtenido para la Zona I es de 52.09 y de 51.77 para la zona II, ambas zonas se encuentran en el nivel bajo, lo cual indica que varios de sus componentes tienen niveles no desarrollados; así pues, tres de los 12 componentes se ubican en el nivel extremo bajo (acceso a la educación superior, derechos personales y acceso a la información y telecomunicaciones).

5.1.2. Conclusiones específicas

Nutrición y cuidados médicos básicos. En este componente el distrito de Colán obtuvo un nivel de progreso social “medio alto” con un puntaje de 70.18, superior en 10 puntos al de la región Piura que es de 60.48. Pese a ello el nivel de desnutrición crónica en niños menores de cinco años para el distrito de Colán es alto, ubicándose en 13.2% en el año 2018, en tanto la región Piura tiene el 15.9%, ambos se están sobre el promedio nacional (12.9%). Esta situación evidencia la necesidad de implementar medidas en primera instancia de identificación de los niños en tal condición para a partir de allí, realizar el seguimiento e implementar programas que permitan mejorar la calidad alimentaria de los menores en este distrito, para asegurar un mejor acceso a las oportunidades.

Agua y saneamiento básico. En este componente el distrito obtuvo un nivel de progreso “medio bajo”, con un puntaje de 60.09, superior en 10 puntos al presentado a nivel regional, pese a ello aún existen muchas deficiencias en cuanto al acceso a servicios de agua potable y saneamiento. Según información estadística existen un 19% de hogares que no cuenta con agua de red o pión y el 25% que no cuentan con desagüe de ningún tipo.

Vivienda y servicios públicos. En este componente el distrito de Colán obtuvo un nivel “medio bajo”, con un puntaje de 63.90 registrando una desventaja de 21 puntos respecto a la Región Piura. A nivel de zonas, la zona I es la más afectada respecto a la zona II, influenciada principalmente por la calidad del aire dentro de la vivienda, en la zona I sólo el

57.92 % de las viviendas utilizan combustible no dañino para cocinar (9% de los encuestados cocinan con leña y el 28% cocina con kerosene o carbón), en tanto que en la zona II, el 86% de las viviendas usan cocina a gas, condiciones que guardan relación con el estilo de vida de cada una de las zonas.

Seguridad personal. En este componente el distrito de Colán obtuvo el mayor puntaje (76.19), alcanzando un nivel de progreso social “alto”, mostrando una ventaja importante respecto al nivel regional (61.39). Este resultado se alinea a las respuestas de los encuestados respecto a su percepción de inseguridad, la zona I es la que obtiene un puntaje más alto debido principalmente a que es una zona que conserva las antiguas costumbres de sana convivencia, además es bastante tradicional y todos los habitantes generalmente se conocen. Sin embargo en la zona II el índice disminuye considerablemente, debido a que por ser la zona del balneario, en época de verano la afluencia de turistas hace que el índice de percepción de inseguridad aumente.

Acceso al conocimiento básico. Este componente alcanza un puntaje de 66.11, logrando un nivel de progreso social de “medio alto”, cercano al puntaje que obtiene la región Piura; a nivel distrital los resultados obtenidos muestran que la tasa de asistencia al nivel primario (82%) es más alta que al nivel secundario (78%), sin embargo, lo más preocupante es el logro obtenido en las áreas de lenguaje (56), el cual es son muy bajos. Lo indicado anteriormente, deja notar que se deben implementar estrategias para desarrollar y potenciar las habilidades lógico- matemática.

Acceso a la información y telecomunicaciones. Para este componente a nivel distrital se obtuvo un nivel de progreso social “extremo bajo” con un total de 10.49 puntos, ubicándose 31 puntos por debajo del nivel regional. A nivel de zonas, es la zona I la que obtiene el más bajo nivel de 4.29, en tanto la zona II obtiene 16.68, en ambas zonas existe

una gran oportunidad de mejorar, dado que son muy pocos las viviendas que tienen acceso a servicio de internet, especialmente las más alejadas, lo mismo sucede con la telefonía fija.

Derechos personales. En este componente el distrito de Colán alcanza un nivel de progreso social “extremo bajo” con un puntaje de 24.77, ubicándose 16 puntos por debajo de la región. El resultado es pobre para ambas zonas debido a que gran parte de la población no participa en la elección de las juntas vecinales, así mismo influyen en este resultado la condición legal de la mayoría de las viviendas, ya que no cuentan con título de propiedad debido a que son invasiones.

Tolerancia e inclusión. Este componente es el segundo más alto que alcanza el distrito, con un puntaje de 75.18, obteniendo un nivel de progreso social “alto”, esto principalmente se debe a que la población en su mayoría no percibe actos de discriminación contra el adulto mayor y las mayorías étnicas, sin embargo donde se presenta algunas incidencias de violencia y discriminación es en contra de la mujer

Acceso a educación superior. En este componente el distrito de Colán obtuvo un puntaje de 11.36 ubicándose en un nivel de progreso social “extremo bajo”, resultado inferior pero no tan distante del nivel regional. Cabe resaltar que este es uno de los componentes con más baja puntuación debido, a las bajas tasas de matriculados en la educación superior y graduados de las universidades, así como al bajo acceso de la mujer a la educación superior. Esta situación constituye una oportunidad de mejora para la comunidad y la empresa privada, dado que tiene un potencial de recurso humano para el desarrollo de sus operaciones.

5.2. Recomendaciones

La importancia del presente trabajo de investigación radica en identificar las principales brechas entre las zonas así como debilidades que se presentan en el distrito de Colán, respecto de sus indicadores sociales; y la percepción de la población acerca de la calidad de vida. Por ello, el IPS se convierte en una herramienta de gestión para las entidades

públicas y privadas, ya que permiten identificar los indicadores sobre los cuales presentamos las siguientes recomendaciones que permitan alcanzar mayor nivel de progreso social en cada una de las dimensiones (ver Tablas 50, 51 y 52).



Tabla 50







Recomendaciones en la Dimensión Necesidades Humanas Básicas

Objetivo de la investigación	Pregunta de investigación	Resultado IPS(escala)	Problema encontrado	Componente	Indicador	Hallazgo	Meta	Acciones a implementar	Responsable	Plazo	Presupuesto	Financiamiento	Prioridad				
Calcular el Índice de Progreso Social en la dimensión de Necesidades Humanas Básicas del distrito de Colán para el periodo 2019	¿Cuál es el Índice de la dimensión Necesidades Humanas Básicas del Distrito de Colán?	Necesidades Humanas Básicas 70.18 (Medio Alto)	Las necesidades humanas básicas no están siendo cubiertas en su totalidad	Nutrición y cuidados médicos básicos	Desnutrición crónica en menores de 5 años zona 1: 14% zona 2: 12.92%	H1	Disminuir la desnutrición cónica en niños menores de 5 años.	Crear el programa "Una niñez saludable" liderado por la municipalidad distrital y en alianza con los centros de salud, que consiste en enseñarle a las madres a alimentar saludable y equilibradamente a sus hijos con productos oriundos de la región y/o distrito.	UGEL, Municipalidad Distrital de Colán, Padres de Familia y los Centro de Salud.	12 meses	30,000.00	Recursos Municipales	●				
								Implementar la tecnología de composición corporal (que mide el tejido magro y tejido graso) en el centro de salud de la zona I y II para detectar a tiempo los problemas de desnutrición crónica durante los controles de los niños.	Centro de Salud	12 meses	5,000.00	Ministerio de Salud	●				
								Controlar los indicadores de hemoglobina, peso, talla y medición del perímetro del brazo (cinta MUAC) en niños del nivel inicial, 4 veces al año (al momento de la matrícula escolar como requisito y al inicio de cada bimestre escolar).	UGEL, Municipalidad Distrital de Colán, Padres de Familia y los Centro de Salud.	12 meses	49,280.00	Recursos Municipales	●				
								Agua y Saneamiento Básico	Infecciones respiratorias agudas (IRA) Zona I: 22.00% Zona II: 22.00%	H2	Reducir los casos de IRA en niños menores de 5 años	Implementar campañas médicas de concientización para identificar las alertas tempranas de IRA para detectar en sus inicios la enfermedad, diagnosticar rápidamente y establecer un tratamiento temprano y eficaz.	Ministerio de Salud y colegios	12 meses	87,375.00	Recursos Municipales	●
								Vivienda y Servicios Públicos	Acceso a agua potable zona 1: 60.66% zona 2: 85.38% Acceso a saneamiento zona 1: 62.30% zona 2: 35.09%	H3	Incrementar el acceso al agua potable y saneamiento	Otorgar créditos para acceso a agua y desagüe mediante el programa de crédito Aquaplus implementado por Caja Piura; estableciendo una alianza entre la Municipalidad Distrital de Colán, cajas municipales, COFIDE y ONGs.	Municipalidad del distrito de Colán, Cajas Municipales y COFIDE y ONGs	18 meses	631,020.00	COFIDE, Cajas Municipales y ONGs	●
												Financiar filtros para mejorar la calidad del agua, tomando como modelo la experiencia aplicada en Guatemala, con el uso del "Ecofiltro".	Municipalidad del distrito de Colán, Cajas Municipales y COFIDE y ONGs	18 meses	252,408.00	COFIDE, Cajas Municipales y ONGs	●
					Calidad de aire dentro de la vivienda zona 1: 57.92% zona 2: 84.80%	H4	Mejorar la calidad del aire dentro de la vivienda	Implementar sistemas de cocinas mejoradas en las viviendas, tomando la experiencia aplicada en la región de Junín. El proyecto consiste en aislar el ambiente donde se cocina y construir un horno para la eliminación de gases y evitar su propagación dentro de la vivienda. La mano de obra corre por cuenta de los mismos usuarios, los materiales y la capacitación por cuenta del Ministerio de Energía y Minas.	Municipalidad del distrito de Colán, Ministerio de Energía Minas	18 meses	271,824.00	Sector privado, Cajas Municipales y Ministerio de Energía y Mina.	●				

Nota. Prioridad de color rojo es de acción inmediata, prioridad de color amarillo acción en mediano plazo

Tabla 51

Recomendaciones en la Dimensión Fundamentos del Bienestar

Objetivo de la investigación	Pregunta de investigación	Resultado IPS(escala)	Problema encontrado	Componente	Indicador	Hallazgo	Meta	Acciones a implementar	Responsable	Plazo	Presupuesto	Financiamiento	Prioridad			
Calcular el Índice de Progreso social en la dimensión de Fundamentos de Bienestar del distrito de Colán para el periodo 2019	¿Cuál es el Índice de la dimensión Fundamentos del Bienestar del distrito de Colán?	Fundamentos del bienestar 46.94 (nivel bajo)	La mayoría de pobladores del distrito no acceden a la internet	Acceso a la información y telecomunicaciones				Implementación de los proyectos complementarios de la Red Dorsal Nacional de Fibra Óptica en la Región Piura (despliegue de las redes de transporte y acceso), actualmente desfasado.	Ministerio de Transporte y Comunicaciones a través de Fitel y el Concesionario Redes Andinas de Comunicaciones SRL	Red de acceso 35 meses y red de transporte, 33 meses 6 meses	98.5 millones de dólares para las dos redes (red de transporte y red de acceso)	Proinversión e inversión privada Recursos municipales				
						Para zona 1 : Acceso a internet en vivienda 3.28% Calidad de internet 1.64% Teléfonos fijos por vivienda 5.46%										
						Para zona 2: Acceso a internet en vivienda 23.39% Calidad de internet 8.27% Teléfonos fijos por vivienda 12.28%		H5	Incrementar el acceso a la internet	Crear un comité de alta gestión liderada por el Gobernador Regional de Piura para agilizar la instalación de la Red Dorsal Nacional de Fibra Óptica ante el Programa Nacional de Telecomunicaciones.	Gobierno Regional de Piura	6 meses	5000	Gobierno Regional de Piura		
										Capacitar a los alumnos de los niveles de primaria y secundaria a través de un convenio con la Universidad de Piura, para que desarrollen habilidades y adquieran conocimientos relacionados con la información a través de nuevas tecnologías. La implementación, capacitación y entrenamiento debe estar a cargo de la UDEP y el seguimiento y control a cargo de los tutores de aula.	Universidad de Piura y Municipalidad Distrital de Colán	12 meses	50000	Recursos municipales		
						La mayoría de los alumnos del distrito no alcanzan el nivel académico exigido para el grado de estudios	Acceso al Conocimiento Básico	Logro lenguaje zona 1: 58.14% zona 2: 53.66%	H6	Mejorar los logros en las áreas de matemática y lenguaje	Implementar un programa de reforzamiento académico en el área de lenguaje (lectura y escritura) con el apoyo de los docentes del grado y del área a reforzar en horario extendido dos veces por semana.	Colegios, Municipalidad distrital de Colán	8 meses	2,560.00	Municipalidad distrital de Colán.	
							Sostenibilidad ambiental	Recolección de Residuos Sólidos zona 1: 87.00% zona 2: 87.00%	H7	Incrementar los niveles de recolección de residuos sólidos	Ampliar el proyecto de caracterización y recolección de residuos sólidos que tienen implementado en la zona I y replicarlo para la zona II	Municipalidad Distrital de Colán a través de la división de la División de Limpieza Pública, Parques y Jardines y Gestión Ambiental	12 meses	200,000.00	Municipalidad distrital de Colán.	
									H8	Implementar un plan de limpieza del balneario	Comprar contenedores para la clasificación eficiente de residuos sólidos colocados en zonas de mayor afluencia de público en el balneario	Municipalidad delegada del Centro Poblado San Lucas de Colán	12 meses	200,000.00	Municipalidad distrital de Colán.	

Nota. Prioridad de color rojo es de acción inmediata, prioridad de color amarillo acción en mediano plazo

Tabla 52

Recomendaciones en la Dimensión Oportunidades

Objetivo de la investigación	Pregunta de investigación	Resultado IPS(escala)	Problema encontrado	Componente	Indicador	Hallazgo	Meta	Acciones a implementar	Responsable	Plazo	Presupuesto	Financiamiento	Prioridad	
Calcular el Índice de Progreso social en la dimensión de Oportunidades del distrito de Colán para el periodo 2019	¿Cuál es el Índice de la dimensión Oportunidades del distrito de Colán?	Oportunidades 41.25 (nivel muy bajo)	El distrito brinda pocas oportunidades para que sus pobladores puedan desarrollar su máximo potencial	Derechos personales	Participación ciudadana Zona 1: 11.48% Zona 2: 16.96%	H9	Incrementar la participación ciudadana y juntas vecinales	Ejecutar un plan de concientización a la población con el objetivo de informar sobre sus derechos relacionados a la participación ciudadana y juntas vecinales, y finalmente lograr su participación activa.	Municipalidad Distrital de Colán, Comisaría Distrital de Colán, Colegio de Abogados de Piura y ONGs	6 meses	50,000.00	Recursos Municipales		
								Implementar un plan urbanístico para el Distrito, reforzando los programas de concientización sobre la ubicación de viviendas en zonas de alto riesgo.	Municipalidad Distrital de Colán, Defensa Civil	6 meses	40,000.00	Recursos Municipales		
					Incrementar el número de viviendas con título de propiedad	Reubicación de las viviendas ubicadas en zonas de alto riesgo, con el apoyo de defensa civil	Municipalidad Distrital de Colán, Defensa Civil	24 meses	5,000,000.00	Recursos del Gobierno Central				
						Ejecutar un programa de saneamiento físico - legal y titulación de predios que no cuenta con título de propiedad	Formalización de la Propiedad Informal (COFOPRI)	24 meses	0.00	COFOPRI				
					Acceso a la Educación Superior	Tasa de matriculados a educación superior Zona 1: 29.36% Zona 2: 27.10%	H11	Incrementar el número de alumnos matriculados en nivel de educación superior	Reanudar el convenio con la Escuela Técnica de la Universidad Nacional de Piura y el Sistema Nacional de Adiestramiento en el Trabajo Industrial (SENATI) para el dictado de carreras técnicas en el distrito de Colán	Municipalidad Distrital de Colán en convenio con la Universidad Nacional de Piura	36 meses	192,000.00	Recursos Municipales 50%	
									Impulsar el otorgamiento de becas a través de un convenio con la empresa Olympic, a los mejores alumnos del último año de educación secundaria	UGEL y Empresa Olympic	Mantener en el tiempo	162.000 por año	Olympic	
				Incrementar el porcentaje de mujeres que acceden a la educación superior	Mujeres que accedieron a la educación superior Zona 1: 13.19% Zona 2: 12.17%	H12		Impulsar el otorgamiento de becas a través de un convenio con la empresa Olympic, a los mejores alumnas del último año de educación secundaria	UGEL y Empresa Olympic	Mantener en el tiempo	162.000 por año	Olympic		
								Implementar un plan de concientización dirigido a las familias que tengan hijas en el nivel secundario con el objetivo de lograr su ingreso a la educación superior	ONGs, y Empresa Olympic	Mantener en el tiempo	50,000.00	ONGs y Olympic		

Nota. Prioridad de color rojo es de acción inmediata, prioridad de color amarillo acción en mediano plazo

Referencias

- Anaya, J. (2019, 22 de mayo). Entrevista sobre incidencia delictiva. Comisaría Pueblo Nuevo de Colán. Piura, Perú.
- Asociación Civil Fondo Social Terminal Portuario de Paita. (2018). *Fondo Social de Paita: reafirma su compromiso con la mejora de la comprensión lectora en escuelas públicas de Paita*. Recuperado de <http://www.fondosocialpaita.com.pe/content/fondo-social-de-paita-reafirma-su-compromiso-con-la-mejora-de-la-comprension-lectora-en>
- Castillo, J. (2019, 22 de mayo). Entrevista de ejecución de obras al Subgerente de Desarrollo Urbano y Rural. Municipalidad Distrital de Colán, Piura, Perú.
- Cazau, P. (2006). *Introducción a la Investigación en Ciencias Sociales*. Recuperado de <http://alcazaba.unex.es/asg/400758/MATERIALES/INTRODUCCI%3%93N%20A%20LA%20INVESTIGACI%3%93N%20EN%20CC.SS.pdf>
- CENTRUM PUCP. (2016). *Índice de Competitividad Regional en el Perú 2016*. Recuperado de <http://centrum.pucp.edu.pe/publicaciones/indice-de-competitividad-regional-en-el-peru-2016/>
- CENTRUM PUCP. (2016). *Índice de Progreso Social Regional Perú 2016*. Recuperado de <http://centrum.pucp.edu.pe/publicaciones/indice-de-progreso-social-regional-peru-2016/>
- CENTRUM PUCP. (2017). *Índice de Progreso Social Binacional de Perú y Colombia 2017*. Recuperado de http://centrumthink.pucp.edu.pe/Indice_de_Progreso_Social_Binacional_de_Peru_y_Colombia_2017
- CENTRUM PUCP. (2017). *Índice de Progreso Social de la Mujer y el Hombre en las Regiones del Perú 2017*. Recuperado de

<http://centrum.pucp.edu.pe/publicaciones/indice-del-progreso-social-de-la-mujer-y-el-hombre-en-las-regiones-del-peru-2017/>

Comisión Europea. (2016). *Índice de Progreso Social Europeo*. Recuperado de

https://ec.europa.eu/regional_policy/en/information/maps/social_progress

Del Carpio, M. (2013). *Toma de Decisiones Públicas y Participación Ciudadana: La participación ciudadana en el Perú y los mecanismos para ejercerla*.

Recuperado de

https://www.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf_pdfsam_Guia_de_participacion_ciudadana.pdf

Dirección Regional de Salud Piura. (2014). *Situación de Salud 2011 – 2013*. Recuperado de

<https://www.diresapiura.gob.pe/documentos/Asis/RESUMEN%20ASIS2014.pdf>

Dirección Regional de Salud Piura. (2017). *Boletín Epidemiológico del Perú Volumen 26 – SE 26*. Recuperado de

<http://www.dge.gob.pe/portal/docs/vigilancia/boletines/2017/26.pdf>

Dirección Regional de Salud Piura. (2018). *Boletín Epidemiológico Regional Semana N° 15 – 2018*. Recuperado de

<https://www.diresapiura.gob.pe/documentos/Boletines%20Epidemiologicos/Boletin%20Regional%2015-2018.pdf>

Dirección Regional de Salud Piura Región. (2018). *Prevalencia de niños menores a cinco años con desnutrición*. Recuperado de

<https://diresapiura.gob.pe/documentos/Programas/2018/GRAFICA%20ANEMIA%20DESNUTRICION%202018.pdf>

Dirección Regional de Salud Piura Región. (2018). *Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud Vigentes al 13 Abril 2018*. Recuperado de

<https://diresapiura.gob.pe/documentos/Ipres/IPRESS%20AL%2013-04-2018.pdf>

Dirección Regional de Salud Piura Región. (2018). *Boletín Epidemiológico Regional Semana N° 15 -2018*. Recuperado de

<https://www.diresapiura.gob.pe/documentos/Boletines%20Epidemiologicos/Boletin%20Regional%2015-2018.pdf>

Fondo de Inversión en Telecomunicaciones. (2019). *Proyectos en supervisión*. Recuperado de <https://www.fitel.gob.pe/pg/fitel-22.php>

Gobierno Regional de Piura. (2012). *Plan Vial Departamental Participativo Piura 2012 – 2021*. Recuperado de:

https://www.regionpiura.gob.pe/documentos/clasificacion_red_vial_departamental.pdf

Hernández R., Fernández C. & Baptista M. (2014). *Metodología de la Investigación* (Sexta Edición). México: McGraw-Hill/Interamericana Editores.

Instituto Nacional de Estadística e Informática [INEI]. (2012). *IV Censo Nacional Agropecuario 2012*. Recuperado de

<http://censos.inei.gob.pe/cenagro/tabulados/?id=CensosNacionales>

Instituto Nacional de Estadística e Informática [INEI]. (2018). *Informe Técnico N° 2-2018*.

Estadísticas de las Tecnologías de Información y Comunicaciones en los Hogares (2018). Recuperado de

https://www.inei.gob.pe/MenuRecursivo/boletines/informe-tecnico-n02_tecnologias-de-informacion-ene-feb-mar2018.pdf

Instituto Nacional de Estadística e Informática [INEI]. (2017). *Piura: Compendio Estadístico 2017*. Recuperado de <http://www.keneamazon.net/Documents/INEI/Piura.pdf>

Instituto Nacional de Estadística e Informática [INEI]. (2018). *Desnutrición Crónica Afectó al 12.9% de la Población Menor de Cinco Años de Edad*. Recuperado de

<https://www.inei.gov.pe/media/MenuRecursivo/noticias/nota-de-prensa-no-088-2018-inei.pdf>

Instituto Nacional de Estadística e Informática [INEI]. (2018). *Directorio de Centros Poblados del Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas*. Recuperado de https://www.inei.gov.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1541/index.htm

Instituto Nacional de Estadística e Informática [INEI]. (2018). *Perú: Indicadores de Resultados de los Programas Presupuestales Primer Semestre 2018*. Recuperado de https://proyectos.inei.gov.pe/endes/2018/ppr/Indicadores_de_Resultados_de_los_Programas_Presupuestales_ENDES_Primer_Semestre_2018.pdf

Instituto de Progreso Social Guatemala. (2014). *Índice de Progreso Social: Amazonia Brasileña*. Recuperado de <http://progresosocial.org.gt/indice-de-progreso-social-amazonia-brasilena/>

IMAZON. (2015). *Índice de Progreso Social en la Amazonia Brasileña – IPS Amazonia 2014*. Recuperado de <https://imazon.org.br/indice-de-progreso-social-en-la-amazonia-brasilena-ips-amazonia-2014-resumen-ejecutivo-esp/>

Ipsos Group S.A. (2019). *Índice de propensión a la corrupción*. Recuperado de <https://www.ipsos.com/es-pe/indice-de-propension-la-corrupcion>

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social. (2019). Red Informa. Recuperado de <http://sdv.midis.gob.pe/redinforma/reporte/rptmidistrito.aspx#no-back-button>

Ministerio de Economía y Finanzas. (2019). *Consulta Amigable del Presupuesto Público*. Recuperado de <http://apps5.mineco.gob.pe/transparencia/mensual/>

- Ministerio de Educación. (2016). *Piura: ¿Cómo vamos en educación?*. Recuperado de <http://escale.minedu.gob.pe/documents/10156/4228634/Perfil+Piura.pdf>
- Ministerio de Educación. (2018). *Encuesta Censal de Estudiantes 2018*. Recuperado de <http://www.ece2018.pe/>
- Ministerio de Salud. (2012). *Enfermedad Diarreica Aguda Año 2012 – S.E. 44*. Recuperado de: <http://www.dge.gob.pe/portal/docs/vigilancia/cdistritos/2012/44/EDAS%202012.pdf>
- Ministerio de Salud. (2018). Información Estadística de Colán. Sistema de Información HISMINSA Recuperado de (<http://www.minsa.gob.pe/hisminsa/?op=1>)
- Ministerio de Salud. (2019). Solicitud de Información N° 18-003905. Oficina General de Tecnologías de la Información. Lima, Perú: Autor.
- Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables. (2019). *Estadísticas de PAM, 2015*. Recuperado de <https://www.mimp.gob.pe/adultomayor/regiones/Piura2.html>
- Ministerio del Ambiente. (2019). *Guía para el cumplimiento de la meta 3*. Programa de incentivos para la mejora de la gestión municipal del año 2019. Recuperado de: https://www.mef.gob.pe/Fcontenidos/presu_public/Fmigl/municipalidades_pmm_piura/meta03_MINAM_tipoA_072014.pdf
- Mogollón, A. (2019, 22 de mayo). Entrevista de focos infecciosos a teniente alcalde Adela Mogollón Vargas. Municipalidad Distrital de Colán, Piura, Perú.
- Merck Sharp & Dohme Corporation [MSD]. (2019). *Cuidado del anciano por parte de la familia*. Recuperado de <https://www.msmanuals.com/es-pe/professional/geriatr%C3%ADa/aspectos-sociales-de-la-vejez/cuidado-del-anciano-por-parte-de-su-familia>
- Municipalidad Distrital de Colán. (2008). *Plan de Desarrollo Concertado 2008 – 2013 del Distrito de Colán*. Piura, Perú: Autor.

Municipalidad Distrital de Colán. (2015). *Proyectos Priorizados 2015 – Presupuesto*

Participativo 2015. Gestión 2015 – 2018. Recuperado de

https://www.peru.gob.pe/docs/PLANES/11587/PLAN_11587_2015_PPT2.PDF

Municipalidad Distrital de Colán. (2017). *Plan Anual de Seguridad Ciudadana del Distrito de Colán*. Recuperado de

https://www.peru.gob.pe/docs/PLANES/11587/PLAN_11587_2017_PLAN_LOCAL_SC_2017_ACTUAL.PDF

Municipalidad Distrital de Colán. (2017). *Estudio de Caracterización de Residuos Sólidos Municipales del Distrito de Colán*. Piura, Perú: Autor.

Municipalidad Distrital de Colán. (2019). Turismo. Recuperado de:

<http://www.municolan.gob.pe/portal/index.php>

Municipio al día. (2016). *¿Cuáles son las competencias de las municipalidades de Centro Poblado, con qué fondos cuentan?*. Recuperado de

https://municipioaldia.com/consultas-frecuentes/consulta_frecuente_900963/

Núcleo de Gestión Educativa de Colán. (2018). *Acceso a la educación básica en el distrito de Colán, Paita - Piura*. Presentación de Resultados Brechas de Género – Acceso a la Educación Básica. Piura, Perú: Autor.

Núcleo de Gestión Educativa de Colán. (2018). *Estadísticas del Núcleo de Gestión Educativa Colán 2018*. Presentación de Resultados. Piura, Perú: Autor.

Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental. (2016). *Estado Situacional de la*

Gestión y Manejo de las Aguas Residuales en las Provincias de Piura. EPS Grau

S.A. Recuperado de <http://www.oefa.gob.pe/wp-content/uploads/2016/10/6.->

[Estado-situacional-de-la-gesti%C3%B3n-y-manejo-de-las-aguas-residuales-en-la-provincia-de-Piura-Talara-Paita-Sullana-y-Chulucanas-EPS-GRAU-S.A.pdf](http://www.oefa.gob.pe/wp-content/uploads/2016/10/6.-Estado-situacional-de-la-gesti%C3%B3n-y-manejo-de-las-aguas-residuales-en-la-provincia-de-Piura-Talara-Paita-Sullana-y-Chulucanas-EPS-GRAU-S.A.pdf)

Organización Mundial de la Salud. (2019). *Enfermedades no transmisibles*. Recuperado de

<https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/noncommunicable-diseases>

Perú Travel. (2019). *Turismo: Colán*. Recuperado de [https://www.peru.travel/es-lat/que-](https://www.peru.travel/es-lat/que-hacer/fascinante/sol-y-playa/playas-del-norte/playas-de-piura/colan.aspx)

[hacer/fascinante/sol-y-playa/playas-del-norte/playas-de-piura/colan.aspx](https://www.peru.travel/es-lat/que-hacer/fascinante/sol-y-playa/playas-del-norte/playas-de-piura/colan.aspx)

<https://www.peru.travel/es-lat/que-hacer/fascinante/sol-y-playa/playas-del-norte/playas-de-piura/colan.aspx>

Porter, M.; Stern, S.; & Green, M. (2015). *Social Progress Index 2015*. Washington, DC.

Porter, M.; Stern, S.; & Green, M. (2016). *Índice de Progreso Social 2016*. Obtenido de

[http://progresosocial.org.gt/wp-content/uploads/2017/07/IPS-Global-2016-](http://progresosocial.org.gt/wp-content/uploads/2017/07/IPS-Global-2016-Resumen-Ejecutivo)

[Resumen Ejecutivo: http://progresosocial.org.gt/](http://progresosocial.org.gt/)

Porter, M., Stern, S., & Green, M. (2017). *Índice de Progreso Social 2017*. Washington, DC.

PROMPERÚ. (2019). *Y tú qué planes: Piura*. Recuperado de

https://www.ytuqueplanes.com/destinos/piura/202_colan#

Ramos, A. (2019, 28 de mayo). Entrevista a directora de IE Mariscal Castilla en la institución educativa. Ministerio de Educación, Piura, Perú.

Red de Ciudades Cómo Vamos. (2018). *Índice de Progreso Social Colombia 2017 (IPS)*.

Recuperado de <http://redcomovamos.org/ips/>

Secretaria Técnica de Planificación de Paraguay. (2017). *Índice de Progreso Social Paraguay*

2017. Recuperado de [http://www.stp.gov.py/v1/wp-](http://www.stp.gov.py/v1/wp-content/uploads/2017/10/INPS_Jose-Molinas.pdf)

[content/uploads/2017/10/INPS_Jose-Molinas.pdf](http://www.stp.gov.py/v1/wp-content/uploads/2017/10/INPS_Jose-Molinas.pdf)

Stern, S.; Wares, A. & Epner, T. (2017). *Índice de Progreso Social 2017: Informe*

metodológico. Recuperado de:

[https://www.socialprogress.org/assets/downloads/resources/2017/2017-Social-](https://www.socialprogress.org/assets/downloads/resources/2017/2017-Social-Progress-Index-Methodology.pdf)

[Progress-Index-Methodology.pdf](https://www.socialprogress.org/assets/downloads/resources/2017/2017-Social-Progress-Index-Methodology.pdf)

Sistema Nacional Georreferenciado Sayhuite. (2019). *Información estadística de Colán*.

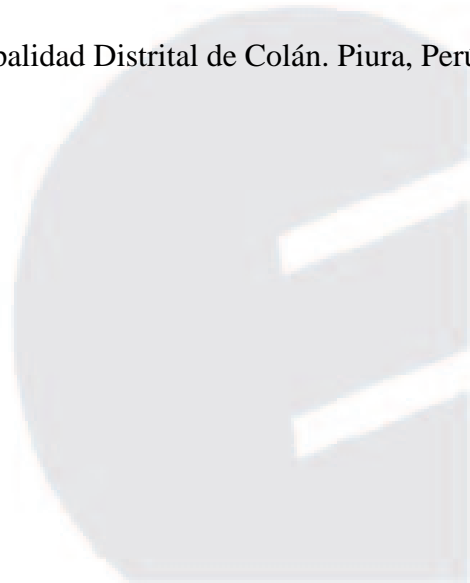
Recuperado de http://www.sayhuite.gob.pe/sayhuite_sc/sayhuite.php

Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla. (2018). *Progreso Social para los Municipios de Puebla*. Recuperado de <https://upress.mx/index.php/noticias/nota-del-dia/2859-upaep-presentara-el-indice-de-progreso-social-para-los-municipios-del-estado-de-puebla>

Valdivieso, J. (2019, 22 de mayo). Entrevista sobre incidencia delictiva. Comisaría Pueblo Nuevo de Colán. Piura, Perú.

Velásquez, M. (2017). *Índice de Progreso Social de Paraguay*. Recuperado de

Vílchez, J. (2019, 22 de mayo). Entrevista al jefe de la División de Limpieza Pública, Parques y Jardines y Gestión Ambiental. Municipalidad Distrital de Colán. Piura, Perú.



i. Otros, especificar:

VII. DERECHOS PERSONALES

26. dp 01 ¿Considera usted que existe respeto por la libertad de expresión? (E: RU) (E: Entregar tarjeta 6)

4. Mucho	3. Regular	2. Poco	1. Nada
----------	------------	---------	---------

27. La vivienda que ocupa es...

1. ¿Propia por invasión? >> Pasar a la P28
2. ¿Propia, y totalmente pagada? >> Pasar a la P28
3. ¿Propia, y la están pagando? >> Pasar a la P28
4. ¿Alquilada, a cambio de especie, servicio o dinero? >> Pasar a la P29
5. ¿Usufructuada >> Pasar a la P29

Otro (Especificar):

.....>>P28

(E: RU por pregunta)

Preguntas	1. SI	2. NO
28. dp 02 ¿Tiene título de propiedad su hogar?	1	2
29. dp 03 ¿Voto usted en las últimas elecciones distritales?	1	2
30. dp06 ¿Voto usted en las últimas elecciones de las Juntas Vecinales distritales?	1	2

31. dp05 ¿Algún miembro de su hogar pertenece a alguno de los siguientes grupos, asociaciones u organizaciones dentro del distrito de _____ que le voy a mencionar? (E: RU por pregunta)

Grupos/ Asociaciones/ Organizaciones	1. SI	2. NO
1. Programa vaso de leche	1	2
2. Club de madres	1	2
3. Presupuesto Participativo	1	2
4. Concejo de Coordinación Local distrital	1	2
5. Asociación de vecinos	1	2
6. Club deportivo	1	2
7. APAFA	1	2
35. Otros (Especificar):	1	2

32. dp04 ¿Ha participado usted en algunos de los siguientes espacios de participación ciudadana en su distrito? (E: RM)

(E: Entregar tarjeta 7)

- | | |
|--|-----------------------------------|
| 1. Presupuesto Participativo Ciudadana | 4. Juntas Vecinales de Seguridad |
| 2. Juntas Vecinales (votación) | 5. Cabildos en su Sector |
| 3. Audiencias vecinales | 6. No participo >>Pasa a la P32.1 |

32.1 ¿Por qué no participa? (E: RM)

- | | |
|---|---------------------------|
| 1. Falta de tiempo | 5. Por la edad y la salud |
| 2. No está informado de los mecanismos de participación ciudadana | 6. Malas experiencias |
| 3. Desinterés por esos temas | 7. Otro: |
| (especificar)..... | |
| 4. Falta de oportunidad | |

VIII. LIBERTAD PERSONAL Y DE ELECCIÓN

33. lpe03 En los últimos doce meses, ¿a Ud. o a algún miembro de su hogar le solicitaron, o dio regalos, propinas, sobornos o coimas a algún funcionario de la Municipalidad del distrito en el que reside? (E: RU) (E: Entregar tarjeta 8)

1. No me/ le solicitaron dar	2. Sí me/ le solicitaron dar, pero no di/ dio	3. Sí me/le solicitaron dar y di/ dio
------------------------------	---	---------------------------------------

34. lpe04 Su vivienda tiene acceso cercano a los siguientes bienes de uso público: (E: RM) (E: Entregar tarjeta 9)

- | | |
|-------------|------------------------------|
| 1. Parque | 4. Centros comunales |
| 2. Plaza | 5. Infraestructura deportiva |
| 3. Plazuela | 6. No tiene acceso |

35. ¿Considera que las pistas y veredas del distrito se encuentran en buen estado? (E: RU)

- | | |
|-------|-------|
| 1. SI | 2. NO |
|-------|-------|

36. lpe05 En una escala del 1 al 5, donde 1 significa insatisfecho y 5 significa Satisfecho ¿Cómo califica en general su nivel de satisfacción con la cantidad y calidad de actividades culturales en el distrito? (E: RU) (E: Entregar tarjeta 10)

5. Muy satisfecho	4. Satisfecho	3. Ni satisfecho, ni insatisfecho	2. Insatisfecho	1. Muy insatisfecho
-------------------	---------------	-----------------------------------	-----------------	---------------------

IX. TOLERANCIA E INCLUSIÓN

37. ti03 ¿Alguna vez usted o un miembro de su hogar se ha sentido discriminado por uno de los siguientes motivos dentro de su distrito? (E: RM) (E: Entregar tarjeta 11)

- | | |
|-------------------------------|----------------------------------|
| 1. Por el color de su piel | 5. Por su orientación sexual |
| 2. Por su lugar de nacimiento | 6. Por su nivel económico |
| 3. Por discapacidad | 7. Por su nivel educativo |
| 4. Por ser mujer | 8. No se ha sentido discriminado |
| 9. Otra | |

38. ti02 ¿Cree que usted que los adultos mayores son respetados en su distrito? (E: RU)

- | | |
|-------|-------|
| 1. SI | 2. NO |
|-------|-------|

X. CARACTERÍSTICAS DE LOS MIEMBROS DEL HOGAR

39. ¿Cuál es el nombre y apellido de cada una de las personas que viven permanentemente en este hogar? (E: RM)

40. ¿Cuál es la relación de parentesco de cada una de las personas que me mencionó con Ud. que es el jefe del hogar? (E: RU por miembro del hogar)

E: Anotar los códigos acordes a las siguientes alternativas de respuesta por cada miembro del hogar que mencione el entrevistado (Jefe del hogar)

Miembros del hogar	Código de respuesta	Miembros del hogar	Código de respuesta	Miembros del hogar	Código de respuesta
Jefe/jefa hogar	1	Yerno/Nuera	4	Otros parientes	7
Pareja	2	Nieto	5	Trabajador del hogar	8
Hijo (a)	3	Padres/Suegros	6	Otros no parientes	9

41. ¿Qué edad tiene cada uno de ellos en años cumplidos? (E: RU por miembro del hogar)

42. ¿Sexo de cada uno de los miembros de su hogar? (E: Mencionar el nombre de cada miembro del hogar y obtener RU por cada uno de ellos)

43. sb 01 ¿Peso? (E: Mencionar el nombre de cada miembro del hogar y obtener RU por cada uno de ellos)

44. sb 01 ¿Talla? (E: Mencionar el nombre de cada miembro del hogar y obtener RU por cada uno de ellos)

45. abc 01 ¿Sabe leer y escribir? (E: Mencionar el nombre de cada miembro del hogar y obtener RU por cada uno de ellos)

46. ¿Alguna vez usted ha participado en un programa de alfabetización o en algún otro programa que le enseñara a leer y escribir (Sin incluir la escuela primaria)?

47. ¿Cuál es el nivel de instrucción alcanzado de Ud. y de cada uno de los miembros de su hogar? (E: RU) (E: Entregar tarjeta 12 y anotar el código de respuesta por cada miembro del hogar)

Nivel de instrucción	Código de respuesta	Nivel de instrucción	Código de respuesta
Sin nivel	1	Superior No Universitaria	5
Inicial	2	Superior Universitaria	6
Primaria	3	Maestría	7
Secundaria	4	Doctorado	8

47.1 ¿Qué Año o grado de estudio aprobado ha alcanzado Ud. y cada uno de los miembros de su hogar?

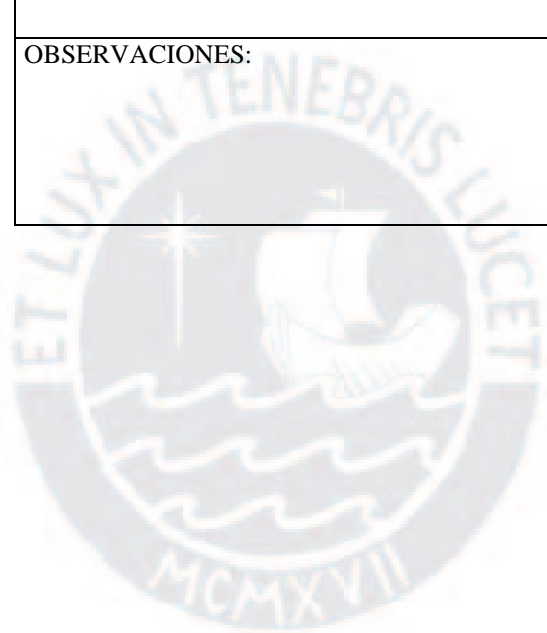
47.2 ¿Asisten actualmente?

Miembro del hogar	Nombre y Apellidos	Relación con el Jefe del hogar	Edad en años cumplidos	Sexo		Peso	Talla	Sabe leer y escribir		Participación en programas de alfabetización		Nivel de instrucción por cada miembro del hogar (E: Anotar código)	Año/ Grado de estudio aprobado	Asiste actualmente a estudiarlo	
				1. Hombre	2. Mujer			1. SI	2. NO	1. SI	2. NO			1. SI	2. NO
1		1. Jefe del hogar		1	2			1	2	1	2			1	2
2				1	2			1	2	1	2			1	2
3				1	2			1	2	1	2			1	2
4				1	2			1	2	1	2			1	2
5				1	2			1	2	1	2			1	2
6				1	2			1	2	1	2			1	2
7				1	2			1	2	1	2			1	2

98. No quiso proporcionar la información

DATOS DE CONTROL DEL JEFE DEL HOGAR

NOMBRE DEL ENTREVISTADO:			
DIRECCIÓN:			
DISTRITO:		TELÉFONO/ CELULAR:	
SECTOR:			
ZONA:			
GENERO:	1. Femenino	2. Masculino	
EDAD:	1. 18 a 25 años	2. 26 a 37 años	3. 38 a más años
NOMBRE DEL ENTREVISTADOR:			
NOMBRE DEL SUPERVISOR:			
FECHA:	/ / 2017		
OBSERVACIONES:			



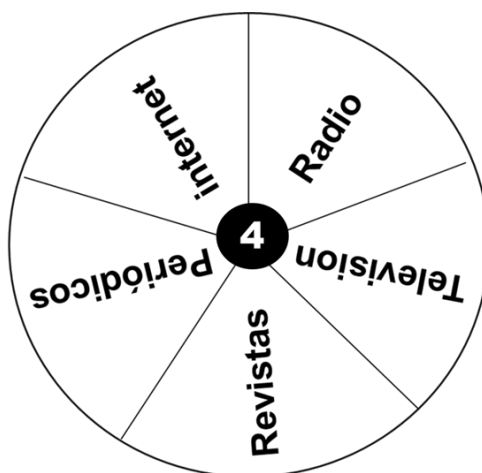
TARJETA 1				
Muy seguro	Seguro	Regularmente seguro	Poco seguro	Nada seguro

TARJETA 2

- Robo al paso
- Robo en vivienda o local
- Robo de vehículo
- Robo de objetos en su vehículo o autopartes, o accesorios
- Fraude o estafa
- Agresión y actos de vandalismo por pandillas
- Robo al paso
- Robo en vivienda o local
- Robo de vehículo

TARJETA 3

Buena	Regular	Mala
-------	---------	------



TARJETA 5			
Muy alto	Alto	Medio	Bajo

TARJETA 6			
Mucho	Regular	Poco	Nada

TARJETA 7	
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Presupuesto Participativo ▪ Juntas Vecinales (votación) ▪ Audiencias vecinales de los miércoles (Parque de La Amistad) ▪ Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana ▪ Cabildos en su Sector 	

TARJETA 8		
No me/ le solicitaron dar	Sí me/ le solicitaron dar, pero no di/ dio	Sí me/le solicitaron dar y di/ dio

TARJETA 9
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Parque ▪ Plaza ▪ Plazuela ▪ Centros comunales ▪ Infraestructura deportiva ▪ No tiene acceso

TARJETA 10				
Muy satisfecho	Satisfecho	Ni satisfecho, ni insatisfecho	Insatisfecho	Muy insatisfecho

TARJETA 11

- **Por el color de su piel**
- **Por su lugar de nacimiento**
- **Por discapacidad**
- **Por ser mujer**
- **Por su orientación sexual**
- **Por su nivel económico**
- **Por su nivel educativo**
- **No me he sentido discriminado**

TARJETA 12

Nivel de instrucción:

- | | |
|---------------------|------------------------------------|
| ▪ Sin nivel | ▪ Superior No Universitaria |
| ▪ Inicial | ▪ Superior Universitaria |
| ▪ Primaria | ▪ Maestría |
| ▪ Secundaria | ▪ Doctorado |

TARJETA 13

- **Golpes**
- **Empujones y/o cachetadas**
- **Insultos**
- **Aislamiento del círculo de amigos y/o familia**
- **Todas las anteriores**

Apéndice B. Carta de Presentación



Surco, lunes, 10 de septiembre de 2018

Señores
MUNICIPALIDAD DE COLAN
Presente.-

De mi consideración:

Es grato dirigirle la presente y saludarle en nombre de CENTRUM Católica, Graduate Business School de la Pontificia Universidad Católica del Perú, escuela en la cual se imparte entre otros, el programa de Maestría en Administración Estratégica de Empresas en la modalidad Gerencial.

Un grupo de alumnos de éste Programa viene desarrollando su tesis con el tema "**INDICE DE PROGRESO SOCIAL DEL DISTRITO DE COLAN**", para tal fin, mucho agradeceremos brindar el apoyo necesario a los alumnos que a continuación presentamos, los cuales son alumnos regulares de nuestra casa de estudios:

NOMBRE Y APELLIDOS	DNI
SILVIA ZURITA OLORTIGA	41878371
NILTON ARELLANO FLORES	41868470
CINDY CHERRES HUAMAN	43530037
JENNY BRUNO SEMINARIO	02824865

Asimismo, manifestarles que el manejo de la información que podrán proporcionar a los alumnos descritos será manejado exclusivamente para uso académico.

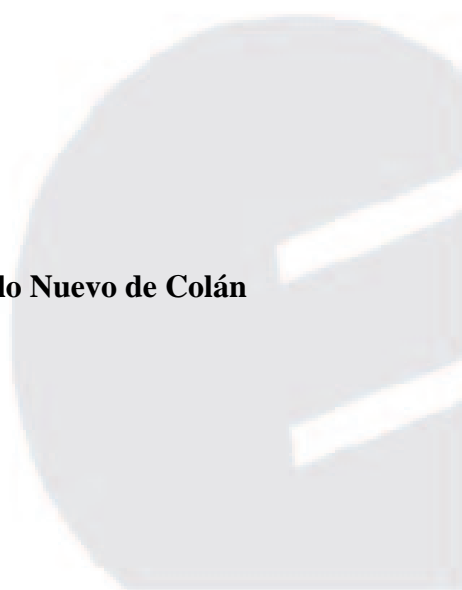
Aprovecho la oportunidad para reiterarle mis saludos y le agradezco anticipadamente por su colaboración con este grupo y nuestra escuela, haciendo hincapié en que estudios como éstos buscan hacer un aporte a nuestra sociedad.


 Luis Alfonso Del Carpio Castro
 Director
 I.P. CARLOS BAZAM

Apéndice C. Mapas Catastrales

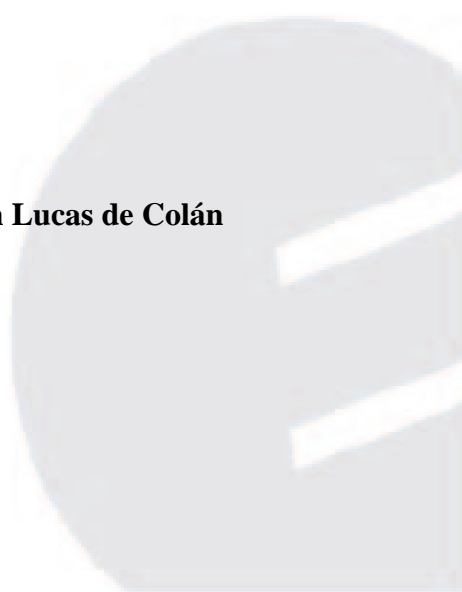


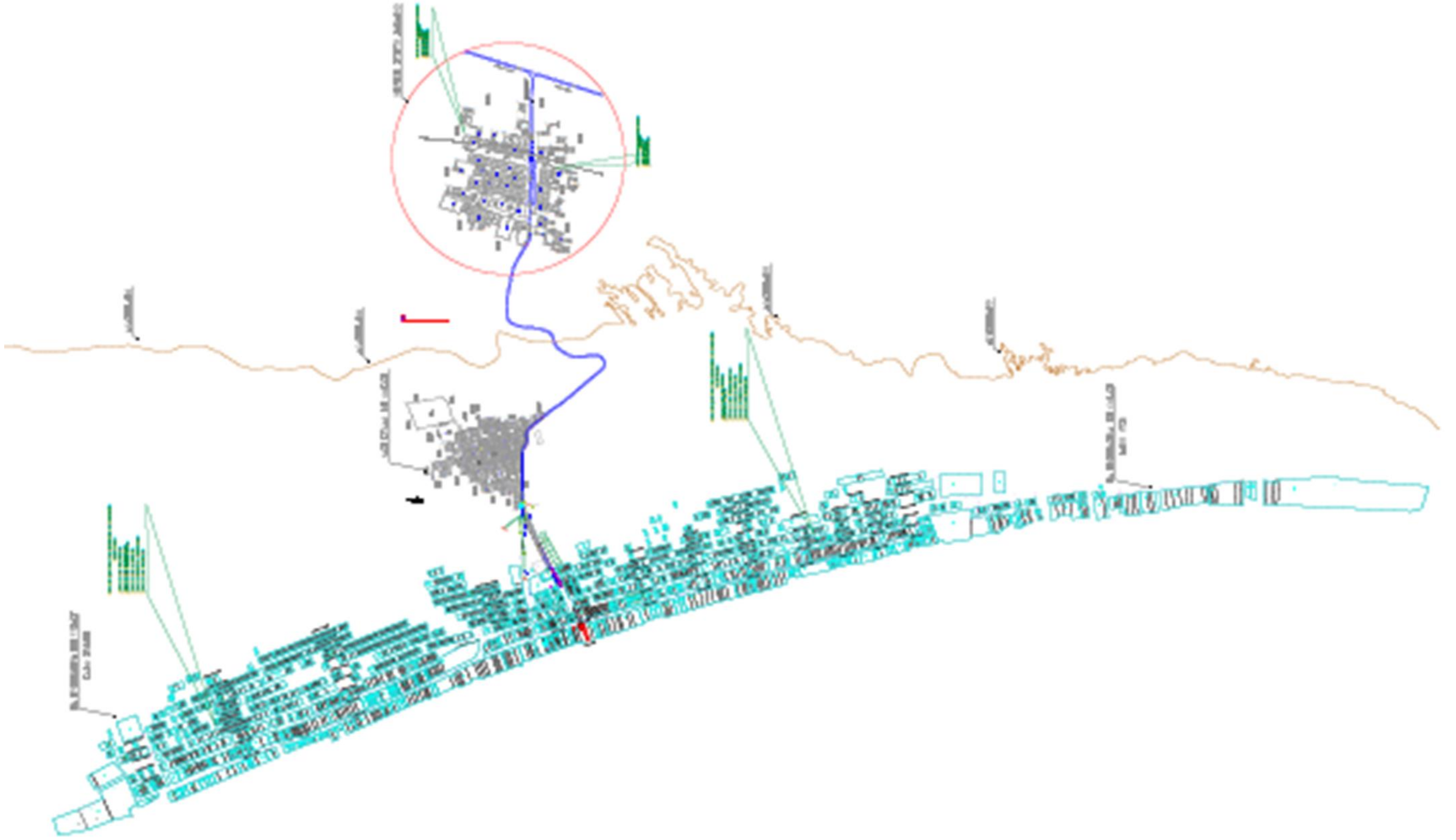
C1. Mapa Catastral de Pueblo Nuevo de Colón





C2. Mapa Catastral de San Lucas de Colón





Apéndice D. Entrevistas a Funcionarios en el Distrito de Colán

Entrevista C1. Directora de I.E. “Mariscal Castilla”

1. ¿Cuál es su nombre y cargo en la institución?

Mi nombre es Aleydy Esther Ramos Sánchez, soy directora de la I.E. Mariscal Castilla.

2. ¿Qué niveles educativos hay en la I.E. Mariscal Castilla?

Nosotros solo tenemos nivel secundario, el horario es de 7:30 am a 3:00 pm y tenemos dos recesos de 15 minutos. Por las tardes funciona el CEBA Mariscal Ramón Castilla pero está a cargo de otro director.

3. ¿Cuáles son los principales retos que enfrenta la I.E.?

Nosotros tenemos asignado una partida presupuestaria en el Ministerio de Educación y pertenecemos a la UGEL Paita quien nos direcciona los recursos asignados, sin embargo estos son insuficientes, por ejemplo la infraestructura es muy antigua y muchas veces necesitamos hacer reparaciones para evitar cualquier accidente, o realizar los servicios básicos de limpieza y seguridad; lamentablemente no nos alcanza y debemos recurrir a ingresos extraordinarios como apoyo de la Municipalidad, los padres de familia o actividades que realizamos pero es insuficiente también.

4. ¿Cuántos alumnos tiene en cada aula?

Nosotros deberíamos tener según el Ministerio de Educación únicamente 30 alumnos por aula, pero debido a la falta de docentes para todas las aulas disponibles, nos vemos obligados a mantener hasta 47 alumnos lo que no permite brindar una educación de calidad. Lamentablemente la UGEL Paita nos asigna un número determinado de docentes y con ellos debemos distribuir los 900 alumnos que tenemos actualmente.

5. ¿Cuáles fueron los resultados de la prueba ECE?

Lamentablemente no hemos salido bien en las pruebas de matemática y lengua, estamos trabajando junto con los padres de familia, autoridades y docentes en idear un Plan de acción que ayude a revertir esta situación, esperamos iniciar a mediados de año los reforzamientos.

6. ¿Cuál es la tasa de deserción escolar para los alumnos de la IE Mariscal Castilla?

La tasa de deserción no es alta, en lo que va del año solo tenemos un alumno que quiere retirarse pero ya estamos conversando con sus padres para que esto no ocurra, en lo que respecta al año pasado solo tuvimos dos retirados.

7. ¿Tiene usted forma de medir cuántos de sus alumnos han accedido a estudios superiores?

Una vez que el alumno termina sus estudios nosotros no tenemos información respecto a quiénes y cuántos de ellos van a la universidad o instituto pero yo creo que se ha incrementado porque he tenido oportunidad de hablar con muchos de mis alumnos y he visto con agrado que están llevando sus estudios superiores.

Entrevista C2. Alcalde de la Municipalidad del Centro Poblado San Lucas de Colán”

1. ¿Cuál es su nombre caballero?

Mi nombre es Leoncio Ruiz Bernal.

2. ¿Cuánto dura su periodo como Alcalde?

Mi periodo va desde el 2017 hasta el 2020

3. ¿Es su primera gestión?

No, es mi tercera gestión, estoy frente a la alcaldía desde el año 2008

4. ¿Hace cuantos años fue creado este centro poblado?

Fue creado en el año 1997, allí empezó con una municipalidad delegada, cuya autoridad la decidía el alcalde distrital, sin embargo, tenía pocas competencias. Es en el año 2004 que se generó la jurisprudencia para crear una Municipalidad Delegada de Centro Poblado y que los alcaldes serían elegidos a través del voto popular.

5. ¿De dónde obtiene sus recursos la municipalidad?

Nosotros pertenecemos al distrito de Pueblo Nuevo de Colán, recibimos un presupuesto de S/10 000 soles de la Municipalidad Distrital de Pueblo Nuevo de Colán y otros S/ 10 000 soles de la Municipalidad Provincial de Paita. Es lo único que recibimos del estado al mes como municipalidad delegada, los demás recursos los generamos nosotros. Hasta el año 2008 los impuestos recaudados en el centro poblado se trasladaban al distrito de Pueblo Nuevo de Colán, sin embargo, se hizo la gestión a través de un proyecto de ordenanza municipal para que todos los recursos que se generaren en el centro poblado como recaudación tributaria se quedaran en la municipalidad del centro poblado, es así que a partir del 2009 la municipalidad distrital de Pueblo Nuevo de Colán le delega las atribuciones, políticas, económicas y

sociales, con ello se delega todo, como centro poblado realiza la recaudación directa y la administración del 100% de estos recursos.

6. ¿El dinero que reciben tanto de la municipalidad distrital como de la provincial, en que lo utilizan?

El integro es para pagar planilla tanto de trabajadores nombrados como de contratados, dado que tenemos una planilla mensual de S/32 000 soles; tenemos un déficit de S/12 000 soles que debemos completar con los recursos propios que recaudamos. Así mismo con los recursos propios recaudados hemos logrado hacer muchas cosas, como construir veredas, parques, pistas. Antes del 2009 sólo teníamos un parque y casi ninguna vereda, así mismo se ha logrado que la municipalidad distrital transfiera la titulación de varias propiedades a la municipalidad del centro poblado, como por ejemplo la propiedad del balneario, 900 hectáreas de tierras ubicadas en la parte alta del centro poblado lo cual servirá para el crecimiento de nuestra población y cubrir sus necesidades de vivienda.

7. Respecto a los recursos propios ¿De qué forma generan ustedes sus propios recursos? Son los impuestos prediales del balneario La Esmeralda, a partir del año 2015 se está cobrando también a los pobladores de Nuevo Paraíso y San Lucas de Colán, dado que Cofopri ha iniciado la titulación de los predios de estas zonas.

8. ¿Cuánto de su presupuesto mensual la municipalidad asigna para el mantenimiento de parques, jardines, combustible para los carros de recojo de basura, entre otros?

Actualmente la municipalidad tiene un déficit presupuestal, la municipalidad distrital de Pueblo Nuevo de Colán, no ha cumplido con la asignación de los 10 000 soles mensuales, nos está debiendo desde el mes de junio del 2018, así mismo hay un saldo de tres meses del año 2014. También la municipalidad provincial nos debe tres meses, esto ha ocasionado que no se les pague con normalidad a los obreros y trabajadores de

limpieza. Estamos realizando las gestiones para exigir que se cumpla con el pago, apenas haya un ingreso de recaudación tributaria se pagará parte de la planilla pendiente.

9. ¿Cómo afronta el municipio la temporada de verano en el balneario?

Para nosotros la época de verano es una dolor de cabeza, dado que nuestros gastos se duplican tanto en limpieza como en seguridad, hay que contratar más personal, por ejemplo de limpieza durante el año se tienen ocho trabajadores, en verano se deben contratar a 20, lo mismo sucede con serenazgo se debe contratar serenazgo particular, en comparación con lo que se recauda en verano los gastos son mayores. El verano para nosotros es una bomba de tiempo.

10. ¿Qué están haciendo para mejorar su recaudación en la época de verano?

Se ha implementado campañas de amnistía para los que deben impuestos prediales y se pongan al día. No se pueden implementar otras medidas, antes se cobraba por parqueo en la playa, pero dejó de cobrarse porque hubo quejas y denuncias por ser considerado cobro indebido.

11. ¿La limpieza a la playa como se realiza?

La verdad es que no nos damos abasto, el personal que tenemos es muy poco y los veraneantes ensucian con desperdicios de comida, para el verano del 2020 se sacará una ordenanza municipal para prohibir el ingreso de alimentos y descartables así mismo implementar tachos de basura en la playa.

Entrevista C3. Teniente Alcalde de la Municipalidad Distrital Pueblo Nuevo de Colán”

1. ¿Cuál es su nombre señora?

Mi nombre es Adela Mogollón Vargas

2. Hace unos meses, estuvimos coordinando la aplicación de las encuestas a los pobladores del distrito, con lo cual hemos podido calcular el Índice de Progreso Social del distrito de Pueblo Nuevo de Colán, que está compuesto por 34 indicadores. En esta oportunidad queríamos compartir con usted algunos resultados y hallazgos que hemos encontrado, y usted nos pueda confirmar si guardan relación con su realidad.

3. Hemos encontrado resultados preocupantes, en cuanto a nutrición, los indicadores de desnutrición crónica en niños menores de 5 años es alta, ¿que nos puede comentar al respecto?

Es cierto las cifras son alarmantes en anemia y desnutrición en la primera infancia. Como municipalidad hemos iniciado las primeras acciones para luchar contra este mal, a partir de este año los directores están pidiendo un examen de hemoglobina a los niños del nivel inicial al momento de matricularse, esto se da tanto en colegios estatales como particulares.

4. ¿Se está levantando alguna data que les sea de utilidad para hacer seguimiento a aquellos niños que se encuentran por debajo de los límites permitidos de hemoglobina, es decir existe algún registro?

Sí, pero ese registro lo ve cada colegio y la coordina con el centro de salud de la localidad, aquellos niños que tienen baja hemoglobina (con anemia) tienen un seguimiento por parte de las enfermeras del centro de salud.

5. ¿Cómo y con quién están articulando este trabajo?

A través del programa Quali warma, se está coordinando el tipo de alimentación que deben recibir los niños, priorizando los alimentos ricos en hierro y nutrientes como menestras, carne, atún. Así mismo las que hacen seguimiento a la evolución de la hemoglobina son las enfermeras del centro de salud. Por lo que se podría decir que es un trabajo articulado entre Municipalidad, Ministerio de Salud, colegios y padres de familia. Los padres de familia porque son los encargados y responsables de llevar a sus hijos a los controles.

6. ¿Otro problema que hemos identificado son las enfermedades diarreicas las cuales son muy frecuentes en la población infantil?

Es cierto, las enfermedades diarreicas se deben principalmente a la calidad de agua que tenemos para nuestro consumo viene del Rio Chira y pese a que ya viene tratada igual es muy contaminada, la planta de tratamiento está ubicada en el distrito de El Arenal (el dato exacto se los puede dar el área de medio ambiente).

Otro foco infeccioso es el mercado, existen muchos comerciantes ambulantes los cuales venden sus productos en condiciones no muy higiénicas, sus productos (frutas, verduras) los exhiben en el piso, pudiendo contaminarse con heces u orines de animales. Ante esto ya estamos tomando medidas, reubicaremos a estos comerciantes en otro mercado, sin embargo se resisten a esta medida debido a que este nuevo mercado está alejado y dicen que no tendrán demanda. Las moscas proliferan en época de verano, por lo que en esta temporada se acentúan más las enfermedades diarreicas.

7. Otro problema ligado al anterior es el acceso a servicios de saneamiento, la cual es baja para el distrito ¿Qué dato de cobertura de la población a estos servicios manejan ustedes?

Es muy poco, hablando de la zona urbana en el distrito todos tienen servicios de saneamiento básico, pero desde la zona denominada la capilla hacia arriba, donde se ubican los AAHH de Nuevo Porvenir, Tierra Prometida y otros, que están creciendo muy rápido no cuentan con servicios de agua y desagüe, se trata de invasiones que aún no cuentan con títulos de propiedad. Aproximadamente una población entre cuatro mil y cinco mil habitantes no tiene acceso a estos servicios (30%).

Además de que son AAHH que no cuentan con títulos de propiedad, están ubicadas en zonas de riesgo, por ejemplo por donde pasa una quebrada, la cual se puede activar en caso se dé un Fenómeno del Niño. Lo único que estamos haciendo es alertar a la población que no construyan allí, sin embargo no hacen caso.

8. ¿Entonces ustedes no cuentan con un plan de crecimiento urbanístico?

Es cierto la gente invade sin pedir ninguna autorización, lo peor de todo es cuando les sucede algún siniestro hacia donde se dirigen es a las autoridades. Pese a que se les capacita en temas de prevención ante este fenómeno natural que es frecuente en nuestra zona, defensa civil nos apoya mucho en temas de prevención.

9. ¿Respecto a la recolección tratamiento de los residuos sólidos y aguas residuales cómo lo manejan?

No tenemos planta de tratamiento de residuos sólidos, lo que tenemos es botaderos, el cual está ubicado lejos de la población. Tenemos dos carros recolectores y dos furgones para el recojo de basura en los caseríos que pertenecen a la zona I. Estos vehículos pasan dos a tres veces por semana dependiendo dado que la zona es grande.

10. ¿Cuentan con un plan de reciclaje para la basura?

No tenemos, lo que si estamos iniciando es el proyecto del compus, donde se selecciona la basura orgánica y se obtiene un abono, este proyecto está ubicado en el

cementerio donde se tiene un vivero, el área que está trabajando este proyecto es medio ambiente, la municipalidad lo está ejecutando con recursos propios.

11. ¿Respecto a educación en el distrito, específicamente sobre la deserción escolar?

La deserción en el distrito no es muy alta, en los últimos años ha disminuido. Lo que si se ve es alumnos que terminan el nivel secundario ya no siguen su educación superior, esta tasa si es elevada.

12. ¿Cómo municipalidad a través del área de educación llevan algún tipo de registro, de cuantos alumnos que terminan la secundaria, siguen estudios superiores?

No tenemos ningún registro.

13. Respecto a la ejecución del presupuesto de la municipalidad, el cual en el año 2018 no ha sido ejecutado al 100%, como en la mayoría de municipios.

En la gestión pasada no se han cumplido con las metas de ejecución, la única meta que se cumplió es la de seguridad ciudadana. Somos una gestión nueva y hemos heredado una deuda asombrosa de las gestiones anteriores, la cual asciende a 8 millones de soles, son principalmente deudas con trabajadores (haber), con Sunat, Enosa y Telefónica.

14. ¿Respecto a seguridad ciudadana, siguen siendo un distrito seguro y pacifico?

Éramos un distrito bastante seguro, no se registraban robos a mano armada, sin embargo a raíz de la proliferación de bares y cantinas y de la inmigración de venezolanos, últimamente ya se están registrando asaltos a mano armada, por lo tanto la percepción de inseguridad está aumentando. Ante esta situación estamos trabajando articuladamente con la policía nacional, tenemos una comisaria en Pueblo Nuevo de Colán y otra en el Centro Poblado San Lucas de Colán, así mismo con serenazgo. Se han establecido horarios de atención para estos lugares, los sábados tienen autorización para funcionar desde las seis de la tarde hasta las 12 de la noche y los

domingos desde las dos de la tarde hasta las 10 de la noche y los demás días desde las cuatro de la tarde hasta las ocho de la noche.

15. ¿Cómo municipalidad tienen algún proyecto en ejecución o en otro nivel por ejemplo para mejorar el abastecimiento de agua y desagüe al distrito o mejora de infraestructura?

Hay un proyecto en ejecución, obra de agua y alcantarillado en la Calle El Mirador y por reconstrucción se hará el asfaltado esto es con recursos asignados al presupuesto, se están beneficiando a 60 familias aproximadamente. Cabe mencionar que en algunos lugares donde no cuentan con acceso al servicio de agua potable, el alcalde anterior construyó pilones.

16. ¿Hemos visto que tienen un centro de salud con una infraestructura moderna, sin embargo sabemos que no cuentan con un médico estable?

Efectivamente, como municipalidad se está gestionando que con recursos propios se contrate un médico todo el día, ya que el Ministerio de Salud nos ha asignado uno, pero que sólo está en las mañanas, sin embargo en las noches que es donde se presentan las emergencias no tenemos, es más lo extremo es que ni la ambulancia del centro de salud funciona por falta de chofer, hubieron dos casos de muerte de pobladores por falta de movilidad, causa grave de negligencia.

Entrevista C4. Jefe de la división de limpieza pública, parques y jardines y medio ambiente de la Municipalidad Distrital de Colán”

1. ¿Cuál es su nombre señor?

Jorge Luis Vílchez Coveñas

2. ¿El distrito tiene relleno sanitario?

No tenemos un relleno sanitario, lo que tenemos es un botadero de aproximadamente 2 hectáreas, ubicado en la parte alta que tiene más o menos 10 a 15 años de antigüedad. Diariamente recogemos un promedio de 8 volquetadas de basura (32 cubos), en barrido de calles tenemos 30 personas.

Actualmente vamos a entrar en un proyecto de valorización de residuos orgánicos a través de un programa de incentivos del Ministerio de Economía y Finanzas, el cual les da metas a las municipalidades y si las cumplen el ministerio les da incentivos económicos, a través del programa de incentivos municipales. Dentro de estas metas está la número tres para este año, que es la gestión integral de residuos sólidos, las municipalidades tipo E como nosotros, tenemos dos actividades: (a) la valorización de los residuos orgánicos y (b) caracterización de residuos sólidos. Para la valorización de residuos orgánicos se está poniendo una meta de valorizar 18.3 toneladas de residuos orgánicos generados en viviendas, comercio, mercados e instituciones, esta recolección se realizará los días lunes, miércoles y viernes y se llevaran a una planta de valorización que vamos a implementar y luego se van a compostar, este compus no lo puede vender la municipalidad, lo que si puede hacer es hacer convenios por ejemplo con empresas del sector agrícola como las bananeras para que por el compus que se les entregue lo retribuyan con herramientas u otros insumos útiles para llevar a cabo el proyecto. Para llegar a la meta se han calculado que se deberían trabajar con unas 230 viviendas.

3. ¿Respecto al programa de incentivos municipales, desde cuando participan en este programa?

El programa se viene ejecutando desde el año 2013, como municipio siempre hemos cumplido la meta, el único año que no fue así fue el año 2018. Yo tengo en este cargo desde hace cuatro años y ya he trabajado este programa.

4. ¿La caracterización de los residuos sólidos, cómo la están trabajando?

Esta nos sirve para conocer las características de la basura, cuanto genera cada persona, la composición de la basura, el grado de humedad de los residuos orgánicos, la densidad de la basura y el volumen generado en toda la población. Se hace un muestreo y se hace un estudio, se calculan todos los parámetros antes mencionados y se hacen proyecciones para determinar cuánto de residuos sólidos genera cada habitante. Esto nos sirve para hacer un plan de valorización y así poder cumplir con recolectar las 18.3 toneladas de basura orgánica. El último estudio de caracterización que se hizo fue en año 2016 y este año se va actualizar.

Respecto a las áreas verdes que tiene el distrito, cuánto es la extensión aproximada. Actualmente tenemos una cisterna para el riego de parques y jardines y adicionalmente alquilamos otra para regar el gramado del estadio, el agua se obtiene del rio, específicamente de un canal principal.

5. ¿Respecto a la contaminación de la playa, cómo ustedes participan en la prevención o control?

Mayor incidencia tiene la municipalidad delegada del centro poblado San Lucas de Colán, pero nosotros también apoyamos sobre todo en campañas de limpieza.

6. ¿Las aguas residuales como se tratan?

Quien brinda ese servicios es la Empresa Prestadora de Servicios Grau (EPS Grau), las aguas residuales van a dos pozas de oxidación ubicadas a más o menos 500 metros de la última casa del distrito en el lado sur de Pueblo Nuevo.

7. ¿De dónde obtiene el agua potable el distrito?

El agua viene del Rio Chira la cual se trata en la planta de la EPS Grau ubicada en el Distrito El Arenal desde donde bombea al distrito de Colán, El Arenal, Paita y Talara.



Entrevista C5. Ing. Juan Castillo - Subgerente de Desarrollo Urbano y Rural

1. Buenas tardes Ingeniero ¿Qué proyectos tienen en ejecución, puede comentar sobre los proyectos que tienen en el distrito de Colán?

Proyectos de este año en lo que respecta a Educación tenemos dos colegios en Pueblo Nuevo de Colán que se llama Mariscal Castilla inversión aproximada de 10 millones de soles en fase de expediente técnico ingresado en el ministerio de educación, específicamente en PRONIED otro colegio reconstrucción con cambios, ubicado en San Lucas de Colán cerca al balneario con el monto de 8 millones en etapa de elaboración.

En lo que respecta al Ministerio de Vivienda, tenemos proyectos de pistas y veredas, uno en el sector Las Arenas de 3 millones ochocientos mil soles. En lo que respecta a alcantarillado en ejecución, arrastramos proyectos de años anteriores que se vienen ejecutando y ya estamos culminando. Tenemos un proyecto previsto para el mes que viene, con un monto de ochocientos mil soles aproximadamente de un alcantarillado de la zona de Mirador de Pueblo Nuevo, el otro mes estaremos haciendo la convocatoria para la ejecución de obra.

2. ¿Esa obra de alcantarillado a cuántos hogares o familias benefician?

Aproximadamente estamos hablando de 100 a 120 familias en el Mirador de Pueblo Nuevo en el casco urbano. Otro proyecto de alcantarillado en calle Arroyo Mío beneficiara a 50 a 60 con familias.

3. ¿Todos con recursos propios?

Los que les mencione, antes del alcantarillado es con recursos externos por los Ministerios, lo que les vengo mencionando es con recursos propios de la Municipalidad y los que les voy mencionar también, los que tenemos pensado hacer este año. Dentro de los cuales tenemos Polideportivos dentro de la zona en

elaboración del perfil para expediente técnico y posterior ejecución. También tenemos mejoramiento de vías alternas que une Pueblo Nuevo y La Bocana, centro poblado que está paralelo a Colán, es un sitio bonito tenemos pensado como idea hacer una Alameda mejor dicho un Corredor, para darle realce turístico

4. ¿Es potencial turístico? ¿Es zona de playa? ¿Es una bocatoma?

Tengo como idea ejecutarlo desde que asumí el cargo desarrollar ese proyecto, ahora es un centro poblado tiene una playa bien bonita

5. ¿Cuánto tiempo está?

Está a 15 minutos. De la plaza hay una salida y un puente, coges toda esta vía: Incluso tengo unas fotos del proyecto.

6. ¿Ese proyecto lo van a elaborar?

Está como idea.

7. ¿A cuántas personas o familias beneficiaría?

Se benefician no todas las familias de allá, si no todo el norte Paita y Piura, porque imagínese puede ir si Colán está saturado.

8. ¿Qué proyecto de alcantarillado hay par el Centro Poblado San Lucas de Colán?

El proyecto de Nuevo Paraíso en Colán, es un proyecto de agua y alcantarillado de 12 a 14 millones de soles. En esta zona solo una parte cuenta con agua y alcantarillado, queremos complementar todo, hacer un proyecto integral.

9. ¿A cuántas personas o familias beneficiaría?

A mil familias, a todo el centro poblado, es que eso viene en el diseño proyecto.

10. ¿Hay un proyecto de alcantarillado que lo está trabajando que no terminan de ejecutarlo?

Ese proyecto es el que le mencione antes, es el de La Esmeralda. Lo estamos por terminar y es el único que tenemos en ejecución, principalmente. Y los que tenemos

en proyectos es lo que le comentamos. Después tenemos proyecto de colegios, dos canales que están presentados con recursos de Ministerio de Agricultura para ser específicos con el Programa Sierra Sur, dos expedientes de los dos Canales Santa Elena y Guayaquil, ascienden a 9 millones y 19 millones para construir a campo abierto, compuertas.

11. ¿A cuántas Agricultores o hectáreas se tienen pesando beneficiar?

En hectáreas no sabría decirle, serian entre 700 a 800 usuarios que se benefician y cada beneficiario puede tener, dos, tres hectáreas

12. ¿Todos los usuarios son de Pueblo Nuevo o también son de otra zona?

No son solamente de Pueblo Nuevo, el Canal Santa Elena colinda con Vichayal se ven más afectados; en Guayaquil no se ven afectados, es más pequeño. Esos son básicamente los proyectos que tenemos

13. ¿Usted ha asumido la jefatura en marzo de este año, han recibido una herencia que podría decir de la ejecución presupuestal de la gestión pasada, ha habido una ejecución baja en cuanto algunas partidas?

Tengo un conocimiento ralo, porque no estuve en el proceso de la transferencia porque mi antecesor estuvo en enero, febrero y él fue quien recibió y yo después asumí el cargo pero hasta donde pude saber no se programó lo que debería hacerse en un año, no se ejecutaron los proyectos y regreso al Tesoro Público y no hay incentivos, hay reducción por parte del presupuesto

14. ¿Ustedes como nueva gestión tienen una meta interna de ejecutó de qué porcentaje de presupuesto?

Bueno, hasta el mes pasado teníamos para cumplir hasta el 25% del presupuesto en el primer trimestre, de aquí hasta julio tenemos que llegar al 50%. Ahorita superamos el 25%, cada trimestre tienen que ejecutar el 25% aproximadamente. Hay tres tipos de

metas de presupuesto, de residuos sólidos y del área de recaudación; si los cumplimos nos llegan los incentivos del Ministerio de Economía y Finanzas y Contraloría, mandamos todos los informes respectivos y nuestros avances a la Contraloría y los portales que le dan a diferentes áreas. ¿Ustedes están haciendo su maestría en qué me comentaron?

15. Estamos haciendo un MBA en Administración de Empresas y nuestra Universidad está enfocada al impacto social que podríamos tener, en aras de eso, estamos calculado el Índice de Progreso Social de varias provincias y distritos, en nuestro caso estamos haciendo Colán lo elegimos por el potencial turístico que tienen y por las distintas actividades que tienen como agricultura, pesca, ecoturismo, dentro de ello tenemos que hacer el diagnóstico y brindar algunas recomendaciones, una vez lista le traeremos una copia.

Muy amable Ingeniero, Gracias.

Entrevista C6. Julio Valdiviezo Palacios – SO Brigadier PNP Comisaría “Pueblo Nuevo de Colán”

1. Buenas tardes ¿nos puede comentar acerca de la incidencia delictiva en el distrito?

En este mes de enero la incidencia delictiva es mínima, en lo que es violencia familiar comienza a aumentar la estadística de violencia a fines de febrero y marzo.

2. ¿Y por qué cree usted?

Por la misma situación de que inician las clases escolares y aquí existen diversos bares y cantinas. Al dar inicio de las clases escolares, las esposas y convivientes hacen problema justamente a las personas en estado de ebriedad entonces empiezas las agresiones, insultos, maltratos físicos y psicológicos, ahí aumenta la incidencia.

Las esposas presionan debido al gasto que van a tener, por lo tanto exigen el no consumo de bebidas alcohólicas para que no afecten los gastos escolares, de uniformes, útiles y otros, ahí empiezan las incidencias en febrero y marzo.

Por otro lado, incidencias en homicidios, asalto, drogas robos no tenemos registrados en la comisaría.

3. ¿El pueblo es tranquilo en cuanto a robo, asaltos en la vía pública?

De acuerdo a la estadística sí, acá el encargado les va a entregar información respecto a la estadística. En el tiempo que tengo, he encontrado un pueblo tranquilo, no existe pandillaje, no vas encontrar en la esquina que se estén drogando, gracias a Dios la tranquilidad del pueblo es así. También hay ciertos anexos donde existen rondas campesinas que apoyan al fortalecimiento de la seguridad ciudadana, están ubicadas en los puentes, en los ingresos de la chacras, hace dos años, hubo incidencia delictiva preocupante en casos de abigeato, pero el año pasado ha disminuido totalmente registrándose solo una denuncia, entonces las rondas campesinas ayudan a la policía en la seguridad ciudadana, se hacen presentes en donde la policía no puede llegar y

lugares metidos por la distancia, ellos se hacen presente para fortalecer y la incidencia delictiva pueda disminuir.

4. Entonces dos cosas serían ¿sólo el tema de la violencia familiar y el abigeato?

Si acá la policía está trabajando coordinadamente con las juntas vecinales, con patrullas juveniles, la red de cooperantes, son programas cooperantes que la policía tiene para fortalecer y disminuir la percepción de inseguridad que tiene el pueblo.

5. ¿Ustedes como policías tienen algún documento o plan de seguridad ciudadana que hayan elaborado o ejecutado?

Hay un Plan de Seguridad Ciudadana que lo elabora la Municipalidad, entonces la Municipalidad está conformada por la presidenta del Consejo del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana – CODISEC, las principales autoridades salud, educación, policías, bomberos conformamos el comité y ellos elaboran el Plan. Respecto a los datos estadísticos, les proporcionaremos los detalles.

Entrevista C7. Jofry Anaya – Sub Oficial PNP Comisaría “Pueblo Nuevo de Colán”

1. Acá en la comisaria con cuaderno la persona venía a denunciar y se anotaba en el cuaderno, el sistema SIPOL llega aquí a terminar noviembre del 2017, desde ahí tenemos la información en el sistema.

2. ¿Ustedes no han retroalimentado su base con información antigua?

No sólo se registra desde esa fecha, hubo la lluvia de enero y febrero que dañó todos los documentos.

3. Entones ¿la información de este año, nos la puedes proporcionar?

Si claro, aquí les menciono Hurto tengo uno, robo agravado tengo uno, violaciones sexuales hay dos, homicidios uno, secuestros ninguno.

4. ¿Sobre la incidencia de violencia familiar y abigeato?

Hay incidencia en violencia familiar les brindare un cuadro con mayor detalle, en el caso de abigeato depende del valor del animal, si el costo del a

5. ¿Cuántos policías hay en este comisaria, cuáles son los sectores que abarcan?

Hay 16 efectivos. Cinco sectores divididos, sector 1 La Bocana, Sector 2 Puerto Pizarro, el sector 3 en Colán, sector 4 Las Arenas y sector 5 el Arenal,

6. ¿El distrito de Arenal no tiene comisaria?

No, no tiene, estamos en la construcción de un parque, puesto de auxilio rápido.

7. ¿El centro poblado de San Lucas de Colán tiene comisaria, son otra dependencia?

Si ellos, tienen otra dependencia, nosotros ya no cubrimos San Lucas de Colán.

Apéndice E. Definición de Indicadores y Fuentes de Información

Dimensión	Componente	Variable	Indicador	Año	Fuente	
Necesidades Humanas Básicas	Nutrición y cuidados médicos básicos	Desnutrición crónica en menores de 5 años	Porcentaje de menores de cinco años con desnutrición crónica	2018	Ministerio de Salud	
		IRA en menores de 5 años	Porcentaje de prevalencia de Infecciones Respiratorias Agudas (IRA) en niños menores de cinco años	2018	Ministerio de Salud	
		EDA en menores de 5 años	Porcentaje de prevalencia de Enfermedades Diarreicas Agudas (EDA) en niños menores de cinco años	2018	Ministerio de Salud	
	Agua y Saneamiento Básico	Acceso agua potable	Porcentaje de la población con acceso a agua potable	2019	Encuesta distrital	
		Acceso servicio saneamiento	Porcentaje de la población con acceso al servicio de saneamiento	2019	Encuesta distrital	
		Acceso electricidad	Porcentaje de hogares con servicio de energía eléctrica mediante red pública	2019	Encuesta distrital	
	Vivienda y Servicios Públicos	Conexión eléctrica en vivienda	Porcentaje de hogares con conexión eléctrica dentro de la vivienda	2019	Encuesta distrital	
		Calidad de aire dentro de la vivienda	Porcentaje de hogares que utilizan combustible no dañino para cocinar	2019	Encuesta distrital	
		Vivienda no precaria	Porcentaje de hogares con materiales adecuados en paredes, techo y pisos de su vivienda	2019	Encuesta distrital	
		Déficit cuantitativo de vivienda	Porcentaje de viviendas hacinadas (con aglomeración en un mismo lugar de un número excesivo de personas)	2019	Encuesta distrital	
	Seguridad Personal	Tasa homicidios	Porcentaje homicidios por cada 100 mil habitantes	2018	Municipalidad Distrital de Colán	
		Percepción inseguridad	Porcentaje de población con percepción de inseguridad	2019	Encuesta distrital	
		Venta de drogas	Porcentaje de la población que considera que existe venta de drogas en su distrito/provincia	2019	Encuesta distrital	
		Actividades de prostitución	Porcentaje de la población que considera que existen actividades de prostitución en su distrito/provincia	2019	Encuesta distrital	
		Víctima de delincuencia	Porcentaje de la población víctima de algún delito	2019	Encuesta distrital	
Fundamentos del bienestar	Acceso al conocimiento básico	Tasa de analfabetismo en adultos	Porcentaje de la población que tiene 15 años y más que no sabe leer ni escribir	2019	Encuesta distrital	
		Tasa asistencia en primaria	Porcentaje de la población entre 06 y 11 años que estudia actualmente en primaria	2019	Encuesta distrital	
		Tasa asistencia en secundaria	Porcentaje de la población entre 12 y 16 años que estudia actualmente en secundaria	2019	Encuesta distrital	
		Logro lenguaje	Porcentaje de los alumnos de 2do grado de primaria cuyo nivel de logro fue satisfactorio en Lectura	2017	Ministerio de Educación	
	Acceso a Información y Telecomunicaciones	Logro matemática	Porcentaje de los alumnos de 2do grado de primaria cuyo nivel de logro fue satisfactorio en Matemática	2017	Ministerio de Educación	
		Tenencia telefonía móvil	Porcentaje de hogares que tienen telefonía móvil	2019	Encuesta distrital	
		Acceso a internet en vivienda	Porcentaje de población que tiene acceso a internet	2019	Encuesta distrital	
		Calidad de internet	Porcentaje de población que considera buena la señal de internet	2019	Encuesta distrital	
	Salud y Bienestar	Teléfonos fijos por vivienda	Densidad de teléfonos fijos	2019	Encuesta distrital	
		Tasa de obesidad	Porcentaje de la población considerada obesa	2019	Encuesta distrital	
		Padecimiento de Enfermedades crónicas	Porcentaje de la población que indica haber tenido un familiar con alguna enfermedad crónica	2019	Encuesta distrital	
		Mortalidad prematura por enfermedades no contagiosas	Porcentaje de la población que indica haber tenido un familiar que falleció de cáncer y/o enfermedad cardiovascular en los últimos 05 años	2019	Encuesta distrital	
		Población con adicción	Porcentaje de la población que fuma una vez al día o más de una vez al día	2019	Encuesta distrital	
		No realiza actividad física	Porcentaje de la población que no realiza algún tipo de actividad deportiva	2019	Encuesta distrital	
		Población que fuma	Porcentaje de la población que fuma	2019	Encuesta distrital	
Sostenibilidad Ambiental	Reciclaje	Porcentaje de residuos sólidos segregados domiciliarios destinados a reciclaje	2017	INEI		
	Recolección residuos sólidos	Porcentaje de hogares que reciben el servicio de recolección de residuos sólidos	2017	INEI		
	Generación de residuos sólidos	Porcentaje de Generación Per- cápita diaria de residuos sólidos domiciliarios por habitante	2017	INEI		
	Contaminación por ruido	Porcentaje de la población que considera alta la contaminación de ruido en la zona	2019	Encuesta distrital		
Oportunidades	Derechos Personales	Contaminación de aire	Porcentaje de la población que considera que existe contaminación del aire	2019	Encuesta distrital	
		Libertad de expresión	Porcentaje de la población que considera que existe mucho respeto por la libertad de expresión	2019	Encuesta distrital	
		Vivienda con título propiedad	Porcentaje de viviendas que tienen título de propiedad	2019	Encuesta distrital	
		Ausentismo (elecciones distritales)	Porcentaje de la población que no votó en las últimas elecciones distritales	2019	Encuesta distrital	
		Participación Ciudadana	Porcentaje de la población que pertenece a algún grupo, asociación u organización (Vaso de leche, club de madres, presupuesto participativo, concejo de coordinación local distrital, asociación de vecinos, club deportivo, APAFA, otros)	2019	Encuesta distrital	
		Derecho a la participación Ciudadana	Porcentaje de la población que ha participado en algún espacio de participación ciudadana (Presupuesto participativo, juntas vecinales-votación-, audiencias vecinales, juntas vecinales de seguridad ciudadana, cabildos en su sector)	2019	Encuesta distrital	
		No voto juntas vecinales	Porcentajes de la población que no voto en las últimas elecciones de las Juntas Vecinales Distritales	2019	Encuesta distrital	
		Uso del anticonceptivo en mayores de 15 años	Porcentaje de la población que ha usado algún método anticonceptivo	2019	Encuesta distrital	
		Embarazo en mujeres adolescentes (12 - 17 años)	Porcentaje de adolescentes que ya son madres o están embarazadas por primera vez	2019	Encuesta distrital	
		Corrupción	Porcentaje de la población que considera que le solicitaron o dio sobornos o coimas a algún funcionario de la Municipalidad	2019	Encuesta distrital	
	Libertad Personal y de Elección	Viviendas con acceso a bienes de uso público	Porcentaje de las viviendas que tienen acceso cercano a algún bien de uso público (parque, plaza, plazuela, centros comunales, infraestructura deportiva)	2019	Encuesta distrital	
		Actividades Culturales (Satisfacción)	Porcentaje de la población que se considera muy satisfecho/satisfecho con la cantidad y calidad de las actividades culturales del distrito	2019	Encuesta distrital	
		Violencia familiar contra la mujer	Porcentaje de la población que considera que alguna miembro mujer de su hogar ha sufrido violencia familiar	2019	Encuesta distrital	
		Tolerancia e Inclusión	Respeto al adulto mayor	Porcentaje de la población que considera que los adultos mayores son respetados en el distrito	2019	Encuesta distrital
			Discriminación a minorías étnicas	Porcentaje de la población que considera haberse sentido discriminada por su color de piel y lugar de nacimiento	2019	Encuesta distrital
Discriminación por nivel económico	Porcentaje de población que se ha sentido o han intentado discriminarlo por su nivel económico		2019	Encuesta distrital		
Acceso a Educación Superior	Tasa matriculados educación superior (17 a 24 años)	Porcentaje de la población entre 17 y 24 años que actualmente recibe educación superior (Superior Universitaria/no Universitaria)	2017	INEI		
	Tasa de graduados de universidad	Porcentaje de la población de 24 años a más, que realizó estudios superiores universitarios y se graduó	2017	INEI		
		Mujeres que accedieron a la educación superior	Porcentaje de mujeres de 17 años a más que accedieron a educación superior (Superior universitaria/no universitaria), que no lograron terminar y que actualmente no estudian	2017	INEI	

Apéndice F. Parámetros de los Indicadores

	Z.1	Z.2	Colán	Utopía	Distopía	Prom	Desvest
Desnutrición crónica en menores de 5 años	-0.1400	-0.1292	-0.1346	0.0000	-0.6000	-0.2008	0.2307
IRA en menores de 5 años	-0.2205	-0.2205	-0.2205	0.0000	-0.6000	-0.2523	0.2166
EDA en menores de 5 años	-0.3254	-0.3004	-0.3129	0.0000	-0.0325	-0.1942	0.1631
Acceso agua potable	0.6066	0.8538	0.7302	1.0000	0.0120	0.6405	0.3804
Acceso servicio saneamiento	0.6230	0.3509	0.4869	1.0000	0.0118	0.4945	0.3625
Acceso electricidad	0.9344	0.9123	0.9234	1.0000	0.0650	0.7670	0.3939
Calidad de aire dentro de la vivienda	0.5792	0.8480	0.7136	0.9000	0.0000	0.6082	0.3621
Conexión eléctrica en vivienda	0.6284	0.6725	0.6505	1.0000	0.2300	0.6363	0.2734
Vivienda no precaria	0.0437	0.0468	0.0452	1.0000	0.1000	0.2471	0.4215
Déficit cuantitativo de vivienda	-0.0874	-0.0877	-0.0876	0.0000	-0.1000	-0.0725	0.0409
Tasa homicidios	-0.0004	-0.0004	-0.0004	0.0000	-0.2000	-0.0402	0.0893
Percepción inseguridad	-0.0984	-0.1287	-0.1135	0.0000	-0.2000	-0.1081	0.0719
Venta de drogas cerca de residencia	-0.0219	-0.0643	-0.0431	0.0000	-0.1000	-0.0459	0.0386
Prostitución	0.0000	-0.1345	-0.0673	0.0000	-0.0500	-0.0504	0.0558
Víctima de delincuencia	-0.0273	-0.0936	-0.0604	0.0000	-0.1000	-0.0563	0.0428
Tasa de analfabetismo en adultos	-0.0851	-0.0301	-0.0576	0.0000	-0.1000	-0.0545	0.0406
Tasa asistencia en primaria	0.8750	0.7733	0.8242	1.0000	0.4000	0.7745	0.2256
Tasa asistencia en secundaria	0.7568	0.8000	0.7784	1.0000	0.4000	0.7470	0.2170
Logro lenguaje	0.5814	0.5366	0.5590	1.0000	0.7000	0.6754	0.1921
Logro matemática	0.4399	0.4293	0.4346	1.0000	0.6000	0.5808	0.2451
Tenencia telefonía móvil	0.6503	0.8889	0.7696	1.0000	0.4000	0.7417	0.2315
Acceso a internet en vivienda	0.0328	0.2339	0.1334	1.0000	0.0300	0.2860	0.4079
Calidad de internet	0.0164	0.0877	0.0521	0.4500	0.0200	0.1252	0.1838
Teléfonos fijos por vivienda	0.0546	0.1228	0.0887	0.7000	0.0500	0.2032	0.2792
Tasa de obesidad	-0.1235	-0.0905	-0.1070	0.0000	-0.2000	-0.1042	0.0718
Padecimiento de Enfermedades crónicas	-0.0656	-0.5263	-0.2959	-0.2000	-0.3500	-0.2876	0.1717
Mortalidad prematura por enfermedades no contagiosas	-0.0219	-0.0994	-0.0606	-0.0100	-0.1000	-0.0584	0.0421
Porcentaje de personas adictas	-0.0164	-0.0058	-0.0111	0.0000	-0.0500	-0.0167	0.0196
No realiza actividad física	-0.8743	-0.6842	-0.7793	0.0000	-0.5000	-0.5676	0.3461
Porcentaje de población que fuma	-0.0273	-0.0760	-0.0517	-0.0500	-0.2000	-0.0810	0.0687
Reciclaje	0.2100	0.2100	0.2100	0.8000	0.2100	0.3280	0.2639
Recolección residuos sólidos	0.8723	0.8723	0.8723	1.0000	0.7000	0.8634	0.1068
Generación de residuos sólidos	-0.4324	-0.3992	-0.4158	-0.4000	-1.0000	-0.5295	0.2634
Contaminación por ruido	-0.2787	-0.1404	-0.2095	0.0000	-0.3300	-0.1917	0.1288
Contaminación de aire	-0.4208	-0.5439	-0.4823	0.0000	-0.3300	-0.3554	0.2138
Libertad de expresión	0.1421	0.3041	0.2231	1.0000	0.5000	0.4339	0.3433
Vivienda con título propiedad	0.6339	0.5848	0.6093	0.9000	0.1100	0.5676	0.2856
Ausentismo (elecciones distritales)	-0.1257	-0.0877	-0.1067	0.0000	-0.9000	-0.2440	0.3698
No voto en las juntas vecinales	-0.5902	-0.4620	-0.5261	0.0000	-0.5650	-0.4286	0.2444
Parte de una organización	0.0710	0.3216	0.1963	0.5000	0.0500	0.2278	0.1871
Participación Ciudadana	0.1148	0.1696	0.1422	1.0000	0.1200	0.3093	0.3867
Uso anticonceptivo en mayores de 15 años	0.2842	0.6667	0.4754	1.0000	0.8000	0.6452	0.2782
Embarazo en mujeres adolescentes (12 - 17 años)	-0.0109	-0.0175	-0.0142	0.0000	-0.1000	-0.0285	0.0405
Actividades culturales (satisfacción)	0.4754	0.4912	0.4833	1.0000	0.0000	0.4900	0.3537
Viviendas con acceso a bienes de uso público	0.7978	0.8012	0.7995	1.0000	0.2000	0.7197	0.3032
Corrupción	-0.0546	-0.0234	-0.0390	0.0000	-0.0621	-0.0358	0.0250
Violencia familiar contra la mujer	-0.0109	-0.0702	-0.0406	0.0000	-0.1000	-0.0443	0.0414
Respeto al adulto mayor	0.8142	0.8421	0.8282	1.0000	0.0000	0.6969	0.3967
Discriminación a minorías étnicas	-0.0546	-0.0292	-0.0419	0.0000	-0.1000	-0.0452	0.0367
Discriminación por nivel económico	-0.0055	-0.0234	-0.0144	0.0000	-0.1000	-0.0287	0.0409
Tasa matriculados educación superior (17 a 24 años)	0.2936	0.2710	0.2823	1.0000	0.0500	0.3794	0.3613
Tasa de graduados de universidad	0.6234	0.5754	0.5994	1.0000	0.0000	0.5596	0.3581
Mujeres que accedieron a la educación superior	0.1319	0.1217	0.1268	1.0000	0.0000	0.2761	0.4084

Apéndice G. Pesos Ponderados

Variable	Indicador	Weight	Scaled weight
ncb01	Desnutrición crónica en menores de 5 años	0.500	0.500
ncb03	IRA en menores de 5 años	0.500	0.500
asb01	Acceso agua potable	0.500	0.500
asb02	Acceso servicio saneamiento	0.500	0.500
vsp01	Acceso electricidad	0.330	0.333
vsp03	Calidad de aire dentro de la vivienda	0.330	0.333
vsp02	Conexión eléctrica en vivienda	0.330	0.333
sp01	Tasa homicidios	0.000	0.000
sp02	Percepción inseguridad	0.330	0.333
sp03	Venta de drogas cerca de residencia	0.330	0.333
sp05	Víctima de delincuencia	0.330	0.333
abc02	Tasa asistencia en primaria	0.330	0.333
abc03	Tasa asistencia en secundaria	0.330	0.333
abc04	Logro lenguaje	0.330	0.333
aic02	Acceso a internet en vivienda	0.330	0.333
aic03	Calidad de internet	0.330	0.333
aic04	Teléfonos fijos por vivienda	0.330	0.333
sb01	Tasa de obesidad	0.440	0.373
sb06	Mortalidad prematura por enfermedades no contagiosas	0.370	0.314
sb08	Porcentaje de población que fuma	0.370	0.314
sa02	Recolección residuos sólidos	0.360	0.343
sa06	Contaminación por ruido	0.360	0.343
sa07	Contaminación de aire	0.330	0.314
dp02	Vivienda con título propiedad	0.320	0.302
dp06	No voto en las juntas vecinales	0.370	0.349
dp05	Participación Ciudadana	0.370	0.349
lpe05	Actividades culturales (satisfacción)	0.330	0.333
lpe04	Viviendas con acceso a bienes de uso público	0.330	0.333
lpe03	Corrupción	0.330	0.333
ti02	Respeto al adulto mayor	0.350	0.343
ti03	Discriminación a minorías étnicas	0.330	0.324
ti04	Discriminación por nivel económico	0.340	0.333
aes01	Tasa matriculados educación superior (17 a 24 años)	0.330	0.333
aes02	Tasa de graduados de universidad	0.330	0.333
aes03	Mujeres que accedieron a la educación superior	0.330	0.333